

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**11 de diciembre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de diciembre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**10/12/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 53 seg**

Esta mañana un teniente coronel del Ejército ha fallecido esta mañana tras precipitarse del tejado de la residencia militar situada en la calle Padre Moret.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=01a933f069a36e360a18fb08997763e5/3/20141210Q100.WMA/1418286809&u=8235>

**10/12/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 34 seg**

Hoy el presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, ha advertido de que se está utilizando de forma generalizada el sistema de libre designación para el nombramiento de jefaturas en la Policía Foral.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b9eb9ed4084b2327ad98a0326f49703/3/20141210Q106.WMA/1418286809&u=8235>

**10/12/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 22 seg**

El Servicio Navarro de Empleo va a implantar a lo largo de 2015 nuevas herramientas informáticas y sistemas de atención que le permita desarrollar sus servicios de forma más personalizada.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=fd869d3dc9b589e40e49a27b9e87200/3/20141210Q107.WMA/1418286809&u=8235>



**10/12/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 71 seg**

El informe de fiscalización de la Policía Foral, elaborado por Comptos, revela que la utilización de agentes para labores administrativas conlleva un gasto extra para las arcas forales.

DESARROLLO:Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=68dcf519b9dbac0911766f932c5e10c/3/20141210OC02.WMA/1418286809&u=8235>

**10/12/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 16 seg**

Un teniente coronel del Ejército ha fallecido esta mañana después de caer del tejado de la residencia militar en la calle Padre Moret de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2fdb25cbf015c667d7b9c9799c282bc1/3/20141210OC06.WMA/1418286809&u=8235>



**10/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 308 seg**

Entrevista con José Mejías, secretario de Organización de UGT, sobre la prohibición del Tribunal de Supremo para quitar la pausa del bocadillo a nuevos empleados.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d6afd425444787423871771403/d4237/3/20141210SD03.WMA/1418286809&u=8235>

**10/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 81 seg**

El Gobierno foral ha aprobado el plan de modernización del Servicio Navarro de Empleo que permitirá un asesoramiento más personalizado y eficaz en la inserción laboral de los desempleados.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=0472ecd91cdede1526dab499f5a173ac/3/20141210SE04.WMA/1418286809&u=8235>

**10/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 96 seg**

Designaciones a dedo u ocupación de puestos sin tener la categoría profesional adecuada son algunas de las tachas que ha encontrado Comptos en el funcionamiento de la Policía Foral.

DESARROLLO:Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=27e5418afdb032a3de891643f3ab6b17/3/20141210SE05.WMA/1418286809&u=8235>

**10/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 17 seg**

Un teniente coronel del Ejército ha fallecido tras caerse del tejado de la residencia militar situada en la calle Padre Moret de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=07136b525144465088247da42733625/3/20141210SE10.WMA/1418286810&u=8235>



**10/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 118 seg**

El Gobierno de Navarra ha aprobado un plan para la modernización del Servicio Navarro de Empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ee636042fb970aa8b1b7b252b8e3f45/3/20141210RB04.WMA/1418286810&u=8235>

**10/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 96 seg**

Los portavoces de los grupos de la oposición han reprochado al Gobierno de Navarra la utilización excesiva del sistema de libre designación para el nombramiento de jefaturas en la Policía Foral.

**DESARROLLO:Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=4fd9c992352bb8a46b4cf970cb48987d/3/20141210RB06.WMA/1418286810&u=8235>

**10/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 137 seg**

El sindicato Comisiones Obreras organiza una jornada bajo el lema "Negociación colectiva: más empleo de calidad".

**DESARROLLO:Declaraciones de Ricardo Jimeno (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=103d8eb2e0e876fde2ba25685a25fe/3/20141210RB07.WMA/1418286810&u=8235>

**10/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 15 seg**

Un teniente coronel ha fallecido al precipitarse al vacío desde una dependencia de la Comandancia de Pamplona situada en la calle Padre Moret.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=2c1cbd70b3c6da325d62902c74f7773/3/20141210RB09.WMA/1418286810&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



**10/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 30 seg**

Un teniente coronel cuya identidad a esta hora sigue sin confirmarse, ha fallecido a primera hora de esta mañana al precipitarse desde la residencia militar de la calle Padre Moret de Pamplona.

**DESARROLLO:**La Policía Nacional baraja la hipótesis de que estuviera tomando medidas para una bandera cuando se ha precipitado al vacío.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c7767f5d214bdc7f0c53cd9b3a34f4e33/20141210BA01.WMV/1418286847&u=8235>

**10/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 121 seg**

El ejecutivo foral ha aprobado una serie de medidas para fomentar la creación de empleo en la Comunidad. Han anunciado el plan de modernización del Servicio Navarro de Empleo.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d40d491952b09f6489f69d2b7aca77bc/3/20141210BA03.WMV/1418286847&u=8235>



**10/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 30 seg**

Un teniente coronel ha fallecido este miércoles por la mañana tras precipitarse de una ventana de una residencia militar situada en la calle Padre Moret de Pamplona.

**DESARROLLO:**El ejército confirma que el fallecido se había subido para tomar medidas cuando ha resbalado y ha caído al suelo. La Policía Nacional se encargará de las diligencias del suceso.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d9eb891340b566079cb165045548525/3/20141210TA01.WMV/1418286847&u=8235>

**10/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 72 seg**

La creación y mantenimiento del empleo protagonizan los asuntos tratados por el Ejecutivo en su sesión de Gobierno. Se han aprobado varias iniciativas al respecto.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=da9e8fba525388bada252fcd34f5c98a/3/20141210TA04.WMV/1418286847&u=8235>

## 250 altos cargos cobran más que el presidente del Gobierno

Entre ellos se encuentra Carmen Alba, la delegada del Gobierno en Navarra

El Portal de Transparencia revela sueldos, contratos y subvenciones

El sueldo del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, -78.185,04 euros al año- bastante menos que que unos 250 de sus altos altos cargos, incluida la delegada del Gobierno en Navarra, es uno de los datos más llamativos del Portal de la Transparencia que ayer vio la luz, con más de medio millón de registros desde subvenciones a contratos públicos. Con alguna lentitud en sus primeras horas por la gran afluencia de internautas, la web del Portal de la Transparencia -transparencia.gob.es- ha echado a andar aportando algunos datos que, no por conocidos, no dejan de llamar la atención. PÁG. 2-3 EDITORIAL 14

## Sanidad quiere que la vacuna del neumococo sea gratuita

• Unos 4.500 niños al año se la ponen en Navarra previo pago de 305 euros

La decisión de que esta vacuna se incluya en el calendario gratuito en Navarra parece inminente. El coste de la medida supondría unos 800.000 euros. PÁG. 18-19



Oé Oé

## LUIS SABALZA: "Transparencia y austeridad"

PERFIL: De defensor del socio a presidente

Luis Sabalza, ayer en el salón de juntas del Club Atlético Osasuna.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

## Muere al caer desde el 4º piso de la residencia militar de Pamplona

• El teniente coronel Óscar Albelda Porres, de 47 años, tomaba medidas para colocar una bandera

PÁG. 21

## Atropello mortal en Zabaldika a un vecino de 81 años

Timoteo Iriarte Laurenz paseaba a Huarte, como hacía diariamente a primera hora de la mañana

PÁG. 20

El nuevo presidente no aseguró el futuro de Jan Urban más allá del partido contra el Valladolid PÁG. 38-41

## Comptos insta a que los policías forales no hagan tareas de oficina

El órgano fiscalizador calcula que se ahorraría casi 200.000 euros si esas labores las hicieran administrativos

La Cámara de Comptos pone su acento en 47 integrantes de la Policía Foral que desempeñan labores de oficina, cuando "los requisitos de acceso a la Policía Foral

tienen poco que ver con esa labor". El órgano fiscalizador insta a que los agentes realicen las tareas propias para las que accedieron al cuerpo. PÁG. 22



Paciencia Melgar.

JESÚS CASO

## "En España se ha exagerado mucho con el ébola"

La hermana Paciencia recibe el Premio Internacional Navarra a la Solidaridad con la Fundación Juan Ciudad

PÁG. 24-25

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	54
OPINIÓN	14	FARMACIAS	65
NAVARRA	18	LOTERÍAS	65
PAMPLONA	28	CARTELERA	74

# Más de 250 altos cargos ingresan más que el presidente del Gobierno

Un total de 80 responsables del Ejecutivo reciben más de 100.000€ al año

Los departamentos que mejor pagan son Fomento, Hacienda, Defensa, Interior y Educación, y el que peor, Exteriores

M. SÁIZ-PARDO/R. PONCE

Madrid

Más de 250 altos cargos del Gobierno ganan más que Mariano Rajoy, que se embolsa cada año 78.185 euros brutos. El nuevo portal de la transparencia revela que los miembros del Consejo de Ministros están bastante mal pagados en comparación con muchos de sus subordinados, porque la realidad que es que 80 de los nombramientos de BOE perciben cada año más de 100.000 euros. El alto funcionario peor remunerado de toda la Administración Central, el presidente de la Agencia Estatal de Meteorología, tiene un salario anual de 46.733 euros. Aun así, este cargo se embolsa más del doble que el sueldo medio de un español, que, según el INE, se sitúa en 22.790 euros.

En el ranking de los mejores pagados de la Administración, los únicos que superan los 200.000 euros de dinero público son el presidente y vicepresidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi), Ramón Aguirre y Federico Ferrer.

En el top de los servidores públicos mejor recompensados no hay ningún miembro de la Presidencia o Vicepresidencia del Gobierno ni ningún ministro, pero sí gente muy cercana a ellos. Muy llamativo es el caso del director de gabinete de Rajoy, Jorge Moragas, que cobra al año 113.186 euros, un 44% más que su jefe. De hecho, el caso de Moragas no es único.

Ni en Presidencia ni en el resto de ministerios. De los 15 nombramientos dependientes directamente de Rajoy, ocho están mejor remunerados que el jefe del Ejecutivo. A destacar, el director de la Oficina Económica de la Moncloa, Álvaro Nadal, que recibe del Estado 112.733 euros anuales o el director adjunto del gabinete de la Presidencia del Gobierno, Alfonso de Senillosa, con 102.810 euros.

## La vicepresidenta

Sueldos, todos ellos, muy por encima del de la número dos del Ejecutivo, Soraya Saénz de Santamaría. La vicepresidenta recibe por su trabajo 75.744 euros, bastante menos que dos de sus colaboradores más cercanos, los secretarios de Estado de Comunicación, Carmen Martínez Castro, y de Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón. Cada uno se embolsa 110.363 euros brutos cada ejercicio. De las doce personas de su equipo, ocho están mejor pagadas.

La situación de los ministros y sus departamentos es similar. El sueldo medio de la bancada azul está un poco por debajo de los 70.000 pero gran parte de las per-



Mariano Rajoy, ayer durante la Cumbre Iberoamericana que se celebra en Veracruz, México.

EFE

## LOS SUELDOS MÁS ALTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

210.000 €

**RAMÓN AGUIRRE**  
Pte. de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)



158.754 €

**GONZALO FERRE**  
Pte. del administrador de infraestructuras ferroviarias ADIF



204.452 €

**FEDERICO FERRER**  
Vpte. de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)



141.705 €

**JAIME SÁNCHEZ**  
Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa



181.770 €

**ÁNGEL MAZO**  
Tte. general representante militar ante comités de la OTAN y la UE.



133.097 €

**MIGUEL ZUGAZA**  
Director del Museo del Prado



159.929 €

**PABLO VÁZQUEZ VEGA**  
Presidente de RENFE



132.036 €

**TERESA PEDROSA**  
Delegada del Estado en el Consorcio Zona Franca de Vigo



159.545 €

**JM. VARGAS GÓMEZ**  
Dtor. General de aeropuertos españoles, AENA



120.000 €

**PABLO LANDECHO**  
Director del organismo Consorcio de Valencia 2007



sonas de su confianza, nombradas por ellos mismos, perciben más al año. El miembro del Consejo de Ministros mejor pagado es la titular de Fomento, Ana Pastor, con 77.503 euros, casi 2.000 euros brutos más al año que la vicepresidenta y apenas 600 euros menos que el mismísimo jefe del Ejecutivo. Le sigue el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, que recibe una retribución de 76.319 euros.

## Lo mismo

Muchos otros ministros, como los de Interior, Exteriores, Defensa, Justicia, Educación, Empleo o Sanidad, tienen el mismo salario: 68.981 euros brutos al año.

Basta bajar a sus segundos -el escalón de los secretarios de Estado, fundamentalmente- para entrar en ese listado de los ocho decenas de altos cargos que se embolsan más de 100.000 euros. La mayoría de cargos que se mueven en ese rango están entre los 110.000 y 120.000 euros. Los departamentos que mejor pagan a sus nombramientos son Hacienda, Fomento, Defensa, Interior y Educación.

El desconocido representante militar ante los comités militares de la OTAN y de la UE gana 181.770 euros, el tercer mayor sueldo de la Administración central y bastante más del doble que Rajoy. El jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Fernando García Sánchez, llega a los 119.251, el duodécimo de ese mismo escalafón.

En el Ministerio del Interior el

desfase entre el ministro y subordinados es también muy llamativo. Frente a los 68.981 euros de Jorge Fernández, su número dos, el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, recibe 104.437. Ignacio Cosidó y Arsenio Fernández de Mesa, los directores de la Policía y la Guardia Civil, que tienen rango de secretarios de Estado, ganan más, sin embargo, que el secretario de Estado. Cada uno tiene un estipendio de 114.115 euros. Sin embargo, el top de Interior es el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Angel Yuste, con 119.566 euros.

Aun así, no son cifras comparables con lo que cobra Miguel Zugaza, el director del Museo del Prado, que tiene un sueldo de 133.098 euros, el más alto de Educación y el sexto más importante en la Administración central.

En la zona más baja de la tabla se encuentran los nombramientos de Exteriores y, en particular, los embajadores. Los diplomáticos en misión cobran una media de 57.273 euros, pero hay bastantes diferencias. Los sueldos más bajos, en legaciones africanas, apenas superan los 49.000, pero los embajadores de Roma y Lisboa sobrepasan los 71.000 euros. Bien situado está el exministro Federico Trillo, representante en Londres, donde gana 70.601 euros. Llevar la embajada de Siria, el país más peligroso del mundo donde España tiene representación permanente, se recompensa con 55.173 euros.

LOS QUE FALTAN

**B**UENA idea, que llega meses más tarde de lo previsto –se comprende, incluye medio millón de datos– pero que servirá para un mayor control del gasto público y, quizá, para que la clase política recupere parte del prestigio perdido. El portal permite conocer de forma inmediata las cifras de la Administración General del Estado (AGE), e incluye los salarios de los cargos institucionales y las partidas presupuestarias de las instituciones, incluido el Gobierno y la Casa Real, el Congreso y del Senado, los organismos del Estado y las empresas que reciben más de un 50% de subvención pública. Buena idea que sin duda provocará sorpresas –por ejemplo, que Rajoy y Soraya Sáenz de Santamaría ganen menos que otros altos cargos con despacho

en Moncloa– y que en buena ley tendría que complementarse con las páginas de plena transparencia de otros organismos, que todavía disponen de un año por delante para mostrarse abiertos a cualquier indagación o curiosidad de los ciudadanos. Sindicatos, organizaciones empresariales, ayuntamientos y gobiernos autonómicos. Solo unos pocos de los ayuntamientos y gobiernos autonómicos han iniciado ya la senda de mostrar sus cuentas a la luz; la mayoría remolonean con diferentes excusas y tratan de llevar hasta la fecha límite la creación de sus respectivos portales de transparencia.

La iniciativa es importante. Pero incompleta mientras no se sumen la totalidad de los gobiernos autonómicos y municipales. Porque es ahí donde está el quid de la cues-

CRÓNICA PERSONAL

Pilar Cernuda

ción, donde aparece el amiguismo en toda su crudeza, el trato de favor, el nepotismo, el empresario al que se favorece no por presentar el mejor proyecto sino, con vergonzosa frecuencia, el que paga comisiones para llevarse los contratos. Es sobre todo en los ayuntamientos y gobiernos autonómicos donde encuentran cobijo un número considerable de asesores de no se sabe qué con apellidos que indican vínculos familiares con dirigentes de partidos, o que formaron parte de gobierno anteriores y siguen en el machito porque nunca tuvieron méritos pa-

ra realizar un trabajo en el que se exige determinada preparación. Es ahí donde aparecen alcaldes y concejales con salarios de vértigo que contratan asesores que ganan más que el presidente de gobierno, y donde aparecen organismos creados solo y exclusivamente para dar cobijo al amigo, familiar o compañero de partido.

Está bien que la Administración General del Estado tenga ya su portal abierto. Pero la transparencia no es completa mientras haya alcaldes y presidentes autonómicos que remoloneen a la hora de mostrar sus cuentas. Que no busquen excusas: era más complicado abrir el portal de la AGE que un ayuntamiento, por importante que sea el ayuntamiento.

opinion@diariodenavarra.es

Felipe VI gastó 65.993 euros en el cóctel de la proclamación

• Siete de los altos cargos de la Casa del Rey perciben salarios anuales superiores a los 100.000 euros

A. TORICES  
Madrid

Una de las baterías de datos más esperadas tras la entrada en vigor de la ley de transparencia era la información nueva que tenía que dar la Casa del Rey para cumplir con los compromisos de la norma.

En este sentido, la página web de la Zarzuela, y siguiendo esta línea de actuación, incorporó ayer una nueva pestaña bajo la denominación de "Transparencia" en la que aporta información sobre las retribuciones de los altos cargos de la institución, sobre los contratos y convenios suscritos y en vigor, y sobre los presupuestos anuales y su estado de ejecución.

Los documentos incorporados son muy escuetos y sintéticos y grado de desglose de la información es más bien escaso.

Salarios

En cualquier caso, el apartado de contratos desvela que el cóctel con el que los nuevos monarcas agasajaron el 19 de junio pasado a más de 2.000 personas, con motivo de la proclamación de Felipe VI, costó a la institución 65.993,40 euros y que el catering corrió a cargo de la empresa Mallorca, que logró el contrato por adjudicación directa, sin ninguna clase de concurso.

Los nuevos datos también indican que hasta siete de los altos cargos adscritos a la Casa del Rey cobran un sueldo anual superior a los 100.000 euros.

De todos ellos, el salario principal es el del jefe de la casa, Jaime Alfonsín Alfonso, que recibe 136.208,70 euros, seguido por el secretario general (130.079,46) y del jefe del cuarto militar (106.125,16).

La delegada del Gobierno, Carmen Alba, cobra 5.482 euros al año más que Rajoy

El portal del Gobierno publica un listado con 150 bienes del Estado en Navarra, desde edificios a panteones

ÍÑIGO SALVOCH  
Pamplona

La delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, cobra al año 83.667 euros por el desempeño de su cargo. Es decir, percibe 5.482 euros más que el presidente del Gobierno, cuyo sueldo es de 78.185 euros. La delegada es, por tanto, una de los 259 altos cargos del Estado que cobran más que el presidente del Gobierno según se desprende de los datos publicados en el nuevo portal de transparencia.

En todo caso, el sueldo de Carmen Alba no es el más alto entre los de sus homólogos en las delegaciones del Gobierno ya que otros que son funcionarios y acumulan varios trienios de antigüedad en la Administración le superan, es el caso del delegado del Gobierno en Melilla, cuyas retribuciones alcanzan los 102.677 euros y el de Aragón, con 99.129 euros.

La publicación de las retribuciones de los altos cargos del Estado permite hacer también las comparaciones con los sueldos de los cargos del Gobierno de Navarra, publicados también desde la aprobación en 2012 de la Ley Navarra de Transparencia. El sueldo de Rajoy apenas supera en dos mil euros al de los conseje-



Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra.

OIHANA SOLCHAGA

ros del Gobierno de Navarra (75.933), mientras que es 14.287 euros más bajo que el de la presidenta Yolanda Barcina (92.472). La mayoría de los ministros de Rajoy perciben 68.981 euros de salario, como es el caso de los titulares de Exteriores, Justicia, Defensa, Educación, Interior, Empleo y Sanidad. Son unos siete mil euros menos que los consejeros del Gobierno de Navarra

Entre los 530.000 registros del nuevo portal hay un listado de los 150 bienes inmuebles del Estado en Navarra, con edificios, fincas rústicas e incluso una serie de nichos en los cementerios

de Tudela, Estella y Pamplona.

También se informa en el portal de una gran cantidad de contratos adjudicados por el Estado para climatización de edificios; suministro de material diverso como papel, impresoras, escáneres o sistemas de seguridad.

Entre los contratos adjudicados en Navarra destacan algunos como el relativo a la asistencia técnica de dirección de obras de construcción del cuartel de Fitero (32.000 euros) y el control y vigilancia de las obras de recrecimiento de Yesa, en Navarra y Zaragoza (gasto plurianual de 2.786.684 euros).

UPN recibe 306.763 € y Geroa Bai, 120.231

UPN recibirá del Estado a lo largo de este año 291.781 euros de subvención por gastos ordinarios (a razón de 72.945 euros por trimestre) a los que hay que sumar otros 14.982 euros por gastos de seguridad (3.745 euros por trimestre). En total, el partido regionalista totaliza 306.763

euros en subvenciones. Al no presentarse UPN a las elecciones europeas de mayo no percibirá, como otros partidos, subvención por gastos electorales.

A su vez, Geroa Bai recibirá a lo largo de 2014 por gastos ordinarios un total de 114.359 euros. En concepto de seguridad la sub-

vención a esta formación llegará a 5.872 euros este año.

Finalmente, Amaiur, la coalición en la que se integra el cabeza de lista por Navarra, Sabino Cuadra, se embolsará este año 857.387 euros de subvención, a los que se suman otros 44.024 euros en concepto de seguridad.

PP y PSOE suman ya 50 millones en subvenciones

• Las organizaciones critican los requisitos para pedir información, mediante la exigencia de una clave oficial o DNI electrónico

Colpisa. Madrid

El portal de transparencia también ha sacado a la luz las suculentas subvenciones públicas que cobran los partidos políticos y detalla un mínimo desglose de sus gastos. Solo el Partido Popular y el PSOE han recibido en ayudas públicas más de 50,3 millones de euros hasta septiembre de 2014.

El PP recibió 25,2 millones para gastos ordinarios, 1,2 millones para seguridad y 4,1 millones por las elecciones Europeas mientras que el PSOE distribuyó sus subvenciones en 14 millones para gastos de funcionamiento, 719.778 euros en seguridad y 4,9 millones en los comicios.

A los dos grandes partidos, hasta septiembre de este año, le siguen Izquierda Unida (7,1 millones), UPyD (3,8 millones), CiU (2,5 millones) y PNV (771.675 euros), que comparten 1,1 millones por las europeas, ERC (1,4 millones) y Amaiur (901.411 euros), más una parte de los 450.000 euros de la coalición para las europeas Los Pueblos Deciden.

Los partidos sin representación en el Congreso que han obtenido subvención por los gastos electorales durante la campaña de la UE son Ciudadanos, que recibe 657.758 euros, y Podemos, 112.439 euros.

Las principales críticas al acceso al portal de transparencia llegaron ayer sobre la necesidad de conseguir una clave oficial o contar con el DNI electrónico para reclamar información a través de sitio. Las organizaciones que trabajan por la transparencia institucional, como Access Info Europe o la Fundación Civio, reprocharon las "trabas al acceso". El procedimiento, sin embargo, explica Moncloa, trata de impedir que nadie suplante la identidad de otro ciudadano.

# La apertura del comercio en domingo divide a los socialistas franceses

La medida forma parte del plan de liberalización de la economía para fomentar el crecimiento

Un sector del partido lamenta que el proyecto aprobado cuestione los principios de la izquierda

N. AURRECOEHEA Colpisa

El exbanquero Emmanuel Macron abandonó en agosto su puesto de secretario general adjunto de la presidencia francesa para tomar las riendas del Ministerio de Economía. El Gobierno socialista consagraba así un giro a la derecha que ayer se materializó en un plan de reformas que toca tabúes como el trabajo en domingo. Por ahora, el proyecto de ley sólo ha obtenido el apoyo de los dirigentes patronales.

París había decidido, por su cuenta y riesgo, aplazar dos años más, hasta 2017, el cumplimiento de las metas de déficit europeas frente a la exigencia de Bruselas para que ajuste sus desequilibrios como muy tarde para el próximo mes de febrero. El llamado *plan Macron* pretende tranquilizar a la Comisión europea para evitar sanciones, y demostrarle la voluntad de emprender reformas, pero también intenta revitalizar una economía verdaderamente alicaída, con un paro cercano al 10%.

## "Compensación salarial"

El proyecto aprobado por el Gobierno francés y que discutirá la Asamblea Nacional a partir del 22 de enero incluye como medida más discutida la de permitir que los comercios abran 12 domingos al año en vez de los cinco actuales, con la obligación de una "compensación salarial". Este matiz es muy importante para Macron, porque la ley no obliga ahora a una compensación por trabajar en domingo, como tampoco ocurre en España. El ministro se quejaba ayer en declaraciones recogidas por la agencia Efe de que "muchas críticas han olvidado" que este texto "introduce" estos incentivos. También contempla ampliar el número de "zonas turísticas internacionales", en las que la apertura de comercios es posible todo el año.



El primer ministro francés, Manuel Valls (i), con el titular de Economía e Industria, Emmanuel Macron, ayer en el palacio del Elíseo.

La medida ha sido rechazada por los sindicatos, que han convocado ya una manifestación en contra para el próximo 16 de diciembre. Pero tampoco ha sido bien acogida en sectores del partido: no ha gustado, por ejemplo, en la alcaldía de París, dirigida por la socialista Anne Hidalgo, que pierde competencias en la autorización de horarios comerciales.

Incluso ha merecido el reproche de Martine Aubry, excandidata presidencial y actual alcaldesa de Lille, quien en un artículo publicado en *Le Monde* opina que esta reforma "cuestiona los principios de la izquierda".

Otra medida muy contestada del *plan Macron*, presentado ayer por el primer ministro, Manuel Valls, y el titular de Economía, propone facilitar el ejercicio de ciertas profesiones liberales a nuevos titulados, simplificar los trámites para que estos puedan instalarse, corregir las tarifas...

Se refiere fundamentalmente a agentes judiciales, abogados y notarios. El Gobierno habla de garantizar una mejor cobertura territorial del servicio. Los profesionales sienten una amenaza a su equilibrio y al acceso a la justicia. Ayer mismo convocaron una movilización en la que esperaban sumar hasta 50.000 manifestantes.

## Aeropuertos y autopistas

El Ejecutivo socialista también quiere regular los peajes de las autopistas, que han aumentado un 25% en los últimos diez años. Por otro lado, se pretende garantizar un mejor acceso de las pequeñas y medianas empresas al mercado, lo que ha puesto en alerta a las sociedades concesionarias.

La ley busca además estimular las inversiones y acelerar los grandes proyectos simplificando trámites y permisos. Y agilizar las opciones de venta de las participaciones del Estado para dinamizar la economía. El Gobierno ya tiene la vista puesta en las compañías que gestionan los aeropuertos de Lyon y Niza-Costa Azul.

Las reformas, según expertos, van por el buen camino, aunque muchas "van a enfrentarse a una fuerte oposición de los sindicatos, pero también del Partido Socialista", precisa Diego Iscaro, del gabinete de análisis económico IHS Global en declaraciones a la agencia AFP. Iscaro cree que hay muchas probabilidades de que el proyecto sea "diluido" a su paso por la Asamblea, algo que Valls asegura que no va a permitir.

El primer ministro deberá emprender una titánica labor pedagógica en su propio partido si quiere que la ley pase inmaculada por la cámara baja. El Gobierno tiene mayoría pero el ala izquierda del PS, crítica con el giro social liberal del Ejecutivo, ha amenazado con votar en contra. "Como está anunciado, no es votable", declaró Christian Paul, uno de los líderes de este grupo, para quien la ampliación de la apertura dominical llevará a una "hipermercantilización" de la sociedad.

## LA REGULACIÓN

**Horarios especiales.** La nueva ley propone abrir 12 domingos en vez de los cinco que se permite en la actualidad. También prevé aumentar el número de 'zonas turísticas internacionales', donde el comercio puede abrir todos los días.

**Incentivos.** El proyecto de ley contempla compensaciones económicas para quienes trabajen en domingo. Ahora no existe una obligación de ofrecer esos incentivos.

# Matteo Renzi endurecerá las penas contra los corruptos

El primer ministro italiano presentará hoy las medidas que aumentarán las penas de cárcel y simplificarán la confiscación de bienes

Colpisa. Roma

La detención la semana pasada de decenas de personas, entre ellas funcionarios acusados de asociación mafiosa y amaños en los entes públicos de la región del Lazio y Roma, ha calado en el Gobierno italiano. El primer ministro, Matteo Renzi, ha anunciado que hoy pondrá sobre la mesa cuatro modificaciones del Código Penal para los casos de corrupción. Entre las novedades figura el aumento de la pena mínima "de cuatro a seis años" de cárcel y la simplificación del proceso para la "confiscación de los bienes de quien sea condenado, con una sentencia firme", tal y como aseguró en un vídeo el mandatario y líder del Partido Demócrata.

En su paquete de medidas, Renzi propone además que "si se prueba que ha existido corrupción", el condenado tendrá "que devolver hasta el último céntimo de lo que haya robado" y "se alargará el periodo requerido para la prescripción de delitos". En definitiva, el exalcalde de Florencia explicó que con su iniciativa pretende dejar claro que el Gobierno se compromete con el ciudadano en la lucha contra este tipo de actividades ilegales.

Los planes de Renzi llegan en pleno *escándalo Mafia Capital*, que salió a la luz el 2 de diciembre con el arresto de 37 personas por corrupción en las instituciones públicas y asociaciones indebidas en el Lazio y Roma. Además, la Fiscalía investiga a decenas de personas, entre ellos políticos de la oposición y del propio partido del primer ministro, al ser sospechosos de recibir compensaciones por adjudicar contratos a redes criminales.

El caso, que ha involucrado al exalcalde romano Gianni Alemanno, es el 3º que estalla en el país en lo que va de año. Este dato no es sorprendente si se tiene en cuenta que Italia ocupa el puesto 69 en el ranking de países más corruptos.

# GAT

Carpintería Aluminios Tafalla

CAMBIA TUS VENTANAS  
antes 850€ ahora 650€ ✓

Tu bienestar no tiene precio... tus ventanas, sí.

Polígono La Nava, calle F n.º 5  
TAFALLA - Tel. 948 703 838

www.aluminiostafalla.com



# Guindos acusa al Banco de España y a la CNMV de "mirar para otro lado" en Bankia

## Denuncia en el Congreso al Gobierno de Zapatero por "forzar voluntades"

**El ministro de Economía responde así a una pregunta parlamentaria del diputado socialista Juan Moscoso**

**Goirigolzarri dice que la entidad no necesitará más ayudas públicas si al final tiene que devolver dinero a los accionistas**

AMPARO ESTRADA Madrid

La salida a Bolsa de Bankia cada vez está más cuestionada tras el informe de los dos peritos del Banco de España al juez que investiga el caso, en el que concluyen que las cuentas de la entidad en su debut bursátil no reflejaban su imagen fiel. El ministro de Economía, Luis de Guindos, afirmó ayer en el Congreso que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero "forzó voluntades e hizo que los supervisores miraran hacia otro lado". En una respuesta parlamentaria al diputado socialista Juan Moscoso, que reclamó una comisión de investigación sobre Bankia, el ministro recaló que la salida a Bolsa de Bankia "fue una decisión política" del Ejecutivo anterior, que lo consideró "una cuestión de Estado". Esa operación "nunca se hubiera producido", continuó Guindos "sin el visto bueno del Banco de España (BE) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)". El grupo parlamentario popular rechazó el martes una comisión de investigación para analizar el proceso de saneamiento y nacionalización de Bankia.

Las afirmaciones del ministro pueden reforzar la petición que UPyD va a plantear al juez para que impute al entonces presidente de la CNMV, Julio Segura, y al que fue gobernador del Banco de España en aquel momento, Miguel Ángel Fernández Ordóñez. Varios despachos de abogados preparan demandas civiles para exigir responsabilidades por la salida a Bolsa a Bankia, a la auditora Deloitte y a las autoridades responsables.

Precisamente, ayer, el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, dejó claro que el grupo

BFA-Bankia "tiene músculo financiero suficiente sin necesidad de pedir más dinero al contribuyente" para hacer frente a la reclamación de los accionistas si finalmente se cuestionara su salida a Bolsa. Aunque lo consideró una mera hipótesis, devolver el dinero exigiría un desembolso superior a los 3.000 millones de euros.

Goirigolzarri recaló que los dos informes periciales (cada perito ha hecho el suyo) "no han detectado necesidad de ningún ajuste adicional" a los que hizo el nuevo equipo de gestión. El actual presidente de Bankia sustituyó a Rodrigo Rato el 9 de mayo de 2012 y sólo 16 días después presentó el plan de recapitalización para la entidad, donde cifraba en 19.000 millones de euros las necesidades de ayudas públicas y reformulaba las cuentas. Ayer, durante su intervención en el Congreso de Directores Financieros organizado por la

Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Goirigolzarri desveló que el día de su nombramiento el Banco de España le envió dos mensajes: uno, muy escueto, de felicitación; y otro donde el supervisor bancario le urgía a entregar lo más rápido posible las cuentas de 2011 y el nuevo plan.

**Errores contables**

También justificó que se revisaran y reformularan las cuentas en apenas 15 días ya que había que presentarlas a la Junta de Accionistas (para cuya convocatoria apenas había ese plazo) y "cerrar la situación porque se estaba produciendo una fuga de depósitos".

No obstante, el presidente de Bankia insistió en que los peritos "no cuestionan ni en la cuantía ni en los conceptos la recapitalización" que se hizo. Sí admitió que hay "criterios distintos", pero que eso no cambia la "imagen fiel" que

**El fiscal critica a los supervisores por no colaborar**

El fiscal del 'caso Bankia', Alejandro Luzón, criticó que instituciones como el BE o la CNMV remitan las informaciones que reclama la Fiscalía "con cuentagotas" y sean remisos a facilitar personal que colabore con la Justicia. Luzón, que participaba en la Conferencia Anual de la Abogacía Española, reclamó mayor "implicación y compromiso" por parte de estos organismos públicos. "Martina Navratilova decía que estaba comprometida en la defensa del tenis femenino, no meramente implicada. Esa es la diferencia. En unos huevos con jamón, la gallina está implicada, el cerdo está comprometido", ironizó Luzón.

el actual equipo de Bankia dio al mercado sobre la situación de la entidad. Las tres críticas de los peritos al equipo actual se refieren a la contabilización de los activos fiscales, el año de saneamiento de la sociedad donde se agrupaban las participadas de Bancaja, y la calificación de 13.000 millones de créditos subestandar que deberían haberse considerado morosos según el documento pericial. Por otra parte, afirmó que "todas" las operaciones denunciadas por el informe de los peritos "fueron detectadas, analizadas y comunicadas" por el nuevo equipo de gestión al FROB y al Banco de España.

Tanto el ministro de Economía como el presidente de Bankia subrayaron que, en estos momentos, la entidad es "sólida y rentable". Goirigolzarri añadió que es el único banco rescatado que ha empezado a devolver las ayudas apenas un año después de recibirlas.



Luis de Guindos (i) y el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, en un acto del Foro de la Nueva Economía, en noviembre de 2013. EFE

## Linde descarta reformar la supervisión tras el informe pericial

**• La reestructuración del sector bancario español, que ha recortado más de 55.000 empleos, "todavía no ha acabado", afirma José Sevilla**

A.E. Madrid

El gobernador del Banco de España (BE), Luis María Linde, descartó ayer que la institución vaya a reformar su sistema de supervisión a raíz del informe de los pe-

ritos del propio organismo sobre el caso Bankia. Dicho informe, realizado por dos inspectores del BE, acusa a Bankia de haber salido a Bolsa con unas cuentas que no reflejaban la imagen fiel de la entidad. Es decir que apuntan a cuentas maquilladas o engañosas, aunque los peritos no usen estas palabras. Esos errores puestos de manifiesto por los peritos no fueron detectados por el auditor, ni por el Banco de España ni por la CNMV.

"No creo que este informe afecte en absoluto", dijo el gobernador, tras intervenir en el 10º Encuentro del Sector Bancario organizado por el IESE. Linde explicó que el Banco de España "ha reformado tres veces su supervisión en los últimos dos años" para adaptarla al nuevo mecanismo único de supervisión bancaria.

El Encuentro bancario del IESE congregó a representantes de

las principales entidades financieras para debatir sobre *El rol de la banca en la recuperación*. El consejero delegado de Bankia, José Sevilla, avanzó que el esfuerzo de reestructuración llevado a cabo por el sector durante la crisis "probablemente no vaya a ser suficiente". En cuatro años, la banca española ha recortado más de 50.000 empleos. Sin embargo, el futuro que se avecina de bajos tipos de interés exigirá seguir reduciendo costes para

poder "retribuir adecuadamente al capital", según Sevilla.

También el consejero delegado del BBVA, Ángel Cano, reconoció que la rentabilidad de los bancos va a estar "presionada" los próximos años y que la entidad que no se transforme "no podrá sobrevivir". El presidente de la patronal bancaria, José María Roldán, afirmó que en la eurozona "hay un exceso de bancos. Hay tantos que no sabemos ni cuántos son".

# Disney o Skype también se lucraron con la fiscalidad de Luxemburgo

**Juncker, que ayer juró su cargo ante el Tribunal de Justicia de la UE, reiteró su "total compromiso" contra la evasión fiscal**

ADOLFO LORENTE Bruselas

Luxemburgo, el país con más renta per cápita de Europa años luz del resto, es un país particular, muy peculiar, incluso podría decirse que de dibujos animados. Y no sólo porque acaba de desvelarse que Disney utilizaba el Gran Ducado para pagar muchos me-

nos impuestos de lo que debería. Apenas medio millón de habitantes para todo un universo empresarial internacional. Anda como un pato, nada como un pato, grazna como un pato, pero... "Luxemburgo, técnicamente, no es un paraíso fiscal", insisten fuentes comunitarias. Lo sea o no, sigue poniendo en serios aprietos al presidente de la Comisión, a quien fuera su primer ministro durante 18 años, Jean-Claude Juncker.

El *Luxleaks* sigue muy vivo. Ayer, un día después de que Juncker cumpliera 60 años y la misma jornada en la que prestó juramento de su cargo ante el Tribu-

nal de Justicia de la UE, diversos medios de comunicación internacionales destaparon la segunda parte del escándalo fiscal en el que se ha visto involucrado el Gran Ducado, que firmó acuerdos secretos con cerca de 350 multinacionales para que pagaran un tipo efectivo irrisorio del Impuesto de Sociedades entre 2002 y 2010.

Hay varias novedades de calado. Por un lado, se desvelan otras 35 firmas que se beneficiaron de estas prácticas. Identidades de refulbrón, como es el caso de Walt Disney (padre corporativo de Mickey Mouse), Telecom Italia o Skype (la famosa plataforma de vi-

deollamadas gratuita). Nombres que se suman a los ya conocidos: Pepsi, Ikea, Burberry, Amazon... Por otra, se evidencia que los *tax rulings*, los trajes fiscales a medida para estas empresas, no sólo se hicieron a través de la auditora PwC, sino que las llamadas *Big Four* participaron de estas prácticas (además de la mencionada, Ernst & Young, Deloitte y KPMG).

La nueva entrega llega en un momento clave para Juncker, implicado a fondo en la puesta en marcha de su plan de inversión de 315.000 millones y después de haber superado con extrema facilidad la moción de censura plantea-

da por los euroescépticos y la extrema derecha. Aun así, el desgaste político es evidente. Preguntado por los medios, aseguró que las fechas de las publicaciones no son causales (al acceder al cargo y el día que lo jura) y reiteró su compromiso para "combatir la evasión fiscal en la UE" a través de propuestas como la obligación de publicar los *tax rulings* y compartir la información con el resto de socios.

"Estamos convencidos al 100% de nuestro trabajo. La armonización fiscal es una necesidad absoluta", recaló. Lo hizo recordando su reciente intervención en el Europarlamento, en la que negó la existencia de ilegalidades pero sí admitió "un exceso de ingeniería fiscal" durante su mandato. El ministerio de Finanzas del Gran Ducado, por su parte, emitió una nota donde defiende sus actuaciones desde un punto de vista legal, pero sí deja entrever cierta autocritica desde una perspectiva moral.

## Vodafone prepara un ERE para 1.000 empleados por las redundancias con ONO

**Su filial española aún no ha cuantificado el recorte final, que se anunciará en la primavera de 2015 y antes se quiere negociar**

J.A. BRAVO Pamplona

Como es habitual en las concentraciones empresariales, también la de Vodafone España y Ono (cuya venta a la primera concluyó el pasado 23 de julio) tendrá sus víctimas en el empleo aunque todavía se desconocen las cifras finales. Lo que sí confirmó ayer su consejero delegado, Antonio Coimbra, es que habrá ajuste y que afectará a entre el 10% y el 30% de la plantilla actual de 6.000 personas: 3.500 que ya estaban en la filial de la multinacional británica y otras 2.500 que se han incorporado con la adquisición de la cablería española.

El motivo esgrimido desde la compañía son las "redundancias" existentes tras unir ambos colectivos y que, según sus cálculos, "suelen estar" en la horquilla citada, aunque en este caso esperan que "esté más cerca del 10%", apuntó Coimbra. La postura oficial de Vodafone España, no obstante, es que "todavía no hay decisiones tomadas" y, por ahora, "lo que existen son sólo cálculos teóricos".

### Directivos y mandos

Ello, sin embargo, no cambia la previsión de que haya un expediente de regulación de empleo (ERE), ya conocida de forma oficiosa por los sindicatos, con los que Vodafone pretende negociar el ajuste. Habrá que esperar antes a que concluya el análisis de "complementariedad" que se está llevando a cabo en todos los niveles de su plantilla. Se empezó con los directivos y los mandos intermedios, y ahora se está con el resto de los trabajadores.

La idea es concluirlo una vez que Vodafone España presente sus resultados anuales, lo que ocurrirá la próxima primavera dado que su actual ejercicio fiscal se cierra el 31 de marzo de 2015. Según marchen entonces las cuentas, la mano se podría abrir o cerrar algo con el ERE.

### Ventas en caída

Las últimas cuentas publicadas no fueron precisamente buenas. La operadora, segunda por cuota de mercado en España, vio caer un 7,5% sus ventas durante su primer semestre fiscal (de abril a septiembre) hasta los 2.171 millones de euros. A su vez, el resultado bruto de explotación (ebitda) se desplomó un 27,2% y quedó en 392 millones.

Todo ello contando ya con la integración contable de Ono, pues sin ella los números serían peores: un 12,4% menos de ingresos y un 43% inferior el ebitda, e incluso entró en pérdidas operativas (56,2 millones de euros). La compañía alegó que el descenso de la facturación fue generalizado en el sector y, en su caso, había que contar con un fuerte incremento de las inversiones (un 56% más), que llegaron a 301 millones.

Fuentes sindicales estiman que el área más perjudicada por el ajuste serán los servicios generales (administración, finanzas, informática, marketing...), dado que otros segmentos sí son "complementarios". Por ejemplo, Vodafone tiene personal especializado en el negocio móvil, mientras Ono aporta experiencia en cable, televisión y paquetes de ofertas audiovisuales.

Vodafone España ya pactó con los sindicatos otro ERE en febrero de 2013, que supuso el despido de 650 personas. Otros 120 empleados cambiaron de horario o función, y a 130 más se les externalizó su actividad.



La ministra Fátima Báñez (c) con la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo (i), y la directora general del Servicio Público de Empleo Estatal, Reyes Zatarain, ayer en la conferencia sectorial con las CC AA. EFE

## El 60% de las horas extra revisadas por el ministerio son irregulares

D. VALERA Madrid

Hacer horas extraordinarias en el trabajo sin ninguna remuneración o con una retribución inferior a lo legalmente establecido. Esas son algunas de las irregularidades que la Inspección de Trabajo ha encontrado en el 60% de los casos que ha analizado. En concreto, se detectaron infracciones que afectaban a 27.079 traba-

jadores de los 43.482 a los que se realizaron controles, según los datos ofrecidos ayer por la ministra de Empleo, Fátima Báñez, en la sesión de control del Gobierno en el Congreso. El afloramiento de este empleo no remunerado se debe al plan de control de horas extraordinarias puesto en marcha por los servicios de inspección. En total ha realizado 2.924 actuaciones en lo que va de año

frente a las 2.888 en 2013. En este sentido, la ministra señaló que el Gobierno ha "mejorado y reformado" el contrato a tiempo parcial para prohibir las horas extra y pedir al empresario que especifique día a día las horas de la jornada trabajada. Y es que era precisamente este tipo de contrato el que más horas extra no retribuidas acumula hasta incrementarse un 104% desde 2012.

INICIO | QUEREMOS BOMBS | CONTACTO

# Navarpubli.com

Si existe lo encontramos...

RECLAMO PUBLICITARIO | REGALOS DE EMPRESA

~ Mi Carru ~ Realizar pedido

"Con muy poco llegarás muy lejos"

☎ 638 038 918 | jalfaro@navarpubli.com

Síguenos

## EDITORIAL

## Transparencia formal y ética política

El Gobierno ha puesto en marcha el Portal de la Transparencia que recoge 530.000 registros, con datos sobre sueldos y contratos del Estado, lo que cubre una parte del déficit existente

La transparencia en el ejercicio del poder público es una demanda en las sociedades democráticas. Pero más en la española donde la proliferación de escándalos de corrupción ha dejado al descubierto el tremendo déficit informativo que existía. El 'portal de la transparencia' inaugurado ayer por el Gobierno se puede considerar como la realización más útil de la nueva Ley y, también, su expresión más simbólica, pero en modo alguno culmina las aspiraciones ciudadanas. Transparencia no es sinónimo de comportamientos éticos. Las administraciones públicas están emplazadas a dar un salto cualitativo, de la publicación de sus resoluciones en el boletín oficial a ofrecer la información en un formato accesible para todos. La transparencia de los poderes públicos no depende de una oferta abrumadora de datos, sino de su disposición real a fomentar una demanda exigente por parte de los contribuyentes. Más allá de satisfacer el morbo sujeto a demagogias inevitables que siempre suscita el sueldo de los políticos. El contenido expuesto a través del 'portal de la transparencia' no revela aspectos significativos que con anterioridad permaneciesen ocultos al dominio público. Facilita y desentraña, no obstante, determinadas partidas presupuestarias. Por ejemplo que más de 250 altos cargos del Gobierno ganan más que Mariano Rajoy, que se embolsa cada año 78.185 euros brutos. Pero es un avance demasiado limitado, sobre todo si se añaden carencias de navegación, dificultades técnicas y lagunas documentales. La apertura de una ventana en Internet que concede una apariencia transparente a la Administración central no puede suplantar los controles de la propia Administración Pública y las periódicas auditorías por parte de organismos y partidos. Como tampoco la clase política puede darse por satisfecha que determinados gastos y subvenciones sean legítimos y lícitos por el hecho de que figuren en un listado más o menos accesible. La tardía aplicación de medidas de transparencia puede volverse frustrante si no suscita interés y no sirve para modificar hábitos inaceptables, que se dan por buenos si son compartidos por la generalidad de la clase política como ocurría con los viajes incontrolados de los parlamentarios.

**La difusión de unos datos no implica su legitimidad ni les concede valor ético**

## APUNTES

### Policías como oficinistas

El presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, llama la atención sobre el hecho de que el denominado Grupo de Gestión Administrativa y de Recursos Humanos cuenta con 47 agentes de Policía Foral que están realizando labores exclusivamente administrativas. Dice que destinar agentes a ese tipo de trabajos en lugar ocuparlos en los que les son propios de su función supone un coste mayor de 195.000 euros. Cabe suponer que si la labor que realizan es imprescindible habría que contratar asimismo a otros 47 funcionarios de otro nivel.

### Puesta al día del Fogasa

El Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) ha pagado en los últimos días 10,5 millones en Navarra a 1.510 trabajadores que tenían salarios o indemnizaciones pendientes por la entrada de sus empresas en concurso de acreedores o insolvencia. Todos los expedientes que había atascados de años anteriores estarán resueltos antes de que acabe el año. Era un sinsentido que el organismo creado como último recurso para costear los sueldos pendientes y las indemnizaciones no tuviera capacidad para desempeñar su función. Se pone remiendo a un descosido.

# Renuncia obligada de la infanta

El autor señala que la voluntad del legislador manifestada a través de una Ley Orgánica debe prevalecer sobre la voluntad particular de la duquesa de Palma, mujer de Iñaki Urdangarín

Javier Tajadura Tejada



El Ministerio Fiscal ha reclamado 600.000 euros a la Infanta al considerarla responsable civil a título lucrativo de los numerosos y graves delitos presuntamente cometidos por su esposo, Iñaki Urdangarín. Aunque el Fiscal se opone a la imputación de Doña Cristina por considerar que no participó en la trama delictiva organizada por su esposo, no puede menos que reconocer que se benefició de ella. La defensa de la Infanta ya ha dicho que la cantidad reclamada será consignada de inmediato para intentar evitar que la Infanta se sienta en el banquillo. Por otro lado, el Fiscal apela a la mal llamada "doctrina Botín" para sostener que la acusación popular no basta para abrir juicio oral contra una persona, si el supuesto perjudicado por el delito (la Agencia Tributaria) no lo pide. La doctrina Botín sólo se ha aplicado una vez en la historia, a una persona concreta (de ahí el nombre), y por ello no crea jurisprudencia dado que esta implica la existencia de dos resoluciones judiciales idénticas sobre cuestiones similares. Pero todas estas

cuestiones jurídico-penales no deben hacernos olvidar la dimensión política-constitucional del caso Urdangarín.

Las controversias procesales se refieren sólo a la dimensión penal del asunto, esto es, la que tiene por objeto determinar si Doña Cristina cometió o no un delito. Sin embargo, desde un punto de vista constitucional, el problema reviste otra dimensión. Doña Cristina ocupa la sexta posición en la línea de sucesión a la Corona. Aunque es evidente que sólo un encadenamiento de diversas tragedias podría llevarle a asumir la Jefatura del Estado, lo cierto es que, como hipótesis, ella podría ser la Reina de España, y su marido (que se enfrenta a un futuro procesal que con mucha probabilidad le conducirá a prisión) Rey consorte. Esa posibilidad - aunque sea remota - se configura como un poderoso arma en manos de los adversarios de la Monarquía como forma política. Estos pueden alegar en contra del principio hereditario, la irracionalidad de un sistema sucesorio incapaz de evitar que la suprema magistratura recaiga en manos de una "presunta" delincuente, y en todo caso, de alguien cuya conducta merece el rechazo de la sociedad y en modo alguno puede ser considerada ejemplar.

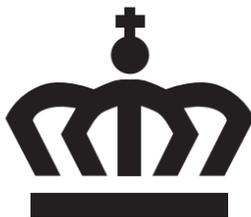
Doña Cristina no desempeña ya ninguna función representativa de la Casa Real y ha sido completamente apartada de los actos públicos. En puridad, con el ascenso al trono de su hermano Felipe VI, no forma parte ya de la Familia Real, pero el vínculo que le une a la Corona - la titularidad de derechos sucesorios - no se ha roto. La existencia de ese vínculo es

la que explica la repercusión mediática que rodea a todo el caso Urdangarín. Corresponde a las Cortes Generales romperlo, y traducir así la voluntad de Felipe VI de configurar la Corona como un referente moral y como un símbolo de ejemplaridad.

El artículo 57.5 de la Constitución dispone que "las renuncias... en el orden de la sucesión a la Corona se resolverán por Ley Orgánica". Y no está de más recordar que ello se establece después de un apartado 4 que dispone que "quienes teniendo derecho a la sucesión en el trono contrajeran matrimonio contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes, quedarán excluidas en la sucesión, por sí y por sus descendientes". Una interpretación sistemática del artículo 57 se opone a la interpretación literal que usualmente se hace del término "renuncia". Según esta, la renuncia es un acto unilateral libre y voluntario, por lo que el Rey y las Cortes no pueden obligar a nadie a renunciar. Por ser una tesis que conduce a resultados absurdos no puede ser aceptada en Derecho. Y la interpretación es absurda porque en última instancia supone aceptar que, no sólo una imputada, sino que incluso una persona condenada a prisión, no podría ser obligada a renunciar. A mi juicio, junto a las renunciaciones voluntarias, cabe hablar - en el contexto de una Monarquía Parlamentaria - de renunciaciones forzosas. Con ello se desvirtúa el significado del término renuncia, pero ello es obligado para garantizar el carácter parlamentario de la Monarquía. El Parlamento, que puede excluir de la sucesión, por ejemplo, a quien contraiga matrimonio con un presunto delincuente, puede obligar a renunciar a quien adquiere tal condición (él o su cónyuge) o a quien por cualquier otra causa es indigno de portar la Corona.

La voluntad del legislador democrático manifestada a través de una Ley Orgánica debe imponerse y prevalecer sobre la voluntad particular de la Infanta. Las Cortes Generales deberían, por ello, excluirla de la línea de sucesión, decretando su renuncia forzosa, y rompiendo así su vínculo con la Corona. El efecto simbólico de esta ruptura sería muy positivo. La legitimidad de la Corona, que con Felipe VI ha recobrado el prestigio que nunca debió perder, saldría fortalecida.

Javier Tajadura Tejada es profesor de Derecho Constitucional en la UPV



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Vacunación infantil



# Sanidad quiere incluir la vacuna del neumococo en el calendario gratuito

## Los padres que la ponen a los niños se gastan 305 euros en cuatro dosis

La medida debe pasar el trámite de aprobarse en el Consejo Interterritorial, pendiente tras el cambio de ministro

La idea es dar un plazo desde 2016 a las comunidades autónomas para que la incluyan en calendario

M.J.E.  
Pamplona

El Ministerio de Sanidad ha acordado con las comunidades autónomas, entre ellas Navarra, incluir la vacuna antineumocócica (Prevenar 13) en el calendario vacunal infantil. Actualmente, unos 4.500 niños navarros reciben esta vacuna en varias dosis durante su primer año de vida. Sin embargo, los padres deben costearla y, en total, supone un desembolso de 305,36 euros (76,34 euros la dosis). La inclusión de la vacuna en el calendario infantil supondría su gratuidad y se administraría con el resto de las vacunas como la de la poliomielitis, triple vírica, hepatitis B, etc. durante los revisiones habituales de los niños.

La medida ha sido solicitada desde hace tiempo por los pediatras, con la Asociación Española de Pediatría al frente, y de hecho la recomiendan activamente a los padres. Así, la vacuna se administra normalmente en los centros de salud aunque los padres la adquieren antes en las farmacias. Los técnicos en Salud Pública también llevan tiempo demandando que esta vacuna se incluya en el calendario oficial.

La vacuna del neumococo previene contra un grupo de bacte-



Una joven en el momento de administrarle una vacuna.

DN

rias que pueden causar distintas infecciones desde otitis hasta neumonía así como meningitis, sobre todo en los niños menores de cinco años. La vacunación, según los pediatras, es la mejor medida preventiva.

### Pendiente de aprobación

En principio, esta medida se iba a aprobar en el Consejo Interterritorial previsto para el día 3 de diciembre. Sin embargo, la dimisión de la ministra de Sanidad,

Ana Mato, impidió que se convocase la cita y ahora está en manos del nuevo ministro, Alfonso Alonso.

Con todo, la inclusión de la vacuna en el calendario ya había sido consensuada en varias reuniones previas, como la Comisión de Salud Pública y la comisión delegada, en la que también hay representantes del Ministerio de Sanidad y de las comunidades autónomas.

La idea, según informó el Mi-

nisterio, era dar un plazo a partir de 2016 para que las comunidades autónomas fuesen incorporando la vacuna en sus calendarios en función de su disponibilidad presupuestaria.

Actualmente el calendario vacunal oficial que se administra gratuitamente a los niños depende de cada comunidad. De ahí que haya diferencias entre los calendarios de las distintas comunidades. Por ejemplo, Navarra es la única que tiene incluida la va-

vacunación gratuita frente a la varicela. Sin embargo, recientemente Ministerio y comunidades decidieron trabajar en la línea de un calendario vacunal único con objeto de que en todas las comunidades se administrasen las mismas vacunas y a las mismas edades. De ahí que la inclusión de esta vacuna en el calendario se haya consensuado en el seno de organismos nacionales y esté a expensas de su aprobación en el Consejo Interterritorial.

## El coste de esta vacuna en Navarra alcanzaría 800.000 euros

Salud afirma que una vez que se apruebe se intentará incluir en el calendario de Navarra "lo antes posible"

M.J.E.  
Pamplona

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha estimado en cerca de 800.000 euros el coste que supondría vacunar

anualmente a los niños menores de un año con la vacuna antineumocócica.

Salud está dispuesto a incluir la vacuna en el calendario oficial de la Comunidad foral pero una vez que la medida sea aprobada en el seno del Consejo Interterritorial. A partir de ese momento se intentará comenzar a administrarla gratuitamente "lo antes posible".

### Controversias

La vacuna antineumocócica co-

menzó a comercializarse a principios de la década de 2000. Sin embargo, la primera vacuna protegía frente a siete serogrupos de neumococos, de los más de 90 existentes. Durante esos primeros años los técnicos en Salud Pública no consideraron que esta vacuna debía incluirse en el calendario oficial gratuito ya que, según diversos estudios, la enfermedad no disminuía de forma significativa.

Sin embargo, en 2010 se comercializó la nueva vacuna Pre-

venar 13, que ampliaba su acción a más serogrupos. La nueva vacuna sí contó desde entonces con el visto bueno de los técnicos en Salud Pública dada su eficacia.

Otro aspecto muy comentado entre los padres en torno a esta vacuna es su elevado precio, ya que administrar las cuatro dosis recomendadas supone un desembolso de 305,36 euros.

Por eso, hay padres tanto navarros como de otras comunidades vecinas que acuden a Fran-

cia para comprar el preparado, ya que cada dosis es cerca de 20 euros más barata en el país vecino. No obstante, farmacéuticos y profesionales sanitarios han recordado que la compra sólo es un paso y que tan importante o más es la conservación del preparado en las condiciones adecuadas. Así, la vacuna se debe guardar en frío y es importante mantener la cadena de frío si la vacuna se adquiere un tiempo antes de que se vaya a administrar a los niños.

## Calendario oficial de vacunas en Navarra 2014

Vacuna	Meses						Edad			
	2	4	6	12	15	18	3	6	12-13	14
Poliomielitis	VPI	VPI	VPI			VPI				
Difteria - Tétanos - Pertussis	DTPa	DTPa	DTPa			DTPa		dTPa		Td 7
Haemophilus influenzae b	Hib	Hib	Hib			Hib				
Hepatitis B	HB 1	HB	HB			HB 4				
Enfermedad Meningocócica C		McC 2		McC					McC 5	
Sarampión - Rubéola - Parotiditis				TV 3			TV			
Varicela					V		V			
Virus del Papiloma Humano									VPH 6	

1. En recién nacidos de madre portadora: 1ª dosis de vacuna e inmunoglobulina al nacer. La 2ª dosis de vacuna a los 2 meses y la 3ª a los 6.
2. Según la vacuna utilizada puede ser necesaria la primovacuna con dos dosis (2 y 4 meses de edad). La vacuna adjudicada actualmente en Navarra solo precisa una dosis a los 4 meses.
3. En situación de especial riesgo se puede adelantar a los 9 meses de edad. Si la primera dosis se aplica antes de los 12 meses, es necesario repetirla a los 12 meses con una separación mínima de cuatro semanas.
4. En función de la ficha técnica de la vacuna hexavalente utilizada en primovacuna. La vacuna adjudicada actualmente en Navarra no precisa la 4ª dosis.
5. Los nacidos durante los años 2000 y 2001 recibirán una dosis en el curso escolar 2013 - 2014.
6. Vacunar solo a las niñas.
7. Td: Vacuna Tétanos-difteria tipo adulto. Una vez completado el calendario vacunal (6 dosis) o para adultos que hayan recibido cinco o más dosis, es suficiente la administración de una única dosis de recuerdo a los 65 años.

## ZOOM Freno a infecciones

Los neumococos causan otitis, neumonía y meningitis

2-4-12

**Tres dosis de vacuna.** La vacuna frente al neumococo se administraría a los bebés en tres dosis. A los dos, cuatro y doce meses de vida. Actualmente la vacuna se suele administrar a los dos, cuatro y seis meses y una cuarta dosis, de refuerzo, entre los doce y los 18 meses de vida. El motivo de que se reduzcan las dosis es que cuantos más niños se vacunen menor será la circulación de estos microorganismos y, por lo tanto, hay una protección colectiva. De ahí que la dosis de 'recuerdo' no sea precisa.

¿Qué enfermedades causan los neumococos?

**Los neumococos son bacterias que pueden provocar infecciones. Desde otitis hasta neumonías y meningitis, sobre todo en niños menores de cinco años. La bacteria entra por la vía respiratoria, boca y nariz, y desde allí puede llegar al oído, pulmón, etc. y provocar las enfermedades.**

Textos editados por M.J.E. redaccion@diariodenavarra.es

AURELIO BARRICARTE JEFE DE EPIDEMIOLOGÍA DE SALUD PÚBLICA

# “Un 70% de los menores de un año son vacunados”

La vacuna antineumocócica (Prevenar 13) lleva varios años comercializada y, según estima Salud Pública, cerca de un 70% de los menores de un año son vacunados. Salud vacuna de forma gratuita a niños y adultos de alto riesgo

M.J.E. Pamplona

Aurelio Barricarte, jefe de Epidemiología del Instituto de Salud Pública, apunta la eficacia de esta vacuna, aunque añade que la decisión de incluirla en el calendario es política.

**¿Los técnicos demandan esta vacuna?**

Sí. Aprobamos una propuesta a nivel nacional en el año 2010.

**¿Cuántos niños se vacunarían en Navarra si entra en el calendario?**

Cada año todos los que nazcan. Alrededor de 6.000.

**Actualmente la vacuna se pone si**

**los padres la pagan ¿Cuántos niños reciben la vacuna?** Alrededor del 70%.

**¿Se ha notado esta vacunación en la reducción de la incidencia de la enfermedad?**

Sí se ha notado. Sobre todo en reducción de neumonía y bacteriemias (infecciones). La mayoría de éstas se curarían de forma espontánea y si no se hace un cultivo no te enteras de que el niño está enfermo por este motivo. En cuanto a la meningitis no hay apenas. La incidencia de la meningitis neumocócica es muy baja. Antes de la vacuna no teníamos prácticamente casos. Teníamos uno cada tres años. Por eso,

no haber tenido en los tres últimos años no es significativo.

**¿Y las neumonías son graves, de ingreso hospitalario?**

En niños pequeños es posible que ingresen. En más mayores depende.

**Hay 90 serogrupos de neumococos y la vacuna no protege frente a todos ¿Los niños enferman por otros tipos de neumococos que no incluye la vacuna?**

Globalmente la incidencia de la enfermedad ha bajado. Con la primera vacuna (Prevenar 7) no se notó un descenso de la enfermedad pero con la siguiente (Prevenar 13) sí ha bajado.

**¿Es un avance importante que se incluya en calendario?**

Sí. Desde el punto de vista técnico la ponencia de vacunas propuso su inclusión. El problema es cuándo entrará. No es cuestión de si la vacuna va bien o no.

**¿Los niños que no se han puesto la vacuna se podrían recuperar?**



Aurelio Barricarte

dres la compran y se pone en el centro de salud.

**La vacuna protege frente a 13 serogrupos de neumococo ¿Qué ocurre con el resto?**

Son los más frecuentes de los que circulaban en nuestro medio. Con el tiempo es posible que se sustituyan por otros pero ahora mismo no.

**¿Con la inclusión de esta vacuna tenemos un buen calendario?**

Tendremos el más completo porque seguiremos teniendo la varicela.

**Supone un coste elevado.**

Nosotros la compramos directamente a laboratorio a 47,50 euros cada dosis. La compramos para niños de alto riesgo y también para adultos.

**¿Cuántas dosis ponen al año?**

Aproximadamente mil. Son para niños con inmunodeficiencia, enfermedades pulmonares crónicas, cardíacas, síndrome de down, etc. En esos casos vacunamos gratuitamente. En niños no hay muchos casos. En adultos inmunodeprimidos pueden ser más. Es una vacuna que estamos utilizando y hay infraestructura para ponerla.

**Ahora se ponen cuatro dosis de prevenar en niños ¿Por qué se habla de tres?**

Basta con tres dosis a los 2, 4 y 12-15 meses. Es porque aumenta la protección colectiva.



**DESGUACES RECUPERACIONES VALDIZARBE**  
Tráenos tu coche y llévate **GRATIS** una bici plegable



Más información en [www.valdizarbe.es](http://www.valdizarbe.es) - 948 340 498

# Un teniente coronel del Ejército muere al caer del 4º piso de la residencia militar de Pamplona

G.G.O. Pamplona

El teniente coronel del Ejército Óscar Albelda Porres, de 47 años, falleció ayer por la mañana al precipitarse de un cuarto piso de la residencia militar de Pamplona cuando tomaba medidas para la colocación de una bandera. Albelda era el actual director de la residencia San Francisco Javier, ubicada en la calle Padre Moret, junto a Baluarte.

El suceso ocurrió sobre las nueve de la mañana. El teniente coronel estaba en una habitación común situada en el cuarto piso de la residencia. Según fuentes de Defensa, se encontraba tomando medidas para la colocación de una bandera. En ese momento, estaba solo. Por causas que investiga la Policía Nacional, Óscar Albelda se precipitó y cayó a la acera de la calle. Falleció en el acto.

Hasta el lugar se desplazaron, además de efectivos militares, miembros de la unidad científica y de agentes judiciales. A media mañana, se procedió al levantamiento del cadáver.

Albelda tenía previsto participar ayer en Bardenas en la celebración de la festividad de la patrona del Ejército del Aire, Nuestra Señora de Loreto, en las instalaciones del polígono de ti-

**Óscar Albelda Porres, de 47 años, tomaba medidas para colocar una bandera**

ro. El teniente coronel jefe del acuartelamiento aéreo de Bardenas, José Joaquín Cobarro Gómez tuvo unas palabras de recuerdo y remarcó que ayer iba a estar con ellos en el acto.



Albelda se precipitó desde el cuarto piso de la residencia.

GOÑI



Óscar Albelda Porres.

DN

## De Nájera, casado y con dos hijas

Óscar Albelda estaba casado con Vitori Renet Hermoso de Mendoza, profesora en Carmelitas, y tenía dos hijas de 15 y 18 años. Natural de Nájera (La Rioja), llevaba muchos años en Pamplona, donde tenía su cuadrilla y se encontraba integrado. Era hijo de Jaime Albelda, cronista oficial de Nájera y persona muy querida en la comarca del Najerilla. Tenía cuatro hermanos, uno varón que también reside en Pamplona y trabaja en la recepción de un hotel, y tres mujeres. En la residencia militar que dirigía destacaban de él su valía profesional y su carácter afable. También fue Jefe de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa en Pamplona y era habitual verle participar en diversos foros. Por ejemplo, en el pasado Salón Europeo del Estudiante y el Empleo, celebrado en febrero en Baluarte, él se encontraba en el stand del Ministerio de Defensa.

Con nuestro  
compromiso de puntualidad  
no harás esperar a nadie

renfe  
Conecta tu modo tren

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE FOMENTO



# Comptos pide que policías forales no hagan tareas de oficina para ahorrar

**La Cámara cifra en unos 200.000 euros la rebaja del gasto si las labores administrativas las realizan funcionarios**

**MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

La Cámara de Comptos plantea que las tareas meramente administrativas en el seno de la Policía Foral no sean realizadas por agentes sino por personal experto perteneciente a la administración foral. El órgano fiscalizador lanza su recomendación después de cifrar en aproximadamente 200.000 euros el ahorro de gasto público que se obtendría con esta medida, mayor incluso si los policías fueran reemplazados por auxiliares administrativos.

Así lo remarca Comptos en el informe que ha realizado analizando la situación del Cuerpo au-

tonómico y centrado en el año 2013. El presidente de la Cámara, Helio Robleda, insistió ayer con la recomendación en el Parlamento, donde compareció para exponer el estudio.

Según detalla Comptos en su informe, "todas las áreas, divisiones, brigadas y grupos están relacionados con funciones de la Policía Foral, si bien en el área de Inspección General existe la División de Régimen Interno y la División General Técnica, que realizan además tareas administrativas". Ambas divisiones aglutinan a 93 efectivos. De ellos, el órgano fiscalizador pone el acento sobre 47, componentes del Grupo de Gestión Administrativa y de Recursos Humanos, que desempeña labores exclusivamente *de oficina*. "Los requisitos de acceso a la Policía Foral tienen poco que ver con esa labor. Los agentes no tienen las funciones administrativas entre sus competencias", sentenció Robleda.

Comptos ha comparado las retribuciones de los aproximadamente 45 policías que trabajan en las unidades organizativas citadas con las que resultarían si sus labores las desempeñase personal administrativo de la administración foral. Con el segundo supuesto, el ahorro para las arcas públicas se elevaría a 195.710 euros. "Para acceder a los puestos de personal administrativo del Gobierno de Navarra se exige capacitación y competencia en este tipo de tareas, mientras que en el caso de la Policía Foral los requisitos de acceso son de índole diferente a la administrativa, por lo que no estaría garantizada su preparación en este tipo de tareas", remarca Comptos, que expone además que mientras la jornada de los funcionarios del Gobierno es de 1.554 horas, la "efectiva" de los policías forales se queda en 1.436 debido a la reducción de 126 horas por la superación de pruebas físicas. La jornada efectiva media anual de

los agentes es, según Comptos, de 1.348 horas.

– "Llama la atención el número de efectivos para labores administrativas, y que se cobre plus de peligrosidad para ellas" – manifestó Coro Gaínza (UPN).

Eloy Villanueva, del PP, también mostró su extrañeza por el empleo de policías para encomiendas *de oficina*.

– "Pero en otras comunidades se ha solucionado con la creación de Cuerpos auxiliares debido a la confidencialidad que exigen algunas de las tareas administrativas. Algunas de las labores sí las tienen que hacer policías" – argumentó el *popular*.

– "Los agentes que realizan tareas administrativas en Policía Foral son 93, no sólo 47" – le aclaró a Villanueva Karen Moreno, auditora de Comptos y autora del informe. "Hemos eliminado del cálculo a aquellos cuyas funciones presentan rasgos más específicos como el de la confidencialidad".

## Fabricio de Potestad será el presidente del PSN

• Patxi López abrirá el congreso socialista y Pedro Sánchez lo cerrará



DN Pamplona

Fabricio de Potestad Menéndez, de 68 años, exconcejal del Ayuntamiento de Pamplona y miembro del comité regional del partido, será elegido nuevo presidente del PSN el próximo sábado en el congreso extraordinario en el que María Chivite será ratificada como nueva secretaria general.

Ayer, el secretario de Organización, Santos Cerdán, confirmó que el congreso contará en su clausura con el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, y para la apertura con el exlehendakari y actual secretario de Acción Política del partido, Patxi López. Cerdán señaló que el nuevo PSN "quiere liderar" un cambio "progresista y de izquierdas" para Navarra, lo que significa que "UPN debe pasar a la oposición".

Cerdán puso en valor el proceso que ha seguido el PSN en los últimos meses. El objetivo es ofrecer "un nuevo PSN para una nueva Navarra" y el lema elegido para el congreso, al que están convocados 200 delegados, *Navarra en común*, quiere ser una frase que sintetice la idea de que en el PSN quieren "seguir siendo navarros y que Navarra sea un espacio sin exclusiones".

## Los restos de 11 fusilados serán enterrados en Pamplona

Europa Press. Pamplona

Este viernes tendrá lugar el enterramiento de los restos de once personas exhumadas en distintas intervenciones para recuperar los cuerpos de personas fusiladas durante la Guerra Civil. Se trata de restos cuya identificación no ha sido posible y que por tanto no han podido ser entregados a sus familiares. Los restos serán inhumados en el panteón civil de Pamplona.

Seis de los once restos recuperados proceden de una fosa en terreno cultivable en el término municipal de Antxoritz, otros dos del exterior del cementerio de Añézar, dos más del exterior del cementerio de Oteiza de Berrioplano y el último del cementerio de Ripa. Fueron recuperados en intervenciones realizadas entre los años 2010 y 2012.



Dos agentes de la Policía Foral realizan labores de inspección en una vivienda de Yesa.

JAVIER SESMA

### CLAVES

#### NOMBRAMIENTOS DE JEFES SIN CONCURSO "DE FORMA GENERALIZADA"

El informe de la Cámara de Comptos alerta de que los nombramientos de jefes en Policía Foral por medio de la libre designación se han vuelto una práctica habitual, cuando la normativa los limita a casos excepcionales. El órgano fiscalizador ha detectado además que el 36% de las jefaturas está ocupado por categorías inferiores a las previstas por la ley. Estas observaciones acapararon buena parte del debate ayer en la comisión parlamentaria. "Que quien tiene que velar por el cumplimiento de la ley la incumpla y además en la Policía Foral es rizar el rizo", afirmó Txema Mauleón, de I-E.

#### UN COSTE DE 50,6 MILLONES DE EUROS PARA LAS ARCAS PÚBLICAS NAVARRAS

El pasado año, la Policía Foral supuso para las arcas públicas un gasto de 50,6 millones de euros, el 91% de ellos en concepto de salarios. El Cuerpo está compuesto por 815 agentes *rasos*, 125 cabos, 30 subinspectores, cuatro jefes de área, 13 jefes de brigada, 19 jefes de división, 42 jefes de grupo y el jefe de toda la Policía Foral, Gerardo Goñi. Por otro lado, el 47,7% de los agentes tiene una edad de entre 35 y 44 años. El parque móvil del Cuerpo dispone de 315 vehículos, con un gasto medio anual de reparación y mantenimiento por cada uno de 1.953 euros.

# 1.230

PLAZAS DE POLICÍAS FORALES contabiliza Navarra, de las que al comienzo del presente año estaban ocupadas **1.083**.

# 4.302

POLICÍAS operan en Navarra, ya que a los del Cuerpo autonómico se suman 2.277 guardias civiles y policías nacionales, y 795 municipales.

#### 69,6 MILLONES MENOS PARA EL ESTADO POR LAS COMPETENCIAS POLICIALES

Navarra restó casi 70 millones de euros en su aportación al Estado en 2012 por las competencias que tiene asumidas la Policía Foral (la materia de juegos y espectáculos es suya en exclusiva y el resto las comparte). "No tengo ninguna duda que Navarra está pagando al Estado más de lo que le corresponde", espetó el parlamentario de Bildu Maiorga Ramírez. "La mayoría de la ciudadanía no quiere pagar a la Policía Nacional y la Guardia Civil, sino a su Policía Foral. Tenemos el derecho a decidir un modelo policial propio y el despliegue de la Policía Foral es la vía para lograrlo".

# Montoro ve cerca el acuerdo para evitar litigios tributarios con Navarra

**El ministro responde a Barkos (Geroa Bai) que el cambio en el Convenio está muy avanzado**

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

Los gobiernos central y navarro tienen ya "muy avanzado" el acuerdo para evitar futuros conflictos sobre leyes tributarias que apruebe la Comunidad foral. Así lo dijo ayer en el Congreso el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, en respuesta a la diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos.

Barkos mantuvo que recientes sentencias del Tribunal Constitucional contra leyes navarras recurridas por el Gobierno central "cercenan la capacidad de autogobierno" de la Comunidad. Citó tres recientes: la relativa al personal al servicio de la administración de Justicia, la que anuló el impuesto foral a la producción de energía eléctrica y la del endeudamiento de las entidades locales. La diputada criticó, además, que no se haya retirado el recurso relativo al IVA de Volkswagen y la "decisión unilateral" del Gobierno central de "dejar de pagar el subsidio por desempleo a los parados de larga duración". En opinión de Barkos, no es cierto como dijo hace dos meses y medio Montoro, que haya sólo "diferencias y discrepancias" entre ambas administraciones: —"Lo que hay es un conflicto con vocación unilateral clara que no para ni ante derechos tan sensibles como las personas en paro de larga duración".



Pie

FIRMA

Añadió que lo que quiere el Gobierno central es "una Navarra muy española, pero nada foral", y políticamente empobrecida.

El ministro respondió que ante "los conflictos que inevitablemente surgen" en las relaciones entre comunidades y el Estado, su gobierno apuesta por "el diálogo". Y reiteró que "nadie cuestiona" las haciendas forales:

— ¿Hay conflictos en esta legislatura entre el Gobierno de España y las decisiones emanadas del

Gobierno de Navarra? Sí, ha habido conflictos, pero no veo una conflictividad excesivamente alta", agregó Montoro.

## 18 litigios entre ambas

El ministro indicó que el Estado y Navarra tienen pendientes de resolución ante el Tribunal Constitucional "18 impugnaciones" a otras tantas normas:

— "Ni siquiera se puede decir que haya una administración que esté más inclinada que otra a im-

pugnar, porque, de hecho, la mitad de las impugnaciones las presentó el Estado, y la otra mitad, la Comunidad foral", puntualizó.

El ministro subrayó que ambas administraciones negocian un cambio en la ley del Convenio Económico que está avanzado y espera llevar a las Cortes "muy pronto", con el fin "de evitar la conflictividad entre ambas administraciones en materia tributaria".

En cuanto al IVA de Volkswagen, señaló que la voluntad de su gobierno es llegar a una solución. Ambas administraciones discrepan sobre quién asume la devolución del IVA por los vehículos exportados desde 2007 hasta 2011, algo que están ahora negociando. Ante la posibilidad de un acuerdo, la Agencia Tributaria del Estado suspendió temporalmente el recurso que anunció ante el Tribunal Supremo, cuando la junta arbitral que dirime estos conflictos entre Navarra y el Estado dictaminó que no era competente para resolverlo.

— "Trabajamos desde el Gobierno de España por reforzar la lealtad de Navarra en el proyecto de España. Así es como creemos que evitamos los agravios y los enfrentamientos", concluyó.

— "A mí me preocupa la falta de lealtad que puede haber desde el Gobierno de España", respondió Barkos, indicando que la capacidad de autogobierno navarro "es el pacto que tenemos los navarros con ustedes, los españoles".

— "Usted habla de los españoles como si fuéramos gentes diferentes. No, el Gobierno de España es Gobierno de Navarra, con la singularidad de las haciendas forales", le contestó Montoro.

## Barcina confía en un pacto sobre el IVA de Volkswagen

• Destaca que ambas administraciones están trabajando "en buena línea" para solucionar el problema

Europa Press. Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina destacó ayer que la Comunidad foral y el Ejecutivo central están trabajando en "buena línea" para alcanzar un acuerdo para solucionar el conflicto sobre el IVA de Volkswagen que sea "el mejor" en relación con las competencias de Navarra. Así se pronunció, después de que el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro manifestara la voluntad del Gobierno de llegar a una solución.

Barcina indicó que desde que surgió este "problema", ambas administraciones han estado negociando para buscar el mejor acuerdo. En este sentido, declaró que se "alegra" de que el ministro Montoro hiciera público que ese "trabajo de colaboración entre los dos gobiernos va en buena línea para poder buscar una solución lo antes posible". "Lo haremos saber cuando esté cerrado, que el tema a día de hoy todavía no está cerrado", precisó, recalando que lo que su gobierno quiere son "hechos". En cuanto a si espera que este asunto quede cerrado antes de que acabe la legislatura, Barcina contestó que "ojalá" se logre. "Ese es el objetivo, arreglar todos los problemas", aunque sean de legislaturas pasadas, agregó.

# I-E pide que los cargos públicos tengan una sola retribución

**Mauleón afirma que es "legítimo" que los parlamentarios sigan cobrando sueldo tras la disolución de la Cámara**

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

El próximo martes, el Parlamento abordará en una ponencia o grupo de trabajo interno las propuestas de los grupos para luchar contra la corrupción. Ayer, Izquierda-Ezker avanzó que plantearán un código ético para cargos públicos que incluye, entre otras medidas, eliminar los complementos que cobran la presidenta y los consejeros del Gobierno de Navarra. I-E reclama "un político, un sueldo" que sea "totalmente transparente" y "adecuado a su responsabilidad". Son medidas que ayer presentaron los parlamentarios Txema Mauleón y Marisa de Simón.

El Ejecutivo decidió esta legislatura que sus miembros no po-

dían cobrar dietas por asistir a consejos de administración, como los de las empresas públicas en los que están, pero percibirían un complemento fijo anual de compensación. Así, la presidenta cobra 92.472 euros (69.354 euros de sueldo más un complemento de 23.118), los vicepresidentes, 80.679 euros (64.543 más 16.136 de complemento) y los consejeros 75.933 (64.543 más 11.390 euros). I-E propone que se elimine ese complemento.

También plantea que si un político está en más de una institución sólo pueda recibir remuneración de una de ellas. Es el caso, por ejemplo, de un concejal que sea parlamentario o un edil que sea diputado o senador y pueda estar cobrando de ambas instituciones. Además, reclama que se amplíe la legislación de incompatibilidades de altos cargos.

Mauleón lamentó que la ponencia para prevenir la corrupción se vaya a crear a final de legislatura, porque habrá poco tiempo material para que lo apro-

bado se traduzca en reformas legislativas. "En todo caso, si sirve para adquirir compromisos para la próxima legislatura, bienvenidos sean", agregó.

## Situación en el Parlamento

En la rueda de prensa de presentación de estas propuestas, se preguntó a los representantes de I-E si creen que el ciudadano puede entender en estos momentos que los parlamentarios sigan cobrando su sueldo cuando se disuelva el Legislativo (a partir del 31 de marzo) hasta que a mediados de junio se constituya el que salga de las urnas. Mauleón respondió que es "legítimo", porque su trabajo "no es únicamente asistir a los plenos y a las comisiones". "Los parlamentarios vamos a estar en actividad hasta las elecciones, qué duda cabe, porque vamos a tener que hacer un balance de lo que ha sido esta legislatura, vamos a tener que recoger las propuestas que los ciudadanos quieran seguir haciendo, especialmente la militancia y



Txema Mauleón (I-E).

los simpatizantes. Por tanto, creemos que es perfectamente legítimo", señaló.

A su juicio, "hay muchos otros sitios de donde se podría ahorrar en el ámbito público". Por su parte, Marisa de Simón indicó que "el desempeño del puesto de trabajo de los parlamentarios termina justo el día que se constituye el nuevo Parlamento", si bien consideró que se trata de un tema "anecdótico".

## OTRAS PROPUESTAS DE I-E

- 1 Investigación sobre CAN.
- 2 Investigación sobre Osasuna. Que se analice cómo se ha permitido que el Club acumule una deuda con Hacienda de 53 millones.
- 3 Auditoría del gasto público. Reclaman que se determine la deuda pública que ha sido provocada por "infraestructuras ruinosas" y por el sistema de peaje en la sombra con el que se financian algunas obras.
- 4 Patrimonio de cargos públicos. Reclaman que haya un informe anual de los letrados del Gobierno, Parlamento y ayuntamientos sobre la declaración de actividades y patrimonio de los cargos políticos que certifique si ha existido algún enriquecimiento ilícito o se ha vulnerado la ley de incompatibilidades.
- 5 Menos puestos 'a dedo'.
- 6 Oposiciones y contratos públicos. Propone que los tribunales estén compuestos sólo por funcionarios y con carácter rotatorio.
- 7 Campaña electoral. Piden que se reduzcan los gastos permitidos a los partidos políticos.
- 8 Eliminar aforados. Que sean juzgados como cualquier ciudadano.
- 9 Vigilar contratación municipal. Que haya una comisión presidida por un concejal de la oposición. Además, piden que el personal jurídico y de intervención sea funcionario.

# Fogasa se pone al día con 1.510 trabajadores afectados por cierres

**Un préstamo público al Fondo de Garantía Salarial permite liquidar los expedientes atrasados**

**La inyección de liquidez permite resolver 781 expedientes con un importe de 10,5 millones**

DN/AGENCIAS  
Pamplona

Un crédito concedido por el Ministerio de Hacienda de 940,6 millones de euros ha permitido al Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) resolver 113.081 expedientes atrasados, 781 de ellos en Navarra que afectaban a 1.510 trabajadores. La avalancha de cierres, insolvencias y concursos de acreedores en empresas desde que empezó la crisis económica había

colapsado la capacidad del Fogasa como instrumento de último recurso para costear los sueldos pendientes y las indemnizaciones de varios cientos de miles de asalariados en todo el país.

Según los últimos datos disponibles, había 180.000 expedientes sin resolver en el conjunto de la nación con un retraso en algunos casos de dos años. Tras una campaña de protestas protagonizada por UGT y CC OO, la Secretaría de Empleo se comprometió a principios de este mes a resolver de una vez el atasco con una inyección de dinero público. Fogasa se financia con las aportaciones que las empresas realizan por sus trabajadores, con lo que la medida supone la primera aportación del Estado para el pago de estas prestaciones.

Según informó ayer la ministra de Empleo, Fátima Báñez, durante su intervención en el Congreso, los fondos provenientes del crédito autorizado por el Ministerio de Hacienda han permi-

tido abonar las compensaciones de 158.181 trabajadores con transferencias realizadas el 2, 3, 4, 5 y 9 de diciembre. Los fondos destinados a Navarra ascendieron a 10,5 millones de euros.

**El doble de casos resueltos**  
Báñez añadió que este programa dará como resultado que antes de final de año se habrán resuelto casi 300.000 expedientes, una cifra que contrasta con los 166.788 expedientes finalizados el año anterior. "Eso es compromiso, pagar las facturas pendientes y los expedientes acumulados del gobierno socialista", expuso la ministra. Báñez aseguró que la solución se consensuó con los interlocutores sociales para "acabar con el atasco de expedientes" acumulado entre 2007 y 2011.

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (relativos a diciembre de 2013), Fogasa destinó 1.373,6 millones de euros el

pasado año, el 10,2% menos que el año anterior, y la prestación media percibida se situó en los 5.853 euros, 149 euros menos.

Las cifras de Empleo sitúan a Cataluña como la comunidad autónoma donde se han abonado más indemnizaciones y salarios con el suplemento de crédito, con casi 198 millones de euros para pagar a 34.231 trabajadores incluidos en 24.202 expedientes; seguida por la Comunidad Valenciana, donde se han pagado 145 millones a 24.049 trabajadores por 18.237 expedientes; y por Andalucía, donde los 15.946 trabajadores incluidos en 12.496 expedientes han visto satisfechas deudas por valor de casi 101,11 millones.

A continuación se sitúan la Comunidad de Madrid, donde 14.352 trabajadores se han repartido 85,73 millones de euros; Galicia, con 66,14 millones para 10.650 trabajadores; y Castilla y León, donde 8.687 trabajadores afectados se han llevado 50,56 millones.

## Atención personalizada en las oficinas de empleo

DN  
Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) implantará el año que viene una nueva herramienta informática con la que espera atender a los parados de forma "más personalizada" ya que podrá "determinar de forma ajustada el perfil profesional, al objeto de identificar las habilidades, competencias, formación, experiencia, intereses, situación familiar y oportunidades profesionales de los demandantes". Gracias a esta nueva herramienta, unida a un sistema de cita previa, se pretende aumentar "la eficacia para lograr la inserción laboral de las personas desempleadas".

Estos cambios persiguen los objetivos de la Estrategia de Activación para el Empleo 2014-2016, aprobada por la Administración central, y del Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo 2015-17, firmado por el Gobierno de Navarra y los agentes sociales y económicos.

### Cambio de ubicación

Desde el Gobierno de Navarra también se informó ayer que a partir del 15 de diciembre los servicios centrales del Servicio Navarro de Empleo (SNE) se ubicarán en las plantas segunda y tercera del edificio Fuerte del Príncipe situado en el nº 1 del parque Tomás Caballero.

### La plantilla de Ecoenergía recibe el aviso de despido

Los 14 empleados de la empresa Ecoenergía, ubicada en Artañona, recibieron el 5 de diciembre el aviso de despido tras un acuerdo entre la mayoría sindical (UGT y CC OO) con el administrador concursal. LAB se negó a firmar.

## CC OO alerta de las "prácticas fraudulentas" en los convenios

• El sindicato celebró ayer una jornada sobre la negociación colectiva, que calificó como "esencial para vertebrar la calidad en el empleo"

DN/EFE  
Pamplona

CC OO de Navarra afirmó ayer que ve con preocupación "las dificultades para la renovación de convenios colectivos" y anunció que demandará las prácticas fraudulentas o abusivas para la inaplicación del convenio sectorial de referencia en los nuevos convenios de empresa. En una jornada titulada '+Negociación colectiva, +Empleo', celebrada por el sindicato en Baluarte, el secretario de Acción Sindical de CC OO de Navarra, Ricardo Jimeno, destacó la importancia de la negociación colectiva como "instrumento esencial para vertebrar la calidad en el empleo" y ofreció algunos datos sobre la situación de la negociación colectiva tras la reforma laboral.

Según el sindicato, las inaplicaciones de convenio han disminuido en número y, sobre todo, en volumen de afectados en 2014, con 58.305 personas frente a las 140.923 hasta final de octubre de 2013. CC OO instará a las autoridades laborales a que atajen y sancionen prácticas irregulares y demandará "la vulneración de los derechos de los trabajadores y del derecho sindical a la negociación colectiva". Además de Jimeno, intervinieron Eva Silvan, responsable del Gabinete Jurídico Confederado de CC OO, y Joaquín Pérez Rey, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de Toledo.



### CARAVANA POR EL BLOQUEO EN EL CONVENIO DE DISCAPACIDAD

Varias decenas de vehículos, 29 según los organizadores, recorrieron ayer las calles en el entorno de la residencia Valle del Roncal, en el barrio pamplonés de Orvina, para protestar por el bloqueo en la negociación del convenio colectivo para los centros de atención a la discapacidad, iniciativa que coincide con la jornada de huelga que había sido convocada por los sindicatos. Las conversaciones entre patronal y comités están en punto muerto y, según los sindicatos, el Gobierno de Navarra se ha desentendido del conflicto laboral. DN

**SARABE TXOKOA**

- Quesos SARABE IDIAZABAL
- Salchichón de Burro
- Chorizo de Potro
- Yogures de Leche de Oveja...
- Cestas de Navidad.
- Helados
- Croquetas de Hongo
- Leche pasteurizada y fresca de oveja
- Gorrin y Cordero asados a baja temperatura
- Carrilleras y albóndigas
- ...Y MUCHO MÁS!!

PERSONALIZAMOS TU CENA DE NAVIDAD

San Juan 9 • 31800 Alsasua (Na) • 948 56 44 87  
www.sarabexokoa.es • sarabexokoa@gmail.com

## FERIA DE LA TRUFA EN NAVARRA

TRUFAREN AZOKA NAFARROAN  
Orisoain Valdorba / Orbaibar  
14 de diciembre de 2014  
2014ko abenduaren 14an



Subvencionada / Laguntzaileak:  
micoValdorba, Gobierno de Navarra, Navarra, Red Navarra Zona Media, ASOCIACION TRUFERA, Valdorba Orbaibar

CONECTA CON LA FERIA  
valdorba.org • 945 720 500



## SANGÜESA Y MERINDAD

# Cederna reduce en 3 años un 42% su plantilla y cierra su sede de Ansoáin

La asociación que trabaja por el desarrollo de la Montaña habló ayer de pasado y futuro en el Parlamento foral

Reclama de cara a la aprobación del nuevo PDR contar "al menos con el mismo dinero que en el anterior"

ASER VIDONDO  
Pamplona

La asociación Cederna Garalur, que trabaja desde hace 23 años por un desarrollo integral de la Montaña de Navarra, ha completado en los últimos tres años un obligado proceso de reajuste por el descenso de fondos europeos y ayudas de la Administración, y el consecuente menor número de programas a gestionar. Esto ha conllevado una reducción de su plantilla en un 42% y el cierre de su sede central de Ansoáin.

El presidente de la entidad, José M<sup>a</sup> Aierdi, y la directora gerente, Isabel Elizalde, comparecieron ayer en la comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Parlamento de Navarra, a petición de todos los grupos, y abordaron el pasado, presente y futuro de la entidad.

El presupuesto de Cederna ha bajado esta legislatura de 1,4 a 1 millón en gasto ordinario (personal...), y se cuenta con otros 1 ó



Isabel Elizalde y José M<sup>a</sup> Aierdi, directora gerente y presidente de Cederna Garalur, ayer en el Parlamento de Navarra.

CALLEJA

1,5 millones anuales para convocatorias de proyectos dentro del Plan de Desarrollo Rural (PDR), el Interreg y otros planes.

En un contexto de crisis y con una estructura "sobredimensionada", se han revisado a la baja los presupuestos, minimizado gastos, buscado nueva financiación (Servicio Navarro de Empleo en el apoyo a emprendedores, patrocinios de entidades bancarias...), reducido el endeudamiento de 1,7 a 1,2 millones amortizando créditos y préstamos, o reajustado las cuotas de las entidades locales y otros asociados. Cederna se ha financia-

do este año en un 36% por cuotas de asociados, un 39% por el PDR, un 9% por el Interreg Sudoe, un 2% por el Europa Direct y un 14% por el Servicio Navarro de Empleo.

En lo referido al personal, se han reducido en 13 los empleados, pasando de 31 en 2011 a 18 hoy. "Ha sido una reestructuración importante y se ha llevado desde el acuerdo con los trabajadores. En 2012 hubo 5 bajas voluntarias y luego, en el marco de un ERE, se rescindieron otros contratos", repasó Aierdi. Asimismo, confirmó que "la sede central, que se adquirió en el polígono de Ansoáin y se

paga aún con préstamos, está cerrada y a la venta o dispuesta para alquilarse". "Ahora, además de los 8 agentes de desarrollo en zona, otros 7 trabajadores se han acercado al territorio, y los otros 3 trabajan en una pequeña sede central que se ha decidido que rote cada legislatura y esté cerca del municipio del presidente", explicó. Ofertan 8 agencias de desarrollo local, 3 centros de servicios a empresas, 10 técnicas y un punto de información Europa Direct. "Tras el reajuste en todos los niveles, vemos el futuro con optimismo", dijo.

## 140 asociados

Los representantes de Cederna recordaron que la entidad abarca hoy 118 municipios sobre 4.700 km<sup>2</sup> de la Montaña (los socios son 140: casi todas las entidades locales y otras instituciones y asociaciones). "En estos años se ha cambiado la forma de trabajar; de compartimentos estancos a una perspectiva más horizontal y abierta, pegada al terreno, y basada en la gobernanza participativa", apuntó Elizalde.

Respecto del PDR 2007-2013 cofinanciado por el Gobierno de Navarra y los fondos Feader europeos, de unas previsiones iniciales de 23 millones de euros anuales a repartir entre los 4 grupos de acción local navarros, tras los recortes se pasó a 20 en 2013, de los que Cederna obtuvo 7,8. "Ahora, a las puertas del PDR 2014-2020, el Gobierno plantea para los 4 grupos bajar a 17 millones al año. Confiamos en que ese hecho se corrija y que, al menos, recuperemos esos 3 millones y nos quedemos con el mismo dinero. También se podría optar a los fondos Feder o el Fondo Social Europeo que Navarra no aprovecha para los grupos de acción local", manifestó Aierdi.

También salieron a la palestra las auditorías realizadas en 2008 y 2009 a Cederna sobre subvenciones del programa Leader 2000-2006 pedidas o empleadas de modo "incorrecto". Se devolverán en unos días 335.000 euros.

## YESA Desafectación de comunal y ayuda para el monasterio de Leyre

El Gobierno de Navarra aprobó ayer la desafectación de 4.735 m<sup>2</sup> de terreno comunal, ubicados en el paraje de Hoya de Valdeter, para cederlos en uso a 'Dragones de Leire' por cinco años y mediante el cobro de un canon anual. Instalará allí un área deportiva para la práctica de *airsoft* (juego de estrategia basado en la simulación militar). Asimismo, acordó conceder una subvención de 26.640 euros a la Orden de San Benito para trabajos de mantenimiento del monasterio de Leyre y su entorno.

## SANGÜESA La revista 'Zangotzarra' alcanza su número dieciocho

Mañana viernes, a las ocho de la tarde y en la casa de cultura sangüesina, se presentará el n<sup>o</sup> 18 de la revista 'Zangotzarra', centrada principalmente en estudios históricos locales. Recoge 9 trabajos sobre: Fermín Bescansa, guerrillero sangüesino del siglo XIX y alcalde de La Coruña; la Navidad en el arte de Sangüesa; un peregrino francés apresado en Sangüesa en 1636; el castillo de Gallipienzo; Julio Ruiz Oyaga, nacionalista vasco; Mariano Sanz y Tarazona, el vía crucis de Santa María de Sangüesa; 25 años de la Asociación Horizonte; trajes tradicionales del Ayuntamiento de Sangüesa; y fotos del Archivo Fotográfico sobre 'Sangüesa por los cuatro costados'.

## AOIZ Presentación de la Cofradía de la Costrada

La nueva Cofradía de la Costrada de Aoiz se presentará en sociedad el sábado 27 en un acto en el restaurante Beti Jai a las 18.30 horas. Intervendrá Jesús M<sup>a</sup> Astráin, ligado a cofradías.

# Sangüesa mantiene la mayoría de tasas e impuestos para 2015

Se sube el coste del metro cúbico de agua, y también se incrementan las cuotas de la residencia

A.V.  
Sangüesa

El Ayuntamiento de Sangüesa, en pleno extraordinario, aprobó las tasas e impuestos para 2015. En general, y como en los últimos años, se mantienen, si bien hay algunos incrementos como en el agua o la residencia. "Hemos optado por mantener la mayoría, no hemos tocado casi nada. Son tiempos difíciles para todos, y el descenso de los ingresos se nota también en las arcas municipales", dijo el alcalde, Ángel Navallas (APS).

Así, y según se había acordado en la comisión de Hacienda, se ra-

tificó mantener para 2015 los principales tipos impositivos e índices ponderadores de 2014, como son la contribución territorial urbana en un 0,456%; la contribución territorial rústica en un 0,8%; el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) en un 5%; y el impuesto sobre actividades económicas (IAE) en un 1,4 sobre cuotas mínimas. Según informó el secretario, el consistorio cobra ya los niveles máximos en ICIO, IAE y contribución rústica.

Entre las tasas se modifica la del agua, que sube de 0,67 euros a 0,70 en uso doméstico; de 0,80 a 0,85 en uso industrial; y de 1,07 a 1,15 para riego y piscina. En cuanto a la residencia de mayores, las cuotas (congeladas desde 2012) suben de 854 a 879 euros el mes para residentes válidos (929 en habitación individual); de 1.183 a 1.208 euros en semi asistidos; y de 1.708 a 1.733 para asistidos.



Participantes en la jornada celebrada en la Casa de la Memoria.

DN

# Emprendimiento femenino en Isaba

A.V. Pamplona

La Casa de la Memoria de Isaba acogió recientemente un encuentro sobre emprendimiento femenino dentro de la iniciativa 'Konjunto'. Con un total de 25 participantes, se buscaba poner en valor las posibilidades de emprender entre las mujeres del Pi-

riero. Se presentaron en primer lugar cuatro emprendedoras de la zona, que abordaron los comienzos de sus proyectos, las dificultades del proceso, el convencimiento y su situación actual.

Después, en una dinámica de *coaching* en pequeños grupos, hubo presentaciones individua-

les de cada una para darse a conocer de una manera más directa al resto de asistentes.

Promovido por Konjunto People Consulting, y tras un encuentro rural anterior en Lumbier, se contó con la colaboración del Servicio Navarro de Empleo, Navarra Emprende, Cederna Garalur y Caja Rural.

## COMARCAS

# El quinto contenedor llega a la Ribera con 67 puntos de recogida de basura en 7 localidades

En él sólo se pueden depositar residuos orgánicos no mezclados con otros materiales

La ruta inicial de esta campaña une Tudela, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Fustiñana y Cabanillas

**DIEGO CARASUSÁN**  
Tudela

La Mancomunidad de la Ribera implantó ayer el conocido como quinto contenedor, destinado exclusivamente a la recogida de residuos orgánicos como restos de carne, pescado, frutas o verduras; comida cocinada; o restos de poda.

El objetivo de esta iniciativa, además de contribuir al mantenimiento del medio ambiente, es avanzar en el cumplimiento de la normativa europea sobre residuos, que apunta que para el año 2020 se deberá reciclar el 50% de los residuos urbanos generados.

En un principio, la Mancomunidad de la Ribera ha instalado 67 contenedores específicos para materia orgánica repartidos en 7 localidades. En concreto, esta primera fase de implantación del quinto contenedor incluye a las localidades de Tudela, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Fustiñana y Cabanillas, donde residen un total de 46.431 habitantes.

## Utilización bajo inscripción

Los contenedores que se están utilizando en esta fase inicial son los antiguos de color verde de carga trasera. Hasta su progresiva sustitución por los futuros contenedores marrones -color que identifica al llamado quinto contenedor-, éstos se distinguirán por una pegatina con el lema 'Materia orgánica'.

## Qué se puede echar al quinto contenedor



## y qué no



Maribel Echave y José Javier Esparza, junto a un contenedor. NURIA G. LANDA

Además, para poder hacer uso de estos contenedores es necesario inscribirse en la Mancomunidad de la Ribera (llamando al teléfono 948 41 18 94) y obtener así una llave con la que poder abrir la tapa del recipiente. Hasta el momento se han inscrito 30 vecinos.

Por otro lado, la Mancomunidad ha enviado cartas personales y llaves a 650 comercios y demás centros de las 7 localidades incluidas en esta primera fase de im-

## LA CIFRA

# 30

PERSONAS ya han solicitado la llave necesaria para poder depositar sus residuos orgánicos en los nuevos contenedores.

plantación del quinto contenedor instándoles así a hacer uso de él.

La intención de la Mancomunidad es ampliar el número de contenedores y puntos de recogida en función de la demanda que exista, además de tener ya planificada la expansión de este quinto contenedor al resto de zonas de la Ribera.

Así, para marzo de 2015 se prevé añadir a las actuales localidades las de Corella, Cintruénigo, Fitero, Castejón, Valtierra y Arguedas; y para finales del próximo año y principios de 2016, las correspondientes al Valle del Queiles (Cascante, Murchante, Ablitas, Monteagudo, Tulebras y Barillas).

## Futura planta de tratamiento

La intención de la Mancomunidad es crear en su centro de tratamiento y reciclaje de El Culebrete una línea específica para procesar este tipo de residuos y producir compost (abono orgánico que se comercializa para su posterior uso agrícola y de jardinería).

Hasta que la entidad ribera no cuente con esta infraestructura, los residuos recogidos a través del quinto contenedor serán tratados en una planta ubicada en Caparroso. El coste extra que supondrá el traslado de esta basura a Caparroso será sufragado por el Consorcio de Residuos de Navarra.

La presentación de la campaña del quinto contenedor tuvo lugar ayer en Tudela a cargo del consejero de Medio Ambiente, José Javier Esparza; y de la presidenta de la Mancomunidad, Maribel Echave.

Esparza agradeció a la entidad ribera su apuesta por el quinto contenedor, algo ya realizado en otras mancomunidades. "Gracias a esta apuesta, el 75% de la población de Navarra está empezando a gestionar sus residuos de una manera diferente", indicó el consejero, quien destacó que la recogida de residuos orgánicos ha pasado en Navarra de 334 toneladas en 2013 a 1.082 en 2014.

## La fábrica de Mendavia MCA Spain creará veinte empleos más en 2015

El incremento de su plantilla, en febrero, se deberá a la instalación de una segunda línea de embotado de bonito

**JUAN SUBERVIOLA/DN**  
Mendavia/Estella

La empresa agroalimentaria de Mendavia MCA Spain S.L. creará 20 nuevos puestos de trabajo. La instalación de una segunda línea para embotado de bonito exigirá este incremento de personal durante todo el año. Se sumará a las 20 personas que ya se emplean en esta sección de la fábrica, los únicos trabajadores a año completo de la planta. El resto, hasta los 130 que llega a tener en mo-

mentos puntuales (serán 150 ahora), están sujetos a los periodos de campaña porque la empresa trabaja también con conservas de vegetales, congelados y precocinados. El tiempo de recogida del espárrago de D.O. Navarra (son los mayores fabricantes de España), del pimiento del Piquillo de Lodosa y de las alcachofas de Tudela marca estos picos. Para la próxima campaña, MCA incorporará a su catálogo la elaboración de productos como la verdura ecológica y el champiñón tal y como avanzó su director general, Carlos Ripa Mateo.

Esta nueva línea para el bonito estará lista en febrero y será entonces cuando se ponga en marcha. "Este año llevamos un crecimiento del 15% y esperamos que en años futuros podamos mante-

ner este ritmo de crecimiento. Somos optimistas, hemos invertido mucho esfuerzo y medios y vemos buen futuro en los productos con denominación de origen. No hay que olvidar que necesitamos la colaboración de los agricultores y también en la llegada de las conservas de pescado", explicó Carlos Ripa.

## Importante la exportación

Con más de 600 distribuidores y presencia en las principales cadenas de supermercados internacionales, exporta actualmente entre un 25 y un 30% de su producción. Tiene como principales países de destino fuera Francia, EE.UU, Japón e Israel.

La empresa ha dado un vuelco gigante desde que en 2012 su responsable decidiera su expansión



Nueve de las trabajadoras de la línea de embotado de bonito en la fábrica agroalimentaria MCA Spain de Mendavia. JUAN SUBERVIOLA

y reconvirtiera la pequeña empresa familiar de siempre. Levantó nuevas instalaciones impulsado por varios factores: quiso adaptarse a las nuevas tendencias y exigencias del mercado, obtener la certificación IFS, abrirse al mercado internacional y, sobre todo, centralizar toda la actividad en la propia localidad.

Aún así, mantiene plantas fuera de Navarra y España.

Las instalaciones, que se ubican en el término del Rubio Alto (en el km. 87,5 de la carretera Mendavia-Logroño), ocupan una parcela de 102.000 metros cuadrados, de los cuales 33.000 están construidos entre la planta y oficinas.

Diario de

# Noticias

## La mayoría municipal y de la plantilla exigen el cese de Simón Santamaría

LA OPOSICIÓN DE PAMPLONA REITERA LA DEMANDA, AHORA POR EL INTENTO DE URDIR PRUEBAS FALSAS ● EL TÉCNICO QUE ACUSÓ AL JEFE DE LA POLICÍA, DE BAJA POR ACOSO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32 Y 33 EDITORIAL EN PÁGINA 3

## EL AUTOR DE LA VIOLACIÓN SUMA YA DOS CONDENAS

Agredió a dos porteros de bar y tres policías; también insultó a los agentes de un control

PÁGINAS 10 Y 11

**Luis Sabalza**

PRESIDENTE DE OSASUNA

“Urban continúa seguro si se gana este domingo; si no, no se descarta nada”

SUBRAYA EN SU TOMA DE POSESIÓN QUE TODA LA JUNTA DIRECTIVA RESPONDE CON UN AVAL SOLIDARIO // P44-45

## Galardones solidarios



### NAVARRA A LA SOLIDARIDAD, PARA MELGAR Y JUAN CIUDAD

EL GOBIERNO FORAL Y LABORAL KUTXA PREMIA LA LUCHA CONTRA EL ÉBOLA // P9



### EL PERIODISTA GERVASIO SÁNCHEZ, PREMIO BRUNET

LA UPNA RECONOCE SU DENUNCIA DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS // P8



### NOBEL DE LA PAZ DOBLE PARA MALALA Y SATYARTHI

APELAN A LA MOVILIZACIÓN EN CONTRA DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL // P22

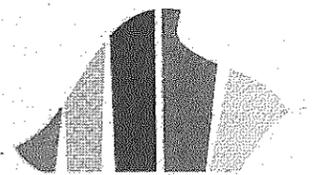
## Más de 4.000 navarros, sin acceso a Internet

En más de la mitad de los ayuntamientos la cobertura no es total

PAMPLONA – El Parlamento foral instó ayer al Gobierno de UPN a promover soluciones que permitan la igualdad de acceso a la telefonía habida cuenta de que más de la mitad de los ayuntamientos –en concreto, 148– no tiene una cobertura total, de la que carecen hasta 4.080 navarros. PÁGINA 35

## MONTORO SIGUE CON SU OFENSIVA CONTRA EL RÉGIMEN FORAL

Interpelado por Barkos, Montoro se negó a retirar el recurso sobre el IVA de Volkswagen y, de hecho, mantiene todas las impugnaciones. PÁGINA 15



## LOS 4 GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL SUFREN UN 28,5% DE RECORTE

Los cuatro grupos de Desarrollo Local pierden un 28,5% de presupuesto para el periodo 2014-2020, según el nuevo programa del Gobierno. PÁGINA 23

## UN MILITAR MUERE AL CAER DE FORMA ACCIDENTAL DESDE UN CUARTO PISO

Óscar Albelda, teniente coronel de 46 años, falleció ayer en Pamplona al precipitarse de forma accidental. PÁGINA 6

## ATROPELLO MORTAL DE UN VARÓN DE 81 AÑOS EN LA N-135

Timoteo Iriarte, vecino de Zabaldika de 81 años, murió ayer atropellado por un turismo al cruzar la N-135. PÁGINA 7



41211  
9 771576 545042

Diario de **Noticias 20**  
Eres lo que lees · Zer irakurri, hura izan

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
Altzuzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaría.  
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com  
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.  
Director General: Jon Barriola.  
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533  
Fax Redacción: 948 332518  
Fax Publicidad: 948 332521  
Fax Administración: 948 332592

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.  
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
T. 948 847415 Fax: 948 847093  
Delegada: Nieves Arigita.

# Llueve sobre mojado

La denuncia contra Simón Santamaría por un presunto intento de fabricar pruebas contra un agente de la Policía Municipal se suma a una larga sucesión de escándalos, imputaciones y reprobaciones que hacen para Maya insostenible su continuidad

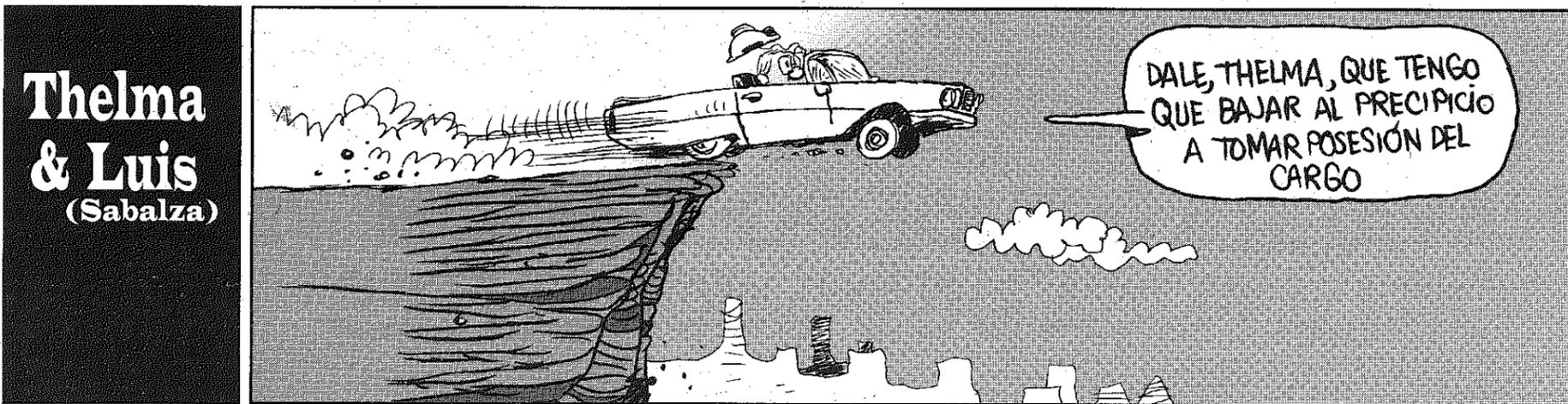
Editorial

La denuncia de un técnico del Ayuntamiento de Pamplona-Iruña que acusa al jefe de la Policía Municipal, Simón Santamaría, de intentar fabricar pruebas contra un agente de ese mismo Cuerpo se suma a la larga lista de escándalos que ha protagonizado este alto cargo político, nombrado a dedo por Barcina y mantenido pese a todo por Maya, desde su llegada al Consistorio. Reprobado tres veces por la mayoría política del Pleno, denunciado por el conjunto de los sindicatos e imputado por un largo número de delitos —amenazas, coacciones, abuso de poder, delitos contra los derechos de los trabajadores, contra la libertad de reunión, discriminación laboral y falsedades—, en un proceso judicial aún abierto, Simón Santamaría acumula desde denuncias laborales a polémicas públicas, actitudes de dudosa calidad democrática y cívica, tanto protagonizadas por él mismo como por algu-

no de sus más cercanos colaboradores, y su continuidad al frente de la Policía Municipal está desde hace mucho tiempo cuestionada tanto internamente como política y socialmente. Esta nueva denuncia, que el concejal Gabriel Viedma —sustituto del dimitido Ignacio Polo tras un caso de alcoholemia—, tiene en su mesa desde hace más de un mes, al parecer con pocas intenciones de resolver, sólo ahonda en un problema ya muy viejo. Por mucho que Viedma y el aparato político de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña quieran reducir los graves hechos que relata la persona afectada a un problema de credibilidad entre las versiones de denunciante y denunciado, la acumulación de despropósitos y errores hacen difícil de creer que alguien se inven-

te un relato con tantos detalles de veracidad y angustia personal. Y más aún, que esté dispuesto a entrar en una problemática dinámica personal, con una baja laboral incluida, si no estuviera convencido de su obligación ética de denunciar unos hechos como los que describe. Todo ello tiene su origen en el intento de Simón Santamaría de imponer una policía política, militarista, agresiva, fanfarrona y chusquera y atemorizadora de la sociedad en vez de desarrollar una policía moderna, social e integral comprometida con la seguridad ciudadana desde los valores democráticos. La destitución de Simón Santamaría no es una cuestión de acoso de la oposición o una batalla sindical interna, es una obligación democrática. Lo increíble es que tras todos los despropósitos y errores protagonizados —y los que están por aparecer—, esta persona siga aún en un cargo tan importante de designación política. ●

## LA TIRA DE JOTAJOTA



### ¿SABÍA QUE...



...los niños y niñas de Burgui donaron al París 365 parte de los alimentos recogidos por las casas del pueblo el día 6 de diciembre en la celebración de la tradicional fiesta de San Nicolás o Día del Obispo?

11.12.2008

**MADOFF** — El FBI detiene en Nueva York al financiero Bernard Madoff, acusado de fraude piramidal de 30.000 millones de dólares, que afecta a particulares y fondos de inversión de todo el mundo.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-14
Política	15-22
Economía	23-27
Tribunas	28-29
Vecinos	30-41
Deportes	44-54
Clasificados	56-57
Mirarte	58-71
Bolsa	27
Farmacias	30
Transportes	30
Loterías	30
Ecos de sociedad	41
Esquelas	42-43
Agenda cultural	62-63
Cartelera	67
El Tiempo	71

### TRES EN RAYA



**GERVASIO SÁNCHEZ**  
Fotógrafo y periodista

El fotoperiodista ha sido elegido Premio Internacional Jaime Brunet a la Promoción de Derechos Humanos 2014 de la Universidad Pública de Navarra por documentar "la cruda realidad" de las guerras más importantes del siglo XX y comienzos del XXI.



**EMILIO MARTÍNEZ LÁZARO**  
Director de 'Ocho apellidos vascos'

El cine español ha alcanzado en 2014 la mejor taquilla de su historia en términos absolutos, con 123 millones de euros, frente a los 119,8 millones de 2012 una cifra lograda sobre todo por el éxito de '8 apellidos vascos' con 56 millones de euros y 9,5 millones de espectadores.



**SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA**  
Vicepresidenta del Gobierno español

Cuando el portal en Internet, principal herramienta de la Ley de Transparencia impulsada por el Gobierno español, se limita a desglosar datos ya conocidos sobre sueldos de altos cargos del Ejecutivo o de subvenciones a partidos, la supuesta transparencia se empaña.

### Mesa de Redacción

## Escuchar a las otras víctimas

El 26 de noviembre se cumplieron 29 años de la detención del joven navarro Mikel Zabalza Garate por agentes de la Guardia Civil y de su traslado a Intxaurrondo. Zabalza no era miembro de ETA, pero su cuerpo apareció días después ahogado y esposado en el río Bidasoa, en Enderlatsa, un desfiladero sombrío, de película de miedo, que es lo que fue la historia de su detención, torturas y asesinato. Tenía 33 años. Los hechos reales se trataron de ocultar con una versión oficial con pruebas falsificadas que la investigación judicial, los análisis periciales y las declaraciones de testigos dejaron en evidencia. Pese a ello, el caso está archivado. Ahora, 29 años tarde, el Parlamento de Navarra ha aceptado, con el indigno voto en contra del PP, escuchar a los familiares de Mikel. En la misma sesión, intervendrán Iñaki García Arrizabalaga, hijo de un asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas —le escuché hace poco en una excelente entrevista en la Ser junto a la hermana de Zabalza—, y Alfredo García, testigo de la muerte de José Luis Cano en la calle Calderería de Pamplona por disparos de la Policía. Un paso para sentar las bases políticas y éticas para que el Estado asuma los errores y delitos derivados de las líneas rojas antidemocráticas cruzadas en la lucha contra ETA. El Gobierno británico ya lo hizo en Irlanda del Norte. ●



POR Joseba Santamaría

# Sociedad



Residentes en Navarra pasean y hacen compras por la avenida de Carlos III de Pamplona.

## NAVARRA PIERDE POBLACIÓN POR LA FUGA DE INMIGRANTES

En el primer semestre de 2014 salieron al extranjero 2.656 personas y llegaron 1.820 ● El saldo migratorio interautonómico fue, por contra, positivo, con 215

✎ **Lola Cabasés**  
 ✎ **Javier Bergasa**

**PAMPLONA** — Navarra continúa perdiendo población en el flujo migratorio con el extranjero y aunque el saldo interautonómico es positivo, no lo es lo suficientemente importante para compensar esa pérdida. En el primer semestre de este año, el saldo migratorio exterior ha sido negativo de 836 personas, mientras que el interautonómico ha sido positivo con 215. Como referencia cabe recordar que en todo el año 2013, ambos saldos fueron negativos (3.004 y 79, respectivamente). Aunque de manera menos acusada, esta tendencia descendente en el movimiento migratorio sigue siendo atribuible a la fuga de la población inmigrante, especialmente sudamericana (se fueron 263) que está regresando a sus países de origen, pero también a la población de nacionalidad estatal (481) que continúa viéndose obligada a salir al extranjero en busca de empleo.

El saldo migratorio al y del extranjero anota una pérdida de 836 personas en el primer semestre de este año (en

el mismo periodo de 2013 el saldo negativo ascendió a 2.466). En el primer semestre de 2014 abandonaron la Comunidad Foral con destino a países del extranjero un total de 2.656 personas y solo llegaron 1.820. De las 2.466 que abandonaron Navarra, 1.145 tienen edades comprendidas entre los 20 y 35 años de edad. Dato revelador es que de las 2.656 personas que se fueron, 1.931 son de origen extranjero, frente a las 725 de origen estatal.

El movimiento migratorio interautonómico, como queda recogido, es positivo (el año pasado fue, por contra, de 122 negativo). Salieron de Navarra con destino a otras comunidades un total de 2.975 personas y llegaron 3.190, según refleja el Instituto Nacional de Estadística (INE) que ayer publicó las cifras de población a 1 de julio de 2014 y la estadística de migraciones correspondientes al primer semestre del año.

Los datos del INE reflejan que la población extranjera se marcha desde hace cuatro años huyendo de la crisis. El saldo migratorio con el extranjero en 2008, antes de que arrancara la depresión económica, era de 4.828

personas a favor de la Comunidad Foral. Es decir, mientras entraban a Navarra 8.041 personas en un año (solo 330 de nacionalidad estatal, el resto de fuera) se marchaban a otros países en busca de fortuna 3.213 personas (la mayor parte, 2.828, de nacionalidad extranjera). Es decir las entradas eran un 60% y las salidas el 40% restante. Cuatro años después, en 2012 y en plena crisis, Navarra acogió a un total de 3.565 personas (3.191 extranjeras) mientras que buscaron una nueva oportunidad fuera de nuestras fronteras prácticamente el doble, 6.626 personas, de las que 5.744 tenían la nacionalidad extranjera. De este modo el saldo migratorio con el extranjero arrojó un resultado negativo de 3.061 personas (508 estatales y 2.553 extranjera).

### 425 HABITANTES MENOS EN 6 MESES

En cuanto a la evolución poblacional, la Comunidad Foral contaba a 1 de julio de 2014 con una población residente de 636.024 personas, lo que supone 425 habitantes menos que a fecha 1 de enero de este año. Esta pérdida de población en el primer semes-

tre del año, que en términos porcentuales supone en Navarra el 0,07%, es común a otras trece comunidades autónomas con especial incidencia en Asturias y las dos Castillas. Los datos del INE indican que a 1 de julio la Comunidad Foral tenía una población de 636.024 personas, 425 menos (-0,07%) que al inicio del semestre. Al finalizar el año 2013, Navarra tenía 636.629 habitantes, 2.320 menos que cuando arrancó 2013.

Según las cifras provisionales del INE publicadas ayer, el Estado perdió 48.146 residentes en ese periodo, un 0,10% del total, y sólo se salvaron del descenso poblacional Baleares (0,53%), Canarias (0,27%), Murcia (0,14%) y Andalucía (0,04%). Donde más se sintió el descenso poblacional fue en Asturias y en Castilla y León, un 0,43% en cada caso; en Castilla-La Mancha, un 0,39%, y en La Rioja, un 0,37%.

En términos absolutos, Catalunya es la comunidad que más población perdió, con 15.554 residentes menos, seguida por Castilla y León, 10.757; Castilla-La Mancha, 8.006; Galicia, 7.997, y la Comunidad Valenciana, 7.208. Por

### DATOS

● **Población en Navarra.** Los datos del INE indican que a 1 de julio Navarra tenía una población de 636.024 personas, 425 menos (-0,07%) que al inicio del semestre, mientras que cifra en una pérdida de 836 personas el saldo migratorio. De éstas, 481 son nacionalizadas en el Estado, 252 del resto de la Unión Europea, y 263 de sudamérica. En el mismo semestre, Navarra recibió 215 personas de otras autonomías.

● **En el Estado.** Un total de 206.492 personas optaron por abandonar el Estado en el primer semestre de este año con destino a algún país extranjero, y de ellas 42.685 son españolas, unas cifras que no pudieron ser compensadas por los 156.066 ciudadanos procedentes del extranjero que optaron por establecerse en el Estado. Se marcharon un 21,4% menos que en el semestre anterior, mientras que la inmigración aumentó un 2%. Entre enero y junio se ha registrado un saldo migratorio negativo de 50.426 personas, que fue suavizado, en parte, por el crecimiento vegetativo positivo de 2.280 personas (diferencia entre 208.791 nacimientos y 206.511 defunciones) y que hizo que la población española se redujese en 48.146 personas. Así, según el INE, a fecha 1 de julio, la población española se sitúa en 46.464.053 habitantes.

contra, Canarias (4.275 personas), Andalucía (1.657) y Baleares (1.319) fueron las únicas comunidades autónomas que presentaron en la primera mitad del año un saldo migratorio positivo.

**SALDOS MIGRATORIOS** Los saldos migratorios exteriores más desfavorables se dieron en Catalunya (19.314 personas menos), Comunidad de Madrid (18.865) y Comunidad Valenciana (6.953 personas menos). En cuanto a las migraciones interiores, fue Castilla-La Mancha la autonomía que más habitantes perdió, un total de 4.570, por 4.198 de Castilla y León y 3.102 de Andalucía. La Comunidad de Madrid fue la principal receptora de habitantes de otros territorios del Estado, con 7.577, seguida por Baleares, 3.599, y la Comunidad Autónoma Vasca, 1.943.

Tal y como difundió el INE la pasada semana, el saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) es negativo en nueve regiones, sobre todo en Galicia (6.138), Castilla y León (5.063) y Asturias (3.153), pero también en Aragón, Extremadura, Cantabria, CAV, Castilla-La Mancha y La Rioja. La suma de ese saldo y de los movimientos migratorios se traduce en que las únicas comunidades que han ganado población en los seis primeros meses de 2014 son Baleares (5.898 residentes más), Canarias (5.690), Andalucía (3.662) y Murcia (1.994). ●

# Un militar muere al precipitarse accidentalmente por una ventana

Óscar Albelda hacía mediciones para colocar una bandera en la residencia castrense de Pamplona

✎ Jesús Morales  
 ✎ Eduardo Sanz

**PAMPLONA** - Un teniente coronel del ejército, Óscar Albelda Porres, de 46 años de edad y natural de Nájera (La Rioja), falleció ayer en Pamplona al sufrir una caída accidental cuando realizaba mediciones en una ventana con el fin de colocar una bandera en ella, en la cuarta planta de la residencia militar situada en la calle Padre Moret de Pamplona. A pesar de los esfuerzos por mantenerlo con vida, el fallecido sufrió lesiones de extrema gravedad que provocaron su muerte en el lugar de los hechos.

El suceso ocurrió sobre las 9.00 horas de la mañana, en el edificio de la residencia militar situado en las inmediaciones de El Baluarte. El fallecido, que desde hace unos meses era el director de la citada residencia, se encaramó a la ventana de una de las habitaciones y ayudado por una cinta métrica realizó las mediciones oportunas para desplegar una bandera sin que tapara la ventana del piso inferior.

Por causas que investiga la Policía Nacional, el teniente coronel acabó precipitándose al vacío y cayó sobre la acera. Dada la proximidad de la calzada, en un principio llegó a pensarse que el militar podría haber sido víctima de un atropello, hipótesis que se descartó rápidamente al comprobar que una cinta métrica pendía de la ventana ubicada en la cuarta planta.

Tras tener conocimiento de lo ocurrido, hasta el lugar se desplazaron agentes de la Policía Municipal de Pamplona, así como de la Policía

## EL PERFIL



● **Óscar Albelda Porres.** Casado y padre de dos hijas, el teniente coronel fallecido era natural de la localidad riojana de Nájera y en la actualidad era director de la residencia militar de Pamplona, cargo que ocupaba desde hace unos meses. Con anterioridad había sido jefe de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa.

Foral encargados de la vigilancia del Parlamento de Navarra, que realizaron los primeros auxilios al teniente coronel, hasta que acudió una ambulancia medicalizada, cuyo médico solo pudo certificar el fallecimiento. El cuerpo del militar fue trasladado al Instituto Navarro de Medicina Legal para efectuarle la correspondiente autopsia, mientras que agentes de la Brigada Provincial de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía acudieron hasta el lugar de los hechos para realizar la inspección ocular e investigar lo sucedido. ●



Dentro del círculo, la cinta métrica colgada de la ventana.

## Herido grave un trabajador golpeado por un árbol en Arantza

De 23 años de edad, estaba realizando labores de tala cuando se produjo el accidente laboral

**PAMPLONA** - Un hombre de 23 años de edad resultó ayer herido, con pronóstico grave, al ser alcanzado por un árbol mientras realizaba labores de tala en un monte en el término municipal de Arantza.

La sala de gestión de emergencias de SOS Navarra fue alertada a las 15.32 horas de que un operario había resultado herido durante los trabajos de tala de árboles al caerle un tronco, causándole politraumatismos y fracturas de carácter grave.

El trabajador, M.H., de 23 años, fue atendido en el lugar por el equipo médico de Lesaka, que fue movilizadado por SOS Navarra, al igual que unidades del parque de Bomberos de Oroz. El rescate del herido fue laborioso porque se encontraba trabajando en una hondonada. Un vehículo todo terreno de los bomberos lo trasladó hasta la pista donde esperaba la ambulancia medicalizada en la que la víctima fue trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra. No fue posible la evacuación en helicóptero porque la niebla que cubría la zona del accidente impedía el vuelo.

La Policía Foral desplazó una patrulla de Prevención de la comisaría de Elizondo y agentes de la Unidad de Policía Judicial de Pamplona se hizo cargo de la investigación de las causas del suceso y de la elaboración del atestado. - D.N.

## Roban género en dos tiendas de ropa de Pamplona de madrugada

En ambos casos los ladrones accedieron al interior de los locales después de fracturar los bombines de las cerraduras

**PAMPLONA** - Dos tiendas de ropa y calzado situadas en los barrios de San Juan y el II Ensanche de Pamplona fueron asaltadas durante la madrugada de ayer por uno o varios individuos sin identificar que sustrajeron mercancía diversa, así como una pequeña cantidad de dinero en metálico en una de ellas. En ambos casos los ladrones accedieron al interior de los locales tras romper los bombines de las puertas principales.

Los dos sucesos ocurrieron durante la noche del martes al miércoles y la Policía Nacional investiga si fueron cometidos por los mismos autores materiales, dada la similitud del *modus operandi* empleado, o si cada uno de los robos con fuerza ha sido obra de grupos delictivos diferentes.

En el barrio de San Juan fue asaltada la tienda Calzados D'ellas, ubicada en el número 5 de la avenida Bayona. Según relató su dueña, María Ángeles de la Serna, el suceso tuvo lugar sobre las 5.30 horas. "Se nota que eran profesionales, porque han quitado el bombín sin dejar marcas y han ido a por las prendas de más valor". En concreto, según la denuncia que iba a presentar ayer

mismo ante la Policía Nacional, los ladrones sustrajeron un total de catorce parcas y varios bolsos, todo ello valorado en más de 5.000 euros. "Tenemos cientos de pares de zapatos, pero solo han robado lo de valor", recalcó De la Serna.

Por su parte, y a una hora indeterminada, también sufrió un robo similar la tienda de ropa El armario de Judith, situada en el número 34 de la calle Paulino Caballero. El establecimiento, que ha abierto las puertas recientemente, fue visitado por los ladrones igualmente de madrugada y asimismo en este caso consiguieron entrar dentro después de desmontar el bombín de la puerta. Según expuso la titular de la tienda,

Judith Pérez, los autores del robo se apoderaron de unos 250 euros en metálico que había en la caja registradora en monedas y sustrajeron asimismo un par de capas de invierno valoradas en unos 300 euros.

Pérez señaló que se había enterado del robo ayer por la mañana, después de que una cliente le telefonara para contárselo. "Inauguramos la tienda la semana pasada y lo que ha pasado es una faena. Mañana (por hoy) iré a la Policía Nacional a presentar la denuncia".

Precisamente ayer se activaron en Pamplona cuatro planes específicos policiales para prevenir la comisión de robos y hurtos en comercios, viviendas y zonas de ocio de la capital durante las fechas navideñas. Un total de 93 agentes de la Policía Municipal, de la Policía Nacional y de la Policía Foral integran los cuatro dispositivos, que permanecerán activados hasta el próximo 10 de febrero. - J.M.S.

## Critican el sistema de nombramientos a dedo en la Policía Foral

**INFORME DE COMPTOS** - Portavoces de los grupos de la oposición reprocharon ayer al Gobierno de Navarra la utilización excesiva del sistema de libre designación para el nombramiento de jefaturas en la Policía Foral, según revela un informe de la Cámara de Comptos. El documento, presentado en comisión parlamentaria por el presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, recomienda restringir el sistema de libre designación, así como ver la posibilidad de que las labores administrativas no las realicen policías y regular la segunda actividad. El informe subraya que dicho sistema "en teoría excepcional" es el que se utiliza "normalmente" para el nombramiento de jefaturas. - E.P.

# Política

## MONTORO MANTIENE LA OFENSIVA DEL PP CONTRA EL RÉGIMEN FORAL

- El ministro afirma que “muy pronto” se renovará el Convenio Económico, pero no ofrece medidas concretas
- El Estado mantiene todos sus recursos, incluido el del IVA de VW

◀ Ibai Fernandez

**PAMPLONA** — Otra vez buenas palabras, pero ninguna rectificación. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, volvió a verbalizar ayer su apoyo al régimen foral, e incluso avanzó que “muy pronto” se va a presentar la actualización del Convenio Económico que, supuestamente, debe blindar la autonomía fiscal y financiera de Navarra. Pero no ofreció ninguna garantía ni ningún compromiso añadido. Apenas la voluntad de “seguir avanzando en la identidad propia de la Hacienda foral y evitar la conflictividad entre administraciones en materia tributaria”. Aunque, matizó, sin que ello suponga “un agravio” con el resto de españoles.

Interpelado en el Congreso por la diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, que reclamó respeto al régimen foral y la retirada de los recursos todavía pendientes, incluido en el IVA de Volkswagen, Montoro restó valor a la polémica, y aseguró que la conflictividad entre administraciones no es “especialmente alta”, sino la “normal” en un Estado descentralizado.

Lo hizo sin embargo apenas una semana después de que el Constitucional volviera a golpear las competencias navarras con la anulación de la ley para el endeudamiento de los ayuntamientos, con la autonomía fiscal puesta en jaque por el propio tribunal y con la demanda de 1.513 millones por el IVA de VW pendiente en el Supremo. Cuestiones que

**“Queremos evitar la conflictividad, pero sin que se vea como un agravio para el resto”**

**CRISTÓBAL MONTORO**  
Ministro de Hacienda

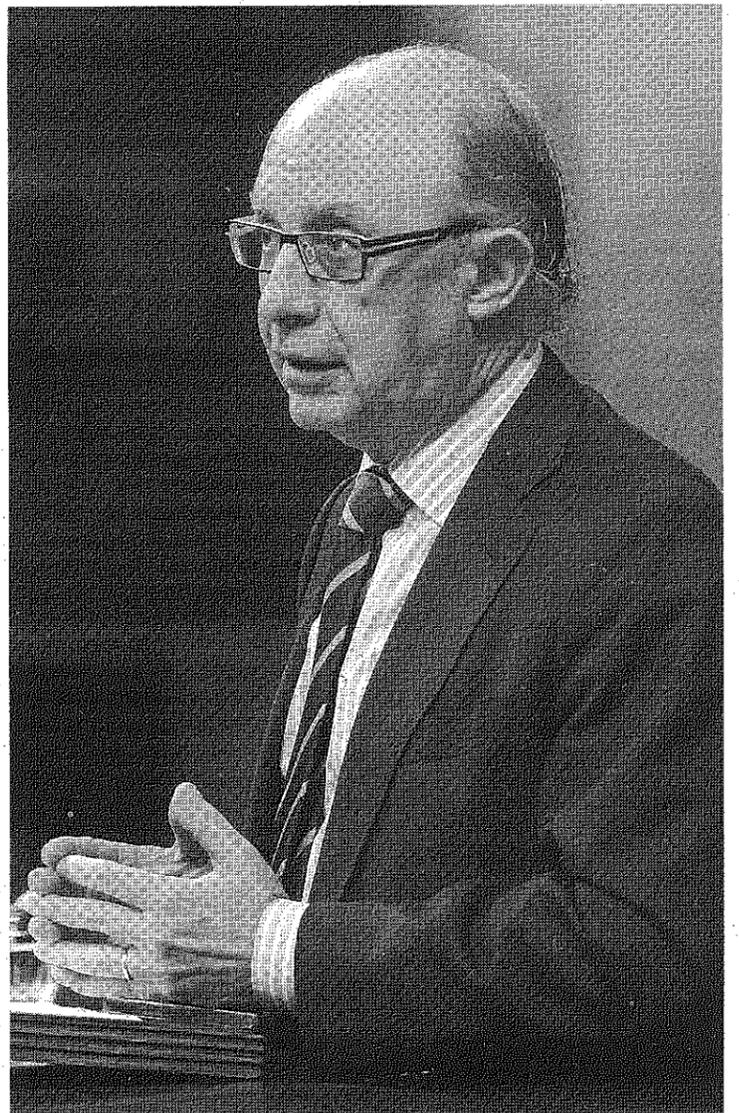
**“Estamos trabajando en la buena línea, pero yo quiero hechos, y vamos a ver cuándo llegan”**

**YOLANDA BARCINA**  
Presidenta del Gobierno de Navarra

aguardan una solución hace varios meses, pero que siguen dilatadas.

Montoro, que recordó que cualquier solución pasa por como “el respeto a la ley los derechos”, solo avanzó ayer que “pronto” se reformará el Convenio para garantizar la capacidad de Navarra, una renovación que dijo que está “muy avanzada”, pero que no concretó, ni aclaró si será solo un cambio de redacción para evitar interpretaciones del Constitucional, o la actualización para el periodo 2015-2020.

Tampoco lo hizo la presidenta Yolanda Barcina, que aseguró que se “alegra” de que Montoro reiterara ayer su buena voluntad “para poder buscar una solución lo antes posible”. “Lo haremos saber cuando esté cerrado, que el tema a día de hoy todavía no está cerrado”, matizó la presidenta, que no aclaró si hay avances concretos. “Lo que puedo decir es que estamos trabajando en la buena línea y vamos a ver cuándo llegan los hechos. Es un tema muy complejo y el ministro, como ha hecho ya en declaración pública, va en esa línea de colaboración del Gobierno de España con el de Navarra”, afirmó Barcina. Preguntada por si espera que este asunto quede cerrado antes de que acabe la legislatura o si por el contrario lo deberá afrontar el próximo Gobierno, afirmó que “ojalá” se logre. “Ese es el objetivo, arreglar todos los problemas, sean de esta legislatura, de las anteriores, de cuando correspondan”, apuntó la presidenta, que aseguró que va a trabajar “hasta el último día por el interés general”.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer. Foto: J.J. Guillén (Efe)

## Barkos denuncia que el PP quiere una Navarra española, pero “nada foral y empobrecida”

Cuadra (Amaiur) critica que Montoro sigue subordinando Navarra “a Madrid, sus leyes y sus tribunales”

**MADRID** — La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, denunció ayer en el Congreso que la conflictividad entre el Estado y Navarra “amenaza a la sustancia del autogobierno” foral y pidió a Cristóbal Montoro que demuestre sus palabras con acciones concretas, como la retirada del recurso del IVA de Volkswagen o la reforma de la disposición adicional de la LOFCA, en la que se sustentan los recursos del Estado a algunas de las leyes. “Hay voces

en el PP que proponen jibarizar el autogobierno navarro”, advirtió la diputada navarra, que también exigió una solución a la situación de los parados de larga duración, que no cobran el subsidio desde el pasado mes de septiembre. “No puede ser que el suelo que nos hemos puesto sea el techo de

**“Solucione ya el subsidio del desempleo, retire el recuso al IVA de VW y reforme la LOFCA”**

**UXUE BARKOS**  
Diputada de Geroa Bai

nadie”, censuró ante el argumento del Gobierno de que ya reciben la Renta de Inclusión Social. “Siempre defienden con ímpetu una Navarra foral y española, pero de sus actuaciones sólo se deduce que quieren una Navarra española, nada foral y políticamente muy empobrecida”, reprochó la diputada, que además recordó que en 2015 toca renovar el quinquenio del Convenio. Barkos también criticó al actitud complaciente del ministro, que aseguró que “la recuperación económica de España está llegando a Navarra”.

**CRÍTICAS DE AMAIUR** Por su parte, el diputado Sabino Cuadra criticó que el ministro rehusara “dar respues-

tas concretas en relación con las continuas agresiones (recursos del Gobierno del PP, sentencias del Tribunal Constitucional...) que está padeciendo Nafarroa. Frente a ello, Montoro ha recalado la españolidad de Nafarroa y el sometimiento de la misma a las leyes básicas y resoluciones de sus altos Tribunales, por encima incluso del actual régimen foral y su nivel de autogobierno. En una nota difundida tras la interpelación, Cuadra también denunció la “negociación opaca” del Convenio Económico, y que están llevando a cabo un Gobierno de UPN “que no representa hoy a la sociedad navarra” y un Gobierno del PP “consciente de que su tiempo se acaba”. — E.F./D.N.



La diputada Uxue Barkos. Foto: Efe

# El PSN ratifica a Chivite como líder con la idea de que "UPN debe ir a la oposición"

Será aupada el sábado a secretaria general del partido en Navarra, con presencia de Pedro Sánchez y Patxi López

**PAMPLONA** — El PSN celebra este sábado su congreso extraordinario en el que María Chivite será ratificada como nueva secretaria general de un partido que "quiere liderar" un cambio "progresista y de izquierdas" para Navarra, lo que significa que "UPN debe pasar a la oposición". Así se expresó ayer el secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, quien confirmó que el congreso contará para su clausura con el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, y para la apertura con el exlehendakari y actual secretario de Acción Política del partido, Patxi López.

El congreso, que se desarrollará bajo el lema *Navarra en común*, reunirá a 200 delegados elegidos en las 65 agrupaciones por los más 1.700 afiliados que cuenta el partido socialista en la Comunidad Foral.

El secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, ofreció ayer una rueda de prensa para detallar los pormenores del congreso extraordinario que celebrará el partido en el que, además de ratificar a Chivite como secretaria general en sustitución de Roberto Jiménez, se elegirá a la nueva Ejecutiva regional, la comisión de Ética y Garantías, los dos miembros al Comité Fede-

ral y los 42 miembros elegidos para los comités regionales.

La cita congresual, que se celebrará en Baluarte, arrancará a las 10 horas. El exlehendakari y miembro de la Ejecutiva federal, Patxi López, y el actual secretario general de los socialistas navarros, Roberto Jiménez, serán los encargados de abrir el congreso, que será clausurado por la nueva líder del partido, María Chivite, y el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez.

Sobre el lema elegido para el congreso, *Navarra en común*, Santos Cerdán destacó que este eslogan da "prioridad" a dos ideas "básicas" para el PSN, "seguir siendo navarros y que este espacio que nos pertenece a todos sea sin exclusiones".

**RENOVACIÓN INTERNA** El secretario de Organización indicó que con el congreso extraordinario culmina un proceso de "renovación y apertura" emprendido por el PSN desde que el pasado mes de mayo Jiménez anunciara la convocatoria de esta cita y la celebración de primarias para elegir al nuevo secretario general y candidato en las elecciones. "En los ocho meses que ha durado el proceso hemos tenido unas pri-



"El PSN se va a empeñar y va a trabajar para que en Navarra se produzca un cambio"

**SANTOS CERDÁN**  
Secretario de Organización del PSN

marías abiertas a la ciudadanía donde más de 5.000 militantes y simpatizantes participaron en la elección para la candidata a la Presidencia del Gobierno", remarcó.

Así, destacó que, tras la celebración de la cita congresual de este sábado, el PSN "saldrá a ganar el partido" y aseguró que el partido se va a "empeñar y trabajar" para que en Navarra "se produzca un cambio político que es lo que demanda la ciudadanía". "La apuesta del PSN en los comicios municipales y autonómicos será de progreso y de izquierdas, más necesaria que nunca", afirmó. En este sentido, preguntado por si el PSN descarta acuerdos con UPN, ha contestado que su partido quiere "liderar ese cambio" y que el partido regionalista "debe cambiar a la oposición". "El PSN trabajará para liderar ese cambio. A partir de ahí los ciudadanos con su voto nos dirán dónde debemos estar unos y otros", ha zanjado.

Según ha expuesto el secretario de Organización del PSN, a partir del congreso extraordinario del sábado el partido "va a abrirse para elaborar una propuesta programática" y ha resaltado que "ese será el vínculo que tendremos los socialistas con los electores". —E.P/Efe



**El lapitzero**

POR Xabier Lapitz

## Ridículo

**F**ue Pío Baroja el que dijo que el nacionalismo se cura viajando. Esa frase les encanta a los nacionalistas españoles que, por cierto, son de lo menos viajados. A Roberto Jiménez, el PSOE le mandó a *hacer las Américas* y se volvió con una queja porque en la ciudad argentina de Rosario vio un Zazpiak bat ¡de 1902! con cadenas navarras. No hay uno sin cadenas. Convenció a Lizarbe y llevaron la cosa al Parlamento, donde UPN y PP se sumaron a la declaración. A veces, es mejor no salir de Pítilas. ●

## I-Eve "fundamental" que la ponencia sobre corrupción incluya investigar Can y Osasuna

La formación condiciona su presencia en el órgano a que se acepten la mayor parte de sus propuestas

**PAMPLONA** — El grupo parlamentario de Izquierda-Ezkerra considera "fundamental" que para que la ponencia anticorrupción propuesta por el PSN tenga sentido, se incluyan sendas comisiones de investigación sobre Caja Navarra y sobre la deuda de Osasuna con la Hacienda foral, así como una auditoría de la deuda pública "provocada por infraestructuras ruinosas" y el sistema de peaje en la sombra. Estas son algunas de las iniciativas que plantea la coalición para su debate en la ponencia y que, dijeron, de no ser aceptadas en su mayoría, el grupo no continuará participando en la ponencia. El parlamentario de Izquierda-Ezkerra Txema Mauleón dijo en rueda de prensa, acompañado de su compañera de grupo Marisa de Simón, que es "fundamental" para dar sentido a la ponencia sobre corrupción que se apruebe "el compromiso de investigar las cues-

tiones que son las más significativas de esta legislatura e incluso de años precedentes" en referencia a Can, la deuda de Osasuna y la auditoría de la deuda.

Además, Izquierda-Ezkerra plantea otra serie de medidas para su debate en el Parlamento, como la elaboración de un informe anual de los letrados del Gobierno de Navarra, Parlamento foral y ayuntamientos sobre la declaración de actividades y patrimonio de los representantes políticos, para determinar si ha existido algún enriquecimiento ilícito o se ha vulnerado la ley de incompatibilidades. También propone eliminar la figura del cargo *aforado* para que sean juzgados los cargos políticos como otros ciudadanos; la elaboración de bases de datos de facturas pagadas y su concepto, con acceso permanente del conjunto de la ciudadanía; la creación de un registro de libre acceso a todos los contratos y convenios en vigor, o la existencia de una comisión de vigilancia de la contratación en los Ayuntamientos que esté presidida por un concejal de la oposición.

Asimismo, propone un código ético para cargos públicos que establez-



Marisa de Simón y Txema Mauleón. Foto: Oskar Montero

ca por ejemplo que todo regalo institucional pasará a formar parte del patrimonio de la administración y que ninguna persona al servicio de las administraciones públicas podrá recibir regalos personales de cualquier entidad que trabaje para la administración o sea beneficiaria de sus ayudas. Además, plantea que

ningún funcionario público, cargo de libre designación o representante político podrá recibir ningún tipo de remuneración en concepto de dieta por su asistencia al Consejo de Administración de una empresa pública. Estas propuestas se plantearán en la reunión de la ponencia del próximo día 16. —E.P.

## Barcina seguirá con presencia en el Comité de las Regiones de la UE

El Gobierno revalida su cargo, que ostentará mientras esté al frente de la presidencia del Ejecutivo

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra acordó ayer volver a designar a la presidenta Yolanda Barcina como representante de Navarra en el Comité de las Regiones de la Unión Europea hasta 2020. No obstante, tal y como recogen las normas del propio Comité "el mandato de los miembros y suplentes concluye en caso de renuncia, de terminación del mandato electoral en virtud del cual hayan sido nombrados miembros del CDR o de fallecimiento". Por lo tanto, Barcina, que accedió al cargo en octubre de 2011 cuando accedió a la presidencia, dejará el cargo en la Unión Europea cuando otra persona le sustituya al frente del Ejecutivo foral. En el Consejo de Regiones hay 353 miembros de los 28 países de la UE. 21 pertenecen al Estado español. —D.N.



Representantes de los diferentes colectivos, sindicatos y partidos políticos que apoyan la manifestación. Foto: O.M.

## Llaman a llenar las calles de Pamplona este sábado por "un cambio social irreversible"

Más de un centenar de colectivos apoyan la marcha que saldrá a las 17.30 de los Golem

**PAMPLONA**—El Autobús de la Memoria, los Martes al Sol, Parlamento social y la Plataforma Navarra de Salud, que conforman el colectivo Denok batera. Por el cambio social, han convocado este sábado una manifestación por las calles de Pamplona para reclamar "un cambio social" en la Comunidad Foral que "responda a las demandas concretas que la sociedad necesita". A la marcha, que partirá a las 17.30 horas de los cines Golem de la capital navarra y concluirá en la plaza del Castillo, se han adherido casi medio centenar de organizaciones sociales, además de los sindicatos CCOO, LAB, Solidari, STEE-EILAS, CGT y ESK

y partidos políticos como EH Bildu, Izquierda-Ezkerra, Geroa Bai, Podemos, Equo y la corriente del PSN, Izquierda Socialista. En representación de los convocantes de la protesta, Kepa Yecora y Yolanda Rodríguez dieron lectura a un comunicado en el que reivindican que "la movilización social ha sido clave para abrir las puertas a la posibilidad del cambio político" y que "la movilización permanente va a ser la verdadera garantía para que nada ni nadie frustre la ilusión por el cambio que ya ha emprendido la sociedad". Por ello, defendieron que se necesita "un movimiento social unido, con espíritu crítico, con capacidad de

propuesta, capaz de consensuar prioridades y plantearlas con convicción en las mesas de todos los agentes políticos". De este modo, llamaron a la sociedad a "redoblar esfuerzos" con el objetivo de que la manifestación convocada para este sábado "sea tan masiva que haga irreversible el camino hacia un cambio. En este sentido, los convocantes de la protesta llamaron a la ciudadanía a participar con algún elemento que aporte luz, como linternas, velas o mecheros, con el objetivo de mostrar la decisión de "terminar con esta negra noche en la que nos ha metido este ineficaz y cruel sistema". —E.P.



## Cadena humana de Etxerat contra la dispersión

**EN FAVOR DE LOS PRESOS.** Cientos de personas convocadas por Etxerat participaron ayer en Pamplona y Vitoria en sendas cadenas humanas para exigir el fin de la política de dispersión. En Pamplona—donde corresponde la imagen—, los asistentes, unidos con pañuelos blan-

cos de este colectivo, llenaron el paseo de Sarasate. Allí varios portavoces leyeron un comunicado en el que acusaban a los estados español y francés de vulnerar los derechos de los presos y sus familiares "sistemática y conscientemente". Foto: Oskar Montero

## El Gobierno Vasco premia el ejemplo de las víctimas de la violencia

Reconoce la "empatía" de personas como las hermanas de Mikel Zabalza y les entrega la máxima distinción en DDHH

↳ Alberto Abaitua

**VITORIA** — "René Cassin 2014 es un premio a la empatía". Esta escueta frase pronunciada ayer por el lehendakari, Iñigo Urkullu, encierra la síntesis que ha llevado al jurado a otorgar el galardón que reconoce la labor en favor de los Derechos Humanos a víctimas del terrorismo de ETA, del GAL y de la violencia policial que han transformado "una vivencia traumática en una experiencia de vida, educación y convivencia".

La capacidad por ponerse en el lugar del otro, pese a las dramáticas experiencias de cada una de estas personas, no ha pasado desapercibida en la máxima distinción que entrega el Gobierno Vasco en relación a la defensa de los Derechos Humanos, cuya jornada de celebración reunió como cada 10 de diciembre a una nutrida representación política y social de la escena vasca a la que no se sumaron PP y UPyD.

Al margen de estas ausencias, en el claustro cubierto de Lehendakaritza las palabras paz, convivencia y unión cobraron un especial protagonismo entre las diferentes intervenciones. La más esperada, la de los propios premiados que a través de cinco portavoces agradecieron la distinción en nombre del total de 41 personas galardonadas que han participado en el módulo de testimonio Adi-adián, en anteriores experiencias similares de víctimas educadoras o en el proyecto Glen Cree, la experiencia que dio pie a reunir a damnificados por violencia de diferente signo.

Su paso por el atril recuperaba para la memoria de los presentes apellidos ligados de forma involuntaria a la historia más negra de Euskadi. Así, sin nombrarlo, la sola presencia de Pili Zabala ante el micrófono fue suficiente para echar la vista atrás y recordar el asesinato de su hermano Joxi Zabala y Josean Lasa a manos del GAL. Más de tres décadas después, Pili lamentó que, pese al tiempo transcurrido, las víctimas de los abusos policiales sigan hoy en día sin ser reconocidas oficialmente, pero aún así abogó en la sede de la Presidencia del Gobierno Vasco por "implicar" a las nuevas generaciones en la construcción de "la paz y la convivencia".

En la misma tónica, Fernando Garrido aplaudió su "maravillosa experiencia" al tomar parte en diferentes iniciativas del Ejecutivo autonómico después de padecer el indescriptible dolor que provoca la pérdida de un padre, una madre y un hermano en un atentado de ETA.

Al igual que Garrido, Jaime Arrese, hijo de una de las víctimas de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, también llevó hasta Gasteiz un

mensaje positivo en el que valoró que lo que une a las víctimas es "la necesidad" de construir "un nuevo futuro para nuestro pueblo". Y con este fin se ha recorrido diferentes centros escolares de Euskadi junto a compañeros como Lourdes Zabalza, hermana de la víctima del GAL Mikel Zabalza; y José Goikoetxea, hijo del sargento de la ertzaina asesinado por ETA, Joseba Goikoetxea, quienes completaron el plantel elegido para poner voz a los galardonados.

Tras escuchar estas reflexiones, el lehendakari elogió el "ejemplo" que suponen las 41 víctimas premiadas y el resto de este colectivo por dejar claro que "la vivencia del sufrimiento provocado e injusto no lleva necesariamente al rencor, al odio o la venganza". En opinión de Urkullu, el premio concedido ayer lleva implícito "un mensaje directo a la sociedad y a la política", dado que las víctimas han demostrado que es posible "confluir, colaborar y convivir". ●

### PREMIO RENÉ CASSIN 2014

1. Iñaki Aguiriano
2. Ramón Ansa
3. Jaime Arrese
4. Pedro M<sup>a</sup> Baglietto
5. Edurne Brouard
6. Marta Buesa
7. Sara Buesa
8. Trinidad Cuadrado
9. Aintzane Díaz
10. Josu Elespe
11. Patxi Elola
12. Karmen Galdeano
13. Maider García
14. Iñaki García
15. Fernando Garrido
16. José Goikoetxea
17. Haize Goikoetxea
18. José Miguel Gómez
19. Nagore González
20. Senén González
21. Maribel González
22. Amaia Guridi
23. Mari Carmen Hernández
24. Carmen Illarramendi
25. Andoitz Korta
26. Arantxa Lasa
27. Axun Lasa
28. Ana Merquelanz
29. Dori Monasterio
30. Jorge Mota
31. Inés Nuñez
32. Jokín Olano
33. Mikel Paredes
34. Jorge Pérez
35. Leonor Regaño
36. Santos Santamaría
37. Milagros Sarduy
38. Beatriz Susaeta
39. Mariló Vera
40. Pili Zabala
41. Lourdes Zabalza

# Una ley tardía y poco transparente

- El Ejecutivo activa un portal para conocer información de la Administración del Estado en virtud de la ley de transparencia
- De los quince cargos que trabajan con Rajoy en el organismo de Presidencia del Gobierno, ocho cobran más que él

**MADRID** — El sueldo del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy —78.185,04 euros al año, bastante menos que el de muchos de sus altos cargos— es uno de los datos más llamativos del Portal de la Transparencia que ayer vio la luz, con más de medio millón de registros desde subvenciones a contratos públicos y críticas de las organizaciones pro-transparencia. Acces Info Europe y la Fundación Cívica se han quejado de que el Gobierno ponga trabas en el acceso a la información al exigir identificarse mediante un DNI electrónico o una clave personal a aquellos ciudadanos que formulen preguntas.

A su entender, este sistema ha ocasionado problemas por ejemplo en la declaración del IVA el pasado mes de enero y supone un obstáculo al ejercicio del derecho a la información. De hecho, destacan que el propio Consejo General del Poder Judicial recuerda que el acceso a la información “es un derecho universal en cuya garantía priman las obligaciones de transparencia de los poderes públicos frente a cualquier requisito impuesto al ciudadano que solicita el acceso”.

La coordinadora de Access Info Eu-

rope, Victoria Anderica, considera que la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno que se aprobó en diciembre de 2013 nace con carencias y un alcance insuficiente. “La persistencia del doble silencio administrativo negativo y la exclusión de información considerada auxiliar (informes “internos”, comunicaciones internas o entre organismos, resúmenes y opiniones) son dos ejemplos”, señaló.

**VIGILAR AL GOBIERNO** Ambas organizaciones se comprometen a colaborar con el Consejo de la Transparencia, (pese a que se quejan de que en este órgano regulador no está representada la sociedad civil) durante su labor de vigilancia de las obligaciones de transparencia institucionales y correcto desarrollo del derecho de acceso. Además, avisan de que ejercerán a lo largo de 2015 y con sus propios medios una labor continua de fiscalización de la ley. “Porque, insistimos, la implementación de la ley no puede seguir haciéndose de espaldas a la ciudadanía”, avisaron.

Con alguna lentitud en sus primeras horas por la gran afluencia de in-

## LOS DETALLES

● **Informaciones vetadas para la ciudadanía.** Entre los límites a la información aparecen los datos sensibles sobre la defensa nacional y los intereses económicos del Estado, o informaciones de carácter personal, protegidas por la Ley de Protección de Datos.

● **30 días para contestar.** Si una información no está disponible en el portal, cualquier ciudadano podrá solicitarla a través de un formulario en línea y la administración deberá contestar en un plazo máximo de 30 días. Si el ciudadano no está de acuerdo con la información facilitada, podrá recurrir ante el Consejo de la Transparencia o incluso ante los tribunales.

● **Para el PSOE, un fraude de portal.** El PSOE, a través de la diputada Isabel Rodríguez, calificó de “fraude” el nuevo portal de transparencia al dejar sin publicar la declaración de bienes de 257 altos cargos, entre ellos varios secretarios de Estado y unos 80 embajadores.

ternautas, la web del portal de la transparencia ([transparencia.gob.es](http://transparencia.gob.es)) echó a andar aportando algunos datos que, no por conocidos, no dejan de llamar la atención.

Rajoy, con mucho, percibe un salario muy inferior al de sus subordinados en la Presidencia del Gobierno. De los 15 cargos que trabajan con él en el organismo Presidencia del Gobierno, ocho de ellos cobran más que el jefe del Ejecutivo. Es el caso de su director de Gabinete, Jorge Moragas, que gana un 44% más que el presidente (113.186 euros frente a los 78.185 de Rajoy), del director de la Oficina Económica, Álvaro Nadal, 112.733 euros anuales; o del director adjunto del gabinete de la Presidencia, Alfonso de Senillosa, con 102.810 euros.

Algo similar ocurre en el Ministerio de la Presidencia, donde la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, ganó el pasado año 75.744 euros brutos, menos que algunos de sus más inmediatos colaboradores.

Esa circunstancia se repite en todos los ministerios desde el puesto de secretario de Estado en adelante: a más responsabilidad, menos sueldo.

El Portal de la Transparencia tam-

bién ha permitido conocer las indemnizaciones que han recibido los altos cargos que han cesado en su cargo. Destacan los 236.789 euros en dos años que ha cobrado el ex-presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores Julio Segura Sánchez, o los 149.945 de Antonio Colino, exconsejero del Consejo de Seguridad Nuclear.

**‘PUERTAS GIRATORIAS’** Otro de los aspectos más llamativos del portal es la posibilidad de conocer el destino laboral de algunos de los antiguos altos cargos que han solicitado una autorización para ejercer la actividad privada.

Por ejemplo, Borja Adsuara, hasta 2013 director de Red.es, fue autorizado en julio pasado a trabajar en cinco empresas o instituciones diferentes. El antiguo embajador de España en Francia, Carlos Bastarache, ha pasado a trabajar en Airbus.

Así hasta un total de 12 altos cargos, que han pasado de desempeñar puestos de responsabilidad en la administración a trabajar en universidades, bufetes de abogados o empresas de tecnología. — D.N./E.P.



El presidente Rajoy, el rey Felipe y el ministro de Exteriores García-Margallo, en la cumbre Iberoamericana en Veracruz. Foto: Efe

## La seguridad de las presas de Itoiz y Yesa se lleva casi tres millones de euros

UPN ha recibido este año 306.000 euros en ayudas por gastos ordinarios y seguridad, frente a 120.000 de Geroa Bai

**PAMPLONA** — El nuevo portal de transparencia que el Gobierno central ha puesto hoy en marcha recoge numerosas referencias a Navarra, fundamentalmente información sobre la

estructura de los organismos del Estado, currículos —entre ellos el de la delegada del Gobierno, Carmen Alba— y contratos con empresas.

Así, el nuevo portal incluye entre sus 530.000 registros un listado de los 150 bienes inmuebles del Estado en Navarra, el texto de la ley de 1990 del Convenio Económico y las subvenciones públicas a partidos políticos, sin contar el cuarto trimestre, entre otras muchas informaciones.

Según consta en el portal, en los tres primeros trimestres UPN ha recibido 291.781 euros de subvención por gastos ordinarios y 14.982 por gastos de seguridad, mientras que Geroa Bai ha recibido por esos conceptos 114.359 y 5.872 euros, y Amaiur, 44.024 euros y todavía debe ingresar 11.006,07 euros más.

También se informa en el portal de una gran cantidad de contratos adjudicados por el Estado para cli-

matización de edificios; suministro de material diverso como papel, impresoras, escáneres o sistemas de seguridad; o una base de datos especializada de imágenes aéreas.

Entre los contratos adjudicados en Navarra destacan algunos como el relativo a la asistencia técnica de dirección de obras del cuartel de Fiteiro (32.000 euros); el control y vigilancia de las obras de recrecimiento de Yesa, en Navarra y Zaragoza (gasto plurianual de 2.786.684 euros); o la mejora de la estabilidad en varios desprendimientos en el embalse de Itoiz, en Aoz y Lónguida (gasto plurianual de 127.559 euros).

Este portal entra en vigor un año después de la publicación en el

BOE de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y recogerá información relativa a la Administración General del Estado en sentido estricto y sus organismos dependientes. Las comunidades autónomas y ayuntamientos disponen de un año adicional para aplicar la ley, ya que tienen que adaptar su web y modificar la normativa en algunos casos.

El secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón, destacó que el Gobierno de Rajoy ha sido el que ha puesto en marcha la ley, la primera en democracia que establece nuevas obligaciones a la administración y gobernantes, y da nuevos derechos a los ciudadanos. — D.N.

# Economía

## LOS 4 GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL RECIBIRÁN 17 MILLONES, UN 28,5% MENOS

- El Plan de Desarrollo Rural pasa de 23,7 millones presupuestados entre 2008 y 2013 a 17 millones
- Cederna, Eder, Teder y Zona Media sufrieron un recorte de tres millones en el último PDR, de 23,7 a 20,7

✎ Sagrario Zabaleta  
 ✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — Los cuatro grupos de desarrollo local, Cederna Garalur, Eder, Teder y Zona Media, recibirán 17 millones de euros del nuevo Plan de Desarrollo Rural (PDR) para el periodo comprendido entre 2014 y 2020, un 28,5% menos de lo presupuestado en el anterior programa.

En el último PDR, comprendido entre 2008 y 2013, el Gobierno de Navarra fijó una partida de financiación para proyectos de 23,7 millones para las cuatro entidades de acción local. Sin embargo, esa cantidad inicial se redujo a los 20,7 millones, tres millones menos: 7,8 millones para Cederna Garalur, 4,9 para el Consorcio Eder, 4,2 para la Asociación Teder y 3,5 millones para la Zona Media.

Estos datos los analizó ayer el presidente de Cederna Garalur, José María Aierdi, y la directora gerente de este organismo enfocado al desarrollo de la Montaña de Navarra, Isabel Elizalde, durante su comparecencia ayer en Comisión, solicitada por los siete grupos parlamentarios.

Aierdi lamentó que el Gobierno foral haya perdido la oportunidad de utilizar "el sistema multifondos que ha planteado la UE" en esta ocasión para que las entidades de acción local dispongan de más recursos. "Otras comunidades lo han aprovechado, pero Navarra no", remarcó.

Sin embargo, el presidente de Cederna Garalur manifestó que todavía hay tiempo para poder recuperar una línea de 2,9 millones para apoyar las energías renovables, la biomasa y el ahorro energético que gestionarían y desarrollarían los grupos de desarrollo local. "En un principio, el departamento incluyó esta partida, pero ahora no está contemplada", resaltó Aierdi, que no pierde la esperanza de rescatar esta línea de financiación.

**LA ACTIVIDAD EN LA MONTAÑA** Cederna Garalur, con ámbito de actuación en el valle de Roncal, Salazar, Aezkoa, Erro y Esteribar; las comarcas de Bidasoa, Baztan, Leizaran, Larraun, Ultzama y Sakana; y las cuencas de Aoiz, Lumbier y Sangüesa, cuenta con ocho agencias de desarrollo local, tres centros de servicios a empresas, diez técnicas y un punto de información Europa Direct. La directora gerente de la entidad, Isabel Elizalde, destacó que se han reinventado y enfocado su trabajo a tres áreas: la dinamización territorial, donde las técnicas traba-

jan más allá de la oficina; el impulso de la actividad emprendedora y empresarial; y el fomento de la cooperación con grupos de acción local transfronterizos y transregionales. Cederna ha trabajado en su organigrama interno con el concepto de "gobernanza participativa", un principio de la estrategia europea Leader, que ha llevado a que haya 17 entida-

des públicas representadas, 13 privadas y cuatro sociales. Estas se agrupan en comisiones territoriales o sectoriales para aportar soluciones en beneficio de la Montaña navarra y sus habitantes. Este año se han organizado 25 reuniones territoriales y sectoriales, con 500 participantes. "Buscamos impulsar el desarrollo económico, social y sostenible de la Montaña

de Navarra trabajando con los agentes del territorio", definió.

Cederna ha atendido, con la colaboración del Servicio Navarro de Empleo, a cerca de 200 emprendedores en 2014, de los que 83 ya son autónomos; y otras 27 empresas de menos de dos años y 72 de más de dos se han puesto en contacto con la entidad. También han acometido acciones for-

mativas, como poner en contacto a alumnos de institutos y centro de FP con empresas. Por último, Cederna está colaborando con entidades de Álava, Granada, Catalunya, Portugal o Francia, entre otras, para proyectos agroalimentarios (relacionados con la carne de potro, castaña o kiwi), la innovación y las nuevas tecnologías o el comercio local, etc. ●



Isabel Elizalde y José María Aierdi, de Cederna Garalur, durante su comparecencia en el Parlamento.

## Cederna Garalur debe afrontar este mes un pago de 335.000 euros por la auditoría de 2000-2006

Se detectaron aplicaciones "incorrectas" del programa en la época en la que José Javier Esparza presidía el organismo

**PAMPLONA** — Cederna Garalur pagará 335.000 euros al Ministerio este mes debido a la devolución que debe afrontar tras las aplicaciones "incorrectas" de partidas del Programa de Desarrollo Rural de 2000-2006, según las auditorías de 2008 y 2009. La fecha límite para realizar este abono es el sábado 20 de diciembre, según desveló ayer el presidente de la entidad, José María Aierdi. El par-

lamentario de Bildu Víctor Rubio denunció que los pagos que tiene que asumir Cederna Garalur "vienen marcados por decisiones de los anteriores gestores", cuando la asociación estaba presidida por el actual consejero de Desarrollo Rural y candidato por UPN a la presidencia del Gobierno, José Javier Esparza (entre 1999 y 2003 y 2003 y 2007). Rubio insistió en que esa auditoría refleja que "hubo partidas que se inflaron, con mucho dinero que no se justificó. Se trata de algo muy serio". El parlamentario preguntó si Cederna Garalur tenía que "abonar los 800.000 euros de sanción de la UE", como se dijo. Aierdi explicó que la auditoría

correspondiente al PDR de 2000-2006 se realizó entre 2008 y 2009, cuando los proyectos estaban ya ejecutados y el programa cerrado. "Como la auditoría consideró que hubo aplicaciones incorrectas, hay que devolver esas cantidades. En cambio, si el examen se hubiera hecho durante la ejecución del programa, ese dinero se podría haber usado para otras iniciativas sin la necesidad de tener que devolverlo", remarcó. Respecto a los 800.000 euros, Aierdi resaltó que no se les ha exigido pagar esta cantidad.

**DE 31 A 18 TRABAJADORES** En su intervención, Aierdi recordó que entre

2012 y 2014 tuvieron que revisar el presupuesto y afrontar una reducción de personal, con la baja voluntaria de cinco trabajadoras y la salida acordada de otras con un ERE. Así se pasó de 31 a 18 empleados, con una disminución del coste de 960.000 euros en 2011 a 670.000 en 2014.

**550.000 EUROS MENOS DE DEUDA** En este periodo, Cederna ha reducido su deuda en 550.000 euros, con lo que su endeudamiento actual asciende a 1,1 millones de euros. El coste financiero entre 2011 y 2013 ascendió a 209.733 euros; y el patrocinio de entidades pasó de 116.732 en 2007 a 15.000 en 2013. —S.Z.

# La entrada de Endesa en el Ibex 35 devuelve a Viscofan al Mercado Continuo

La firma de envolturas era la única empresa navarra en el selectivo

**PAMPLONA** - El comité asesor técnico del Ibex 35 acordó ayer dar entrada en el principal selectivo de la Bolsa española a Endesa, apenas un año después de su salida. La decisión entrará en vigor el próximo 22 de diciembre y la incorporación de Endesa en el selectivo se producirá en sustitución de Viscofan, que regresa al Mercado Continuo. Navarra queda por tanto sin su única empresa en el selectivo.

El regreso de la compañía presidida por Borja Prado al índice bursátil de referencia se produce apenas unas semanas después de que haya quedado completada su Oferta Pública de Venta (OPV) de acciones, con la que Endesa elevó considerablemente su liquidez. Tras esta OPV, que implicó una disminución del 92% al 70% en la participación de Enel en Endesa y un considerable aumento del *free float*, el mercado

## APUNTE

● **Menor visibilidad.** A efectos prácticos, la salida del Ibex 35 no tiene consecuencias para el negocio de Viscofan, empresa saneada y rentable, que gana unos 100 millones de euros al año. Sí le resta visibilidad ante potenciales inversores, que optan exclusivamente por los valores más destacados. Viscofan entró en el Ibex 35 en 2013, después de 13 años en el Mercado Continuo.

daba por hecho que la eléctrica volvería al Ibex, si bien estaba pendiente de si este regreso se produciría con tanta celeridad.

La compañía había quedado excluida del Ibex hace justo un año,

cuando el comité asesor había acordado en su reunión semestral dar entrada a Bankia. En esa reunión, se dio además entrada a Gamesa, en sustitución de Acerinox.

Para entrar en el selectivo es necesario cumplir varios requisitos, entre ellos el de contar con una capitalización media superior al 0,3% de la media del índice, disponer de un volumen de contratación elevado, contar con estabilidad suficiente y acreditar una calidad adecuada del volumen de contratación.

Endesa es en la actualidad la décima corporación cotizada en España con mayor capitalización bursátil, por un valor cercano a 16.500 millones de euros. Este volumen le sitúa, dentro de la clasificación de cotizadas, entre Bankia, con 15.168 millones, y por debajo de Gas Natural Fenosa, que vale unos 22.300 millones. - D.N.



**POR UN CONVENIO DIGNO EN LOS CENTROS DE DISCAPACIDAD.** Los trabajadores de los centros de personas con discapacidad continúan su lucha por un convenio justo. Empleados y empleadas se citaron en Pamplona para participar en una caravana de 29 coches que les llevó por diferentes puntos de la capital. En la protesta, portaron carteles en los que se leía: *Discapacidad en huelga o por un convenio digno.* Foto: Oskar Montero

## CCOO demandará las prácticas fraudulentas en los convenios

**INFORME** - CCOO afirmó ayer que ve con preocupación las dificultades para la renovación de convenios colectivos y anunció que demandará las prácticas fraudulentas o abusivas en la creación de nuevos convenios de empresa para la inaplicación del convenio sectorial de referencia. En una jornada titulada *+Negociación colectiva, +Empleo*, el secretario de Acción Sindical de CCOO, Ricardo Jimeno, destacó que en Navarra, hasta noviembre de 2014, se registraron 49 convenios, que afectan a 45.416 trabajadores, con un incremento salarial pactado de un 0,55% de media. - Efe

## LAS CIFRAS

# 10,5

**MILLONES PAGA EL FOGASA**  
El Fogasa ha pagado en Navarra, 10,5 millones a 1.510 personas.

# 200

**MIL EUROS PARA PYMES**  
Subvención de 200.000 € para webs y el comercio electrónico de 121 pymes y autónomos.



José Ignacio Ona, director del Centro de Empresas de CaixaBank; Mamen Sádaba, presidenta de la Asociación Navarra de Empresas de Comunicación y Publicidad; Iñaki Pardos, vicepresidente de la asociación, y Edurne Elio, directora general de Comunicación del Gobierno foral. Foto: Patxi Cascante

## Abierto el plazo para participar en los Premios a la Publicidad

Las empresas e instituciones de publicidad, comunicación o diseño gráfico pueden presentar sus trabajos hasta el 10 de enero

**PAMPLONA** - La Asociación Navarra de Empresas de Comunicación y Publicidad presentó ayer la primera edición de los Premios a la Publicidad Navarra, que se entregarán el viernes 23 de enero en Baluarte. Este certamen se estructura en cinco categorías:

Pieza Publicitaria; Proyecto de Branding; Gráfica Publicitaria; Campaña Audiovisual y Diseño Editorial. Las empresas o instituciones que quieran participar deben presentar sus trabajos vía *on line*, a través de [www.premiospublicidadnavarra.com](http://www.premiospublicidadnavarra.com) y en formato original en la CEN.

El jurado estará compuesto por Judith Francisco, vicepresidenta del Club de Creativos; Xavier Oliver, presidente y CEO de BBDO España y fundador de los premios SOL; Carlos Rubio, director general de la Asocia-

ción Española de Agencias de Comunicación Publicitaria; Pablo Iraburu, director de Arena Comunicación y José Luis Orihuela, profesor de la Facultad de Comunicación.

Estos premios, que persiguen destacar la importancia, la influencia y la eficacia de la comunicación en la consolidación de tejidos empresariales, cuentan con el patrocinio del Gobierno foral y CaixaBank y con la colaboración de DIARIO DE NOTICIAS, *Diario de Navarra*, *Onda Cero*, *Cadena Ser* y *Cope Navarra*. - D.N.

## Nuevas herramientas informáticas y de atención para personas sin empleo

Ampliado en 146.600 euros el gasto para atender 24 solicitudes de desocupados que quieren ser autónomos

**PAMPLONA** - El Servicio Navarro de Empleo (SNE) implantará en 2015 nuevas herramientas informáticas y sistemas de atención que le permitan desarrollar sus servicios (asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo) de forma "más personalizada y ajustada a cada caso para lograr la inserción laboral de las personas desempleadas". Estos son las principales líneas de actuación del Plan de Modernización del SNE para 2015 y 2016.

Las principales novedades se concretan en la implantación de un programa informático que permitirá definir de forma detallada las

posibilidades de empleo de los demandantes y el itinerario más idóneo para alcanzarlo, así como la puesta en marcha de un sistema de cita previa de atención en las agencias de empleo. En 2013, el SNE realizó 118.425 servicios de información y asesoramiento (69.501 de orientación personal y 48.924 de información profesional). Según dijo el Gobierno, "el 60% de estas personas encontró empleo".

Por su parte, el Gobierno aprobó ayer un gasto de 146.600 euros para financiar las inversiones que realicen personas desempleadas con el objetivo de establecerse como autónomos. Esta cantidad se añade a los 940.875 euros autorizados a principios de año y a una ampliación de 106.160 euros, con lo que la cantidad total que se destinará durante 2014 a este fin es de 1.193.635 euros. Se estima que los 146.600 euros atenderán 24 solicitudes de ayudas. - E.P.

# LA AYUDA A PARADOS DE LARGA DURACIÓN SERÁ DE 426 EUROS

- Se beneficiarán los desempleados con cargas familiares que lleven 6 meses o más sin prestación económica
- En torno a unas 400.000 personas recibirán este nuevo complemento

**MADRID** — El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, avanzó ayer que la nueva ayuda para parados de larga duración con cargas familiares, y que han agotado todas las prestaciones será finalmente de 426 euros.

En declaraciones a los medios en el transcurso de una concentración en Getafe en apoyo a los ocho sindicalistas de Airbus para los que se pide una condena de más de ocho años de cárcel, el líder de CCOO precisó que se beneficiarán de la nueva ayuda los parados de larga

duración con cargas familiares que lleven seis meses o más sin percibir ningún tipo de prestación económica, o prestaciones que no superen el 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

Fernández Toxo comentó que con estos requisitos el universo de beneficiarios se situaría en torno a las 400.000 personas.

El líder de CCOO recordó que ayer también se reunía el Ministerio de Empleo con los consejeros del ramo de las comunidades autónomas para conocer el contenido de lo

avanzado hasta ahora. Fernández Toxo además dijo confiar en que en breve se pueda materializar lo conseguido en forma de acuerdo, y que se pueda firmar "en pocos días".

Fuentes de CCOO informaron de que ahora está por negociar la cuantía de la prestación para los parados de larga duración que no tengan cargas familiares.

Por otra parte, el líder del otro sindicato mayoritario, la UGT, Cándido Méndez, aseguró el martes que el acuerdo sobre una nueva ayuda a parados que han agotado su protección, y que están negociando sindicatos, patronal y Gobierno, podría firmarse el próximo 15 de diciembre y precisó que ese día le parece "una buena fecha".

**COMUNIDADES AUTÓNOMAS** Méndez señaló que, ahora, la propuesta para la nueva ayuda deberá ser analizada por las comunidades autónomas e informó de que ayer habría una reunión "muy importante" entre las

autonomías y el Gobierno, de la que deberán salir "acuerdos fundamentales", como ya había indicado el líder de CCOO.

La pasada semana, el Gobierno informó a los agentes sociales de esta nueva ayuda dirigida a parados de larga duración con cargas y que han agotado su protección tendría una duración de seis meses, pero si el desempleado encontraba trabajo, la ayuda podría ser compatible con la nueva actividad.

El secretario general de UGT admitió que, finalmente, la prestación individual podría durar seis meses, un plazo muy alejado de las peticiones de los sindicatos que, en un principio, pedían que se cobrara mientras la tasa de paro no bajara del 20%.

No obstante, Méndez explicó que, en contrapartida, el Gobierno ha aceptado que el período de tiempo que medie entre haber cobrado la última prestación y la nueva en lugar de un año, sea de un semestre.

Méndez además valoró que se reduzca el plazo y aseguró que ello redundaría en que aumenta el número de beneficiarios.

También dijo que el programa de activación para el empleo en el que se enmarca la prestación y que consta de itinerarios personalizados para que el desempleado se reinserte en el mercado laboral podría prolongarse durante 15 meses. — Efe

## Descubren irregularidades en el 60% de las horas extra

**MADRID** — La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, aseguró ayer que hay 320.000 empleos que se han regularizado desde el inicio del plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social. Además, Fátima Báñez aseguró que el resultado de las actuaciones de lucha contra el fraude han sido muy significativas ya que se hayan regularizado las condiciones laborales de 320.000 trabajadores, que antes del citado plan de lucha, "más de 200.000 no tenían ni si quiera alta en la Seguridad Social".

La ministra remarcó "la gran labor de inspección" sobre el tema de las horas extra, ya que en 2014 se han realizado 2.900 actuaciones, frente a las 2.800 de 2013, así que hay 27.000 trabajadores afectados, de los 43.400 a los que se les habían realizado controles.

Asimismo destacó que el Ejecutivo "ha mejorado y reformado" el contrato a tiempo parcial, para prohibir la irregularidad de las horas extra. — D.N.

## De Guindos acusa al Gobierno del PSOE de "forzar voluntades" para lograr la salida de Bankia a bolsa

"Nunca hubiera sido posible sin el visto bueno del Banco de España y de la CNMV, según el ministro de Economía

**MADRID** — El ministro de Economía, Luis de Guindos, acusó ayer al anterior Gobierno socialista de haber "forzado voluntades" y "mirado para otro lado" en la operación de salida a bolsa de Bankia en julio de 2011, recordando que esta operación "nunca hubiera sido posible sin el visto bueno del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)".

Tras recordar que él mismo reconoció, ya en mayo de 2012, que la fusión que dio lugar a Bankia y su posterior salida a bolsa constituyeron "una sucesión de errores", el ministro señaló que "el problema de partida" fue que el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero "no tomó las medidas que debía".

"En vez de sanear, reestructurar y recapitalizar el sector bancario se limitaron a una huida hacia adelante para ganar tiempo y dejar que el siguiente gobierno se encontrara irremediablemente con el rescate financiero de España", replicó al portavoz socialista de Economía en el Congreso, Juan Moscoso del Prado, durante la sesión de control al Gobierno.



El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, en el Congreso Nacional de directores financieros. Foto: Efe

Así, el ministro remachó que la salida a bolsa de la entidad, presidida entonces por Rodrigo Rato, fue una "decisión política" definida como "una cuestión de Estado" en la que el Gobierno socialista "forzó voluntades e hizo que los supervisores miraran para otro lado". "Por mucho que la dirección de Bankia se hubiera empeñado en salir a bolsa, la operación nunca se hubiera producido sin el visto bueno del Banco de España y la CNMV", insistió.

Por eso, recomendó al principal partido de la oposición que "si quiere

transparencia e investigación, empiece por preguntar" a los responsables de Economía en la pasada legislatura y a quienes ocupaban los cargos de responsabilidad en el Banco de España y la CNMV.

Moscoso del Prado cree que el Gobierno "no ha entendido nada" de lo que está pasando, como demuestra el que el PP rechace crear una comisión de investigación sobre la crisis financiera, que sí han hecho otros países como Estados Unidos, Reino Unido u Holanda. Y, además, que vote en contra precisamente cuando "están

anunciando la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, que es lo contrario de lo que practican".

**SALIDA A BOLSA** Por otro lado, el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, afirmó ayer que la entidad tiene "músculo suficiente" para hacer frente a una posible puesta en cuestión de la salida a bolsa de la entidad en 2012, ya que hoy es un banco solvente y rentable.

"En el eventual hecho de que la salida a bolsa fuera puesta en cuestión incluso en este momento, el grupo

### LOS DATOS

● **Linde descarta que afecte a la supervisión.** El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, descartó que el informe afecte a las reformas en la supervisión, ya que ya se han aprobado.

● **Los informes no justifican un expediente.** La CNMV cree que los informes sobre la salida a bolsa de Bankia no justifican la apertura de un expediente por parte del supervisor bursátil.

### LA CIFRA

# 1,5

La CNMV, el Banco de España y el Ministerio de Economía recibieron 1,5 millones de euros recibidos con la salida a bolsa de Bankia.

Bankia-BFA tiene músculo suficiente para hacer frente a esa eventualidad sin pedir dinero a los contribuyentes", destacó durante su intervención en el Congreso de directores financieros organizados por la Asociación para el progreso de la Dirección (APD).

El presidente de Bankia recordó que la entidad está hoy "en una excelente posición desde el punto de vista de solidez y desde el punto de vista de rentabilidad" y apuntó que el nuevo equipo gestor de la entidad ha conseguido generar capital por 5.500 millones de euros. — E.P.



# bolsa

<b>NASDAQ 100</b> ↓ 0,58% 4.269,83 En el año: 18,87%	<b>CAC 40</b> ↓ 0,84% 4.227,91 En el año: -1,58%	<b>DAX</b> ↑ 0,06% 9.799,73 En el año: 2,59%	<b>DOW JONES</b> ↓ 0,87% 17.646,30 En el año: 6,45%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↓ 0,37% 3.150,95 En el año: 1,36%	<b>FTSE 100</b> ↓ 0,45% 6.500,04 En el año: -3,69%	<b>BRASIL</b> ↓ 1,49% 49.446,58 En el año: -4,00%	<b>COLOMBIA</b> ↓ 2,48% 11.205,21 En el año: -14,28%
---	---	---	--	--	---	--	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-12-2014 a las 18:21h.

### LOS QUE + SUBEN

Empresa	Var. %	Último
A. DOMINGUEZ	4,71	4,45
INM. DEL SUR	3,82	6,80
RENTA CORP.	3,11	1,00
LABORAT.ROVI	2,95	10,12
QUABIT INM.	2,74	0,08
G.E.SAN JOSE	2,63	0,78
FERSA	2,60	0,40
CUNE	2,43	16,89

### LOS QUE + BAJAN

Empresa	Var. %	Último
INYPESA	-18,81	0,41
EADS NV	-9,93	43,47
LINGOTES ESP	-7,64	4,11
CODERE	-5,88	0,32
CORREA	-3,94	1,22
REALIA	-3,85	0,62
NATRACEUTICA	-3,35	0,17
FCC	-3,27	11,68

### LOS + CONTRATADOS

Empresa	Volumen
SANTANDER	77.935.638
BBVA	73.993.125
IBERDROLA	73.305.933
B. SABADELL	40.257.426
BANKIA	23.562.337
TELEFONICA	22.665.650
CAIXABANK	18.749.649
MAPFRE	18.216.951

### PRECIO DEL DINERO

Índice	Último
Euribor 3 mes	0,082
Euribor 1 año	0,329
\$ EEUU	1,2428
Yen	147,2
Libra	0,79161
Franco Suizo	1,20273
Corona Noruega	8,9218
Corona Sueca	9,3503

### EUROSTOXX 50

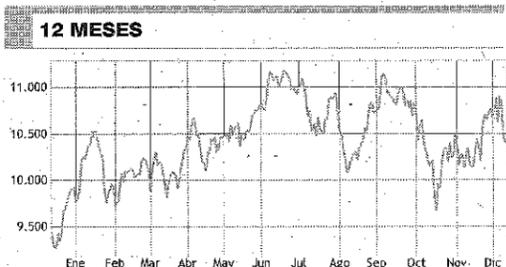
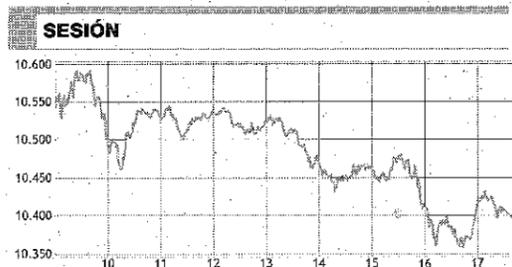
Empresa	Precio	Var. %	Var. Año
AIR LIQUIDE SA	99,80	0,00	6,79
AIRBUS GROUP NV	43,18	-10,42	-22,64
ALLIANZ SE-VINK	136,70	0,48	4,87
ANHEUSER-BUSCH I	91,71	0,65	18,70
ASML HOLDING NV	87,22	0,83	28,19
AXA	18,98	-0,55	-6,11
BANCO SANTANDER	6,98	-0,74	7,29
BASF SE	72,17	-0,35	-6,87
BAYER AG-REG	115,65	0,92	13,44
BAYER MOTOREN WK	89,79	1,00	5,36
BBVA	8,23	-1,18	-8,01
BNP PARIBAS	49,46	-1,05	-12,70
CARREFOUR SA	23,49	-0,91	-18,47
DAIMLER AG	68,04	0,10	8,17
DANONE	55,86	0,02	6,77
DEUTSCHE BANK-RG	25,34	-0,76	-23,40
DEUTSCHE POST-RG	26,26	-0,15	-0,91
DEUTSCHE TELEKOM	12,92	-2,42	3,90
E.ON SE	14,76	0,89	10,06
ENEL SPA	3,76	-0,11	18,53
ENI SPA	14,47	-1,30	-17,27
ESSILOR INTL	89,34	-0,26	15,61
GDF SUEZ	19,53	-0,41	14,24
GENERALI ASSIC	16,85	-0,59	-1,46
IBERDROLA SA	5,65	-0,34	24,38
INDITEX	22,35	-1,24	-6,30
ING GROEP NV	11,32	-0,04	12,03
INTESA SANPAOLO	2,49	-0,56	38,68
KONINKLIJKE PHIL.	23,65	0,00	-11,24
LVMH MOET HENNES	141,10	-0,63	6,41
L'OREAL	136,10	0,15	6,58
MUENCHENER RUE-R	162,80	0,65	1,65
NOKIA OYJ	6,60	1,31	18,65
ORANGE	13,70	-1,05	52,22
REPSOL SA	17,40	-1,16	-0,03
RWE AG	28,48	0,87	7,07
SAINT GOBAIN	33,53	-0,39	-16,12
SANOFI	74,06	0,12	-3,97
SAP SE	55,80	-0,50	-10,45
SCHNEIDER ELECTR	61,06	-1,44	-3,09
SIEMENS AG-REG	93,11	0,51	-6,22
SOC GENERALE SA	36,79	-1,18	-12,86
TELEFONICA	12,92	-0,04	9,13
TOTAL SA	42,54	-1,58	-4,46
UNIBAIL-RODAMCO	204,70	-0,05	9,91
UNICREDIT SPA	5,60	-0,62	4,00
UNILEVER NV-CVA	32,60	0,11	11,36
VINCI SA	44,44	2,72	-5,96
VIVENDI	20,26	-0,12	11,58
VOLKSWAGEN-PREF	182,85	-0,14	-10,43

### VALORES IBEX 35

Empresa	Precio	Var. %	Var. Año
ABENGOA	2,00	0,55	-8,04
ABERTIS INFR	16,27	0,40	5,78
ACCIONA	57,30	-0,52	37,20
ACS CONST.	27,33	0,74	9,23
AMADEUS IT	31,45	-0,29	1,11
ARCELMITTAL	9,27	-2,27	-28,33
B. SABADELL	2,20	-1,70	16,86
B.POPULAR	4,27	-1,29	-2,58
BANKIA	1,30	0,46	5,35
BANKINTER	7,14	0,35	43,27
BBVA	8,23	-1,18	-8,01
BOLSAS Y MER	32,05	-1,03	15,87
CAIXABANK	4,34	-1,00	14,68
DIA	5,29	-1,12	-18,58
ENAGAS	26,00	0,10	36,88
FCC	11,68	-3,27	-1,37
FERROVIAL	16,01	-0,09	13,83
GAMESA	8,13	-0,45	7,23
GAS NATURAL	21,30	-1,84	13,93
GRIFOLS	31,10	-0,22	-10,53
IBERDROLA	5,65	-0,34	24,38
INDITEX	22,35	-1,24	-6,30
INDRA A	8,01	-2,76	-34,09
INT.AIRL.GRP	5,82	0,64	20,27
JAZZTEL	12,56	0,04	61,40
MAPFRE	2,93	-0,54	-5,81
MEDIASET ESP	10,14	0,40	20,81
OBR.H.LAIN	19,18	-2,02	-34,86
RED ELE.CORP	71,88	0,60	48,21
REPSOL	17,40	-1,16	-0,03
SACYR	3,13	-2,09	-16,83
SANTANDER	6,98	-0,74	7,29
TEC.REUNIDAS	34,51	-0,42	-12,60
TELEFONICA	12,92	-0,04	9,13
VISCOFAN	46,08	-0,31	11,43

↓ -0,62%

Último: 10.396,90  
Variación Año: 480,20  
Variación: -64,70  
Variación % Año: 4,84%



### MERCADO CONTINUO

Empresa	Precio	Var. %	Var. Año
A. DOMINGUEZ	4,45	4,71	-21,38
ACERINOX	12,14	-0,86	31,34
ADVEO	11,95	-2,14	-16,01
ALMIRALL	12,69	-0,16	7,18
AMPER	0,56	-1,75	-47,17
APERAM	25,06	0,00	87,01
APPLUS	8,56	-2,95	0,00
ATRESMEDIA	10,99	0,37	-8,57
AXIA REAL STATE	10,25	0,99	0,00
AZKOYEN	2,14	1,90	2,14
B. RIOJANAS	4,29	0,00	-20,11
BARON DE LEY	73,10	-1,22	23,90
BAYER	116,55	1,17	13,93
BIOSEARCH	0,52	0,00	-25,36
C.PORTLAND V	3,97	0,75	-28,60
CAF	282,00	-0,35	-26,62
CARBURES	5,32	0,00	62,69
CIE AUTOMOT.	11,65	-0,17	45,62
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	7,14	-0,83	-31,74
CODERE	0,32	-5,88	-53,62
COR.ALBA	40,25	-1,23	-5,29
CORREA	1,22	-3,94	-5,79
CUNE	16,89	2,43	11,12
D. FELGUERA	3,65	0,83	-25,51
DEOLEO	0,38	0,00	-19,15
DINAMIA	7,39	-2,64	14,30
EADS NV	43,47	-9,93	-21,96
EBRO FOODS	14,32	-0,14	-15,94
EDREAMS	1,52	-2,57	0,00
ELECNR	8,77	-2,56	-21,56
ENCE	1,76	-1,13	-31,77
ENDESA	15,56	0,32	26,93
ENEL GREEN P	1,80	1,24	-0,39
ERCROS	0,42	-1,66	-12,63
EUROPAC	3,72	0,54	0,62
EZENTIS	0,76	0,13	-45,56
FAES	1,84	-1,60	-27,32
FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
FERSA	0,40	2,60	1,28
FLUIDRA	2,92	0,52	7,35
FUNESPAÑA	6,00	0,00	0,00
G.CATALANA O	24,50	-0,16	-5,84
G.E.SAN JOSE	0,78	-2,63	-35,00
GRAL.ALQ.MAQ	0,27	0,00	-62,50
GRAL.INVERS.	1,69	0,00	1,81
GRUPO TAVEX	0,24	0,00	2,17
HISPANIA	10,65	-1,39	0,00
IBERPAPEL	12,29	1,82	-18,61
INDO	-0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	6,80	3,82	-57,50
INM.COLONIAL	0,58	-0,34	121,87
INYPESA	0,41	-18,81	-51,19
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	10,12	2,95	1,40
LAR ESPAÑA	8,87	-1,99	0,00
LIBERBANK	0,62	-2,52	3,54
LINGOTES ESP	4,11	-7,64	19,30
LOGISTICA	16,50	0,40	0,00
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	8,56	-1,33	-8,30
MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
MERLIN PROPERTIES	9,95	1,61	0,00
MIQUEL COST.	29,91	-0,53	-1,93
MONTEBALITO	1,15	0,00	8,85
NATRA	0,80	-2,44	-63,80
NATRACEUTICA	0,17	-3,35	-39,72
NH HOTELES	3,76	-2,21	-12,37
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	6,07	-0,16	5,38
PRISA	0,28	-2,46	-30,75
PROSEGUR	4,92	0,00	-1,20
QUABIT INM.	0,08	-2,74	-36,44
REALIA	0,62	-3,85	-24,70
RENO MEDICI	0,28	2,15	7,55
RENTA 4 BCO.	5,33	0,00	5,54
RENTA CORP.	1,00	3,11	74,56
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	2,10	0,00	18,98
SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,80	0,63	3,92
SOTOGRADE	4,40	0,00	64,18
TECNOCOM	1,38	1,47	14,05
TESTA INMUEB	16,80	0,00	122,22
TUBACEX	3,42	-1,72	18,34
TUBOS REUNID	1,98	0,50	11,86
URALITA	0,43	0,00	-63,87
URBAS	0,02	0,00	-32,00
VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
VIDRALA	33,00	-2,42	-7,45
VOCENTO	1,66	-0,60	9,93
ZARDOYA OTIS	8,31	-1,89	-33,86
ZELTIA	2,75	-0,54	19,05

## El precio del combustible se abarata un 3% esta semana y baja hasta niveles de 2010

En la mayor parte de localidades navarras la gasolina sin plomo 95 oscila entre 1,10 y 1,20 euros el litro y el gasóleo, entre 1,03 y 1,10

MADRID - El precio del gasóleo y de la gasolina se ha abarata en la última semana hasta más de un 3% y se ha situado en mínimos en los últimos cuatro años, según datos recogidos a partir del Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE). En concreto, el precio de la gasolina 95

en la mayoría de las localidades navarras oscila entre 1,10 y 1,20 euros mientras que el gasóleo fluctúa entre 1,03 y 1,10 euros el litro.

En general, el litro de gasolina ha experimentado esta semana una caída del 3% en su precio con respecto a la pasada, hasta situarse en los 1,253

euros. Respecto al litro de gasóleo, se ha abarata esta semana un 2,68%, hasta los 1,195 euros, en niveles del primer semestre de 2011.

Con los nuevos precios recopilados por Bruselas, el llenado de un vehículo de gasolina con un depósito medio de 55 litros de capacidad cuesta actualmente 68,9 euros, más de dos euros menos que hace una semana, mientras que en el caso de un vehículo de gasóleo el llenado supone unos

65,7 euros, unos 1,8 euros menos.

Este escenario de precios se registra en un momento en el que el barril de referencia en Europa, el Brent, ha caído por debajo de la barrera de los 53 euros por primera vez desde septiembre de 2009, después de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) recortara sus previsiones de consumo de crudo para el próximo año. Por su parte, el precio del barril de

petróleo Texas, de referencia en EEUU, cayó hasta los 50,4 euros desde los 51,2 del comienzo de la sesión. Así, desde que se agudizó en septiembre la caída en picado del precio del barril de crudo, perdiendo la cota de los 81 euros, el precio de la gasolina acumula un abaratamiento de más del 11,3%, mientras que en el caso del gasóleo la caída en su precio es del 9,74%. Con respecto a principios de año, el precio del litro de gasolina es un 10,94% más barato, mientras que en el caso del gasóleo se ha abarata un 9,5%.

La pasada semana, la Comisión Nacional de los Mercados y de Competencia (CNMC) ya constató esta tendencia a la baja en los precios. - E.P.



## &gt; VIENE DE PÁGINA 31

colegios había otra forma de educar; los golpes de regla no se olvidan. Pero por mi parte, ya no hay rencor”.

Y por otro lado, esta vuelta al pasado ha sido, a su vez, un poco “decepcionante en cuanto ves que alguien ha invadido a ese niño que eras y del que lo único que queda es una fantasía”.

**BARRIO EN CRECIMIENTO** Para Piedrafita, su obra es como un conjunto de “señales de humo”, en el que cada capítulo “nos lleva a una historia, a un código concreto”. Así va analizando el crecimiento de lo que bien podría ser un pueblo con “doble fama”. Por un lado, la de un barrio muy unido con unos vecinos que forman piña y comprometidos los unos con los otros. Por otro, el de zona rebelde y conflictiva. Recuerda cómo empezó a crecer el pueblo, después

mal”, relata entre risas. “Fue en Escolapios, llevábamos unos tacones como de 8 centímetros, el guitarrista jamás había cogido una eléctrica y yo me inventé todas las letras en inglés”.

Entre los grupos que nacieron en el barrio está Barricada, del que su hermano Alfredo fue el guitarrista. Otro de los embajadores de la Chantrea es el guionista Michel Gaztambide, que recibió en 2011 un Goya por *No habrá paz para los malvados*.

**PERSONAJES** Pero el carácter chantreano ha cosechado personajes pintorescos muy famosos en el barrio. Entre todos, Piedrafita destaca a Vitorino; un tendero “que era como un padre espiritual. Si tenías una peseta, podías curar una depresión con un vaso de su naranjada”, cuenta.

Todos ellos son lo que son gracias, según Piedrafita, “a

“La Chantrea de hoy mantiene su espíritu, la ebullición de cultura, la inquietud y el hacer sociedad”

ALBERTO PIEDRAFITA GÓMEZ  
Escritor, psicólogo y antropólogo



de que muchas de sus casas se construyeran por los obreros que allí vivían a partir del “material donado por Franco”. Un barrio del que, poco a poco, empieza a surgir una lucha a mediados de los 70 porque “no podía ser de otra forma. Hay un grupo de gente que comenzó a decir que las cosas no podían seguir así. Así que, conflictivo, sí, pero en el mejor sentido de la palabra”.

Todo ese espíritu rebelde, “una neblina que nos contaminó a todos”, derivó “en un movimiento cultural muy importante”, especialmente ligado a la música, de donde empezaron a surgir muchos grupos de jóvenes. De los primeros fue el que formó el quinceañero Alberto Piedrafita con sus amigos Izura: Paper Queen. La memoria lo arrastra a su primer concierto, “que salió francamente

la Chantrea, y no al revés”, porque el barrio contagia a sus habitantes de una personalidad especial, basada en “solidaridad, pelea con el corazón y una violencia simbólica. Es como una neblina que llevaremos todos el resto de la vida”, matiza este chantreano. “Cuando uno de los nuestros triunfa fuera, lo hacemos todos. Es como *Fuenteovejuna, todos a una*”.

Según el escritor, el barrio de hoy es “diferente” al que él vivió en su juventud. Pero de aquel hábitat donde creció queda “una ebullición constante de cultura, de inquietud, de crear sociedad en el mejor sentido. Y eso es algo que no pasa en otros sitios”. Su libro cuesta 12 euros y puede encontrarse en la sede de la revista Auzolan, y en los quioscos y librerías de la Chantrea. ●



Santamaría saluda a un agente en presencia de Viedma, Carmen Alba (delegada del Gobierno) y Enrique Maya.

## LA MAYORÍA DEL PLENO Y DE LA PLANTILLA EXIGEN EL CESE DE SANTAMARÍA

● Todos los grupos reclamarán a UPN explicaciones en la Comisión de Presidencia ● La Comisión de Personal debatirá una declaración

✎ Alberto Gil  
✎ Patxi Cascante

**PAMPLONA** — La sospecha que recae sobre Simón Santamaría, jefe de la Policía Municipal de Pamplona, de haber urdido una trama para fabricar pruebas falsas para inculpar a un agente en un “grave delito” es la gota que ha colmado el vaso de la paciencia no sólo de la mayoría de los grupos de la oposición en el Ayuntamiento, sino también de quienes ostentan la mayoría en la representación sindical de la plantilla orgánica. Tanto unos como otros coincidían ayer en reclamar al

alcalde, el regionalista Enrique Maya, el “cese urgente” de Santamaría y explicaciones “exhaustivas” sobre lo sucedido al concejal de Seguridad Ciudadana, Gabriel Viedma. Desde el ámbito político, Geroa Bai, PSN, Bildu, Aralar e I-E eran categóricos: “El alcalde debe cesar al jefe de la Policía Municipal”. Incluso el PP, a través de su portavoz, José Núñez, evitaba un apoyo expreso al jefe de la Policía Municipal “a la espera de lo que nos tengan que explicar desde el equipo de Gobierno”.

Geroa Bai, a través de su candidata a la alcaldía de Pamplona, Itziar Gómez, iba un paso

más allá y adelantaba que su grupo, en la reunión de la Comisión de Presidencia programada para el próximo lunes, solicitará que el propio Ayuntamiento actúe de oficio y lleve este nuevo caso a los tribunales. “No estamos hablando de una cuestión menor; estamos hablando de un supuesto intento de fabricar pruebas falsas y eso es un delito grave”, argumentaba Gómez. La portavoz de la coalición añadía que el modelo impuesto por Santamaría ha llevado a la Policía Municipal a una situación “extrema, a un pozo sin fondo en el que lo que debería ser un servicio público ejemplar se ha convertido en una cueva en la que sólo se mira para adentro, no para la ciudadanía”.

Desde EH Bildu (Bildu más Aralar), se ponía el foco sobre el concejal de Seguridad Ciudadana, Gabriel Viedma, de quien se aseguraba que “está ocultando información a los grupos municipales para pro-

teger a Santamaría”. A juicio de esta coalición, la ciudadanía vive con “estupor” el “enésimo escándalo dentro de la Policía Municipal”, un cuerpo al que Simón Santamaría “ha llevado a una situación interna insostenible”. En consecuencia, la coalición soberanista pidió ayer por escrito explicaciones sobre lo ocurrido a Gabriel Viedma y al propio alcalde Enrique Maya. “¿Cómo es posible que Viedma tenga un informe tan contundente sobre su mesa desde el 31 de octubre y aun no haya hecho nada al respecto?” se preguntaba EH Bildu. “No solo eso, ¿cómo no ha informado sobre este informe al resto de grupos?”, añadían.

Desde el PSN, Eduardo Vall recordaba que ellos llevan toda la legislatura pidiendo el cese de Simón Santamaría a quien culpan de haber llevado a la Policía Municipal “a una situación insostenible”. A su juicio, la nueva informa-



**LOS DATOS**

**3**

● **Veces reprobado.** Simón Santamaría ha sido reprobado en tres ocasiones por el Pleno. La primera vez en septiembre de 2007 y la segunda en junio de 2009, las dos por escándalos en el Cuerpo. La tercera vez fue este año a raíz de su imputación por vulnerar derechos sindicales.

**7**

● **Supuestos delitos.** Santamaría está acusado de siete delitos: amenazas, coacciones, abuso de poder, delitos contra los derechos laborales, la libertad de reunión, discriminación y falsedad.

**“No hablamos de una cuestión menor, estamos hablando de un delito grave”**

**ITZIAR GÓMEZ**  
Portavoz de Geroa Bai

**“Mantener a Simón Santamaría fue el primer gran error de Enrique Maya”**

**EDUARDO VALL**  
Concejal de PSN

**“Es inadmisibile la protección continua e incondicional que recibe Santamaría”**

**EVA ARANGUREN**  
Portavoz de Bildu

**“UPN es responsable de esta situación ya que sigue negándose a cesar a Santamaría”**

**ARITZ ROMEO**  
Portavoz de Aralar

**“Esperaremos a ver qué explicaciones da el lunes el equipo de Gobierno”**

**JOSÉ NUÑEZ**  
Portavoz del PP

**“Maya debe cesar de forma fulminante al jefe de la Policía Municipal”**

**EDURNE EGUINO**  
Portavoz de I-E

ción es “un capítulo más en la situación interna más que preocupante que se vive en el cuerpo” por lo que su partido también reclamará el lunes explicaciones a Viedma.

Finalmente desde I-E, Edurne Eguino exigía al alcalde el “cese fulminante” de Santamaría y “la designación de una nueva persona para dirigir Policía Municipal que sea capaz de reconducir la situación”. Eguino exigía un cambio “en el modelo de gestión, pero también en la forma de designación de los mandos y en el tipo de Policía que se ha instaurado en Pamplona”.

**DECLARACIÓN** Pero no fue sólo la mayoría de la representación política de la ciudadanía de Pamplona la que pedía ayer el cese de Simón Santamaría, también lo hacía la mayoría de la representación de los trabajadores de la Plantilla Orgánica. Así, centrales tan dispares como LAB, UGT o APM-SPPME, tres de las seis incluidas en la Comisión de Personal y que representan la mayoría tanto en este órgano (equiparable a un comité de empresa) como en Policía Municipal, coincidían ayer en reclamar esta medida y anunciar que llevarán una propuesta a la próxima reunión de este órgano. El resto de sindicatos (SPMP, AFAPNA y CCOO) no se pronunciaron ayer. ●

## El técnico que acusó al jefe de la Policía, de baja por acoso

El Ayuntamiento habría puesto en marcha el protocolo contra este tipo de conductas

**PAMPLONA** - Desde el pasado 3 de noviembre el técnico municipal que destapó la supuesta trama, encabezada por Simón Santamaría, para fabricar pruebas falsas contra un agente de Policía Municipal, se encuentra de baja laboral por acoso. Así lo ha podido corroborar este periódico tras constatar que, a raíz de la denuncia y los episodios de supuestas amenazas a los que se habría enfrentado este trabajador, se puso en marcha el protocolo existente en el Ayuntamiento sobre prevención y actuación ante conductas hostiles en el ámbito laboral. La petición de baja llegó apenas cuatro días después de que el denunciante, a instancias del concejal de Seguridad Ciudadana, Gabriel Viedma, acudiera a una reunión a la que también asistieron el jefe de la Policía Municipal y el director del área, Alberto Margallo. En esa cita y a tenor del infor-

me redactado y entregado a Viedma, las conductas violentas se volvieron a repetir: “En la reunión de ayer, ustedes fueron testigos de la agresividad de Don Simón Santamaría, cómo golpeó la mesa con el teléfono y le tuve que decir yo que esa agresividad no era admisible, que eso es violencia y eso es inadmisibile”.

Esa cita se produjo el 30 de octubre, pero diez días antes las supuestas amenazas habrían sido más explícitas: “El lunes 20 de octubre, me encuentro en mi despacho, sentado en mi mesa, delante del ordenador y entra Don Simón Santamaría gritando: “¿Me has grabado tú las conversaciones con mi abogado?” Yo le contesté que eso no se lo iba a decir. Siguió insistiendo en la pregunta y yo no respondí. Eso le irritaba más y empezó a insultarme repetidamente, los insultos no los escribo aquí porque ya los hemos hablado. Todo esto lo hizo de una manera intimidatoria, acercándose a mí cada vez más, estando yo sentado y él colocándose por encima. Temí que me iba a agredir en ese momento”, dice el informe. - A. Gil

## ¿Una comunicación protegida entre abogado y cliente?

Los expertos dudan de que en el supuesto denunciado pudiera aplicarse esta tesis

**PAMPLONA** - A nivel jurídico, el quid de la cuestión, si se pudiera demostrar la existencia de la supuesta conversación denunciada entre Simón Santamaría, uno de los responsables del área de Auditoría (el cabo con número de placa 314) y el letrado de Seguridad Ciudadana, es si tal comunicación, en la que supuestamente se habría urdido cómo lograr las pruebas falsas, estaría amparada por la legislación que regula el secreto en las comunicaciones entre abogado y cliente. Esta tesis es, precisamente, la que apuntaba el concejal de Seguridad Ciudadana, Gabriel

Viedma, como una cuestión “delicada” de este escándalo y es la que defendería el propio Simón Santamaría según el relato del informe entregado al concejal por el técnico denunciante (“¿me has grabado tú las conversaciones con mi abogado?”).

Pues bien, según las consultas realizadas por este periódico, tal tesis tendría un “difícil” encaje en este caso. Dos son las cuestiones clave a tener en cuenta: en primer lugar el hecho de que Víctor Sarasa es el letrado del área de Seguridad Ciudadana y no el abogado particular del jefe de la Policía Municipal y, en segundo lugar, que la supuesta conversación no se habría producido en el contexto de una comunicación de corte legal entre cliente y abogado, sino en el contexto de una interlocución laboral. - A. Gil

## Denuncian el “gasto inútil” para adecuar rótulos en euskera

Administrazioan Euskaraz Taldea acusa al Ayuntamiento de no cumplir la ordenanza

**PAMPLONA** - Administrazioan Euskaraz Taldea ha denunciado en una nota de prensa que el Ayuntamiento de Pamplona ha gastado 20.000 euros para “reirse del euskera”. En concreto, recuerdan que el Consistorio contaba con un presupuesto para adecuar una serie de rótulos a la ordenanza del euskera, acuerdo logrado gracias al trabajo realizado por Iruñeko Euskalgintza, abundan. Sin embargo, el resultado es que el Consistorioha “malgastado” el dinero público “tan sólo para cambiar la palabra

kalea de sitio”. “Todavía quedan por cambiar más placas y rótulos con esos 20.000 euros y exigimos a UPN que se hagan como es debido”, remarcan. Así, ponen como ejemplo que en lugar de poner la vieja placa “calle de San Francisco/ San Franzisko kalea antigua rúa de las cuchillerías/rúa de las cuchillerías aintzinean” la opción elegida ha sido “Calle San Francisco kalea antigua rúa de las cuchillerías ohia”, sin poner en euskera ni San Francisco ni rúa de las cuchillerías. Otro ejemplo es la sustitución de la vieja placa que dice “calle Mayor” por otra que dice “calle Mayor kalea” en lugar de “Kale Nagusia”. También se cambia “Calle/kalea Cortes de Navarra” por “Calle Cortes de Navarra kalea”. - D.N.



**JARDINERAS METÁLICAS EN CALLE TAFALLA.** El Ayuntamiento de Pamplona terminó de colocar ayer las jardineras de acero cortén con una pequeña grúa en la calle Tafalla. Son 11 nuevas entre Carlos III y la calle Paulino Caballero. Las nuevas jardineras se vienen a alinear con las 10 ya instaladas entre esa misma avenida y la calle Amaya. Además, se han reubicado otras 21 jardineras en las que, además de pequeños olivos, los alumnos de la Escuela Taller de Empleo Parque de Aranzadi han plantado especies arbustivas. Foto: cedida

## Baile y gastronomía en la casa de la juventud el sábado

**PAMPLONA** - La casa de la juventud del Ayuntamiento de Pamplona acoge este sábado una nueva edición de su programa de ocio nocturno, bajo el título ‘La vuelta al mundo en una noche’, que pretende ser un viaje intercultural por los cinco continentes a través del baile, la creatividad y la gastronomía. Organizada por la asociación SEI, se desarrollará de 21 a 24 horas. El acceso es libre. - D.N.

## Concurso de repostería navideña

**PAMPLONA** - El miércoles 17 de diciembre finaliza el plazo para presentar recetas al XVII Concurso de repostería navideña que organiza el Ayuntamiento a través de los civivox. Tanto los ingredientes como el plato serán de carácter libre. La presentación de los platos elaborados se realizará en civivox Jus la Rocha antes del 19 de diciembre. Los premios: vales de 100 euros para canjear por material de cocina. - D.N.



miércoles 10 de diciembre de 2014

## CCOO ve con preocupación las dificultades para la renovación de convenios y demandará las prácticas fraudulentas

**CCOO de Navarra ha celebrado hoy en Baluarte la jornada '+Negociación colectiva, +Empleo', en la que ha puesto en valor la negociación colectiva como instrumento esencial para vertebrar la calidad en el empleo. Hasta noviembre del 2014, se han registrado en Navarra 49 convenios que afectan a 45.416 trabajadores y trabajadoras, con un incremento salarial pactado de 0,55% de media.**

CCOO de Navarra ha celebrado esta mañana en el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte la jornada '+Negociación colectiva, +Empleo', a la que han asistido un centenar de personas, en el marco de las jornadas de reflexión y debate sobre el empleo y el mercado de trabajo en Navarra del Observatorio Navarro de Empleo.

Ricardo Jimeno, secretario de Acción Sindical de CCOO de Navarra, ha puesto en valor la negociación colectiva como "instrumento esencial para vertebrar la calidad en el empleo", y ha ofrecido algunos datos que dibujan cómo ha quedado el panorama de la negociación colectiva tras la reforma laboral.

En Navarra, según los datos hasta noviembre de 2014, se registraron 49 convenios, que afectan a 45.416 trabajadores y trabajadoras, con un incremento salarial pactado que se ha situado en un 0,55% de media. De ellos, 39 han sido convenios de empresa que afectan a 9.739 personas con un incremento salarial del 0,33%; y 10 han sido convenios sectoriales que afectan a 35.677 personas y con un incremento del 0,61%.

A nivel estatal, en los diez primeros meses de 2014 se han registrado a efectos económicos 1.576 convenios, que afectan a 4.418.131 trabajadores y trabajadoras. El incremento salarial pactado se ha situado en el 0,57% de media general, con un 0,43% de incremento medio en los convenios de empresa y de un 0,58% en los de ámbito superior.

En los convenios de empresa firmados este año el incremento sólo alcanza el 0,21%, frente al 0,62% de los revisados. Por el contrario, en los convenios sectoriales es mayor el incremento en los convenios firmados, 0,69%, que en los revisados, 0,54%. 531 convenios han establecido congelación de salarios para 819.000 personas y 12 convenios han reducido los salarios, de media un -2,48%, afectando a 6.727 personas. Los convenios de empresa de nueva creación crecen de forma desproporcionada y con una ínfima cobertura personal, con 343 nuevos convenios firmados este año que tan sólo afectan a 29.901 personas, mientras que 8 nuevos convenios sectoriales afectan a 73.796 personas.

Las inaplicaciones de convenio han disminuido en número y, sobre todo, en volumen de afectación en 2014, con 58.305 personas afectadas frente a las 140.923 personas que registraban las inaplicaciones producidas hasta final de octubre de 2013.

### **Dificultades para la renovación de convenios y prácticas fraudulentas**

CCOO ve con preocupación las enormes dificultades que siguen existiendo para la renovación de los convenios colectivos preexistentes, sobre todo los sectoriales que dan cobertura a centenares de miles de trabajadores y trabajadoras, mientras que hay indicios suficientes de prácticas fraudulentas o abusivas en la creación de nuevos convenios de empresa y en acuerdos de empresa para la inaplicación del convenio sectorial de referencia.

CCOO instará a las Autoridades Laborales e Inspección de Trabajo a que ataje y sancione, en su caso, estas

11/12/2014 Comisiones Obreras de Navarra. CCOO ve con preocupación las dificultades para la renovación de convenios y demandará las prácticas fraudulentas prácticas fraudulentas y demandará ante los tribunales laborales la vulneración de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y del derecho sindical a la negociación colectiva.

### **Programa de la jornada '+Negociación colectiva, + Empleo'**

Además de Ricardo Jimeno, en la jornada han intervenido Eva Silvan, responsable del Gabinete Jurídico Confederal de CCOO, que ha analizado el impacto de la reforma laboral en la negociación colectiva, ultraactividad e inaplicación del convenio; y Joaquín Pérez Rey, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de Toledo, que ha hablado sobre la estructura de la negociación colectiva y los límites de la prioridad aplicativa del convenio de empresa.

Además, ha tenido lugar una mesa redonda de experiencias en la que se han compartido casos prácticos de sentencias, buenas prácticas, descuelgues y negociación colectiva en varios sectores, con el objetivo de que sirvan como referente para otros sectores de actividad. En ella han participado Jesús Aguinaga, responsable de la Asesoría Jurídica de CCOO de Navarra, que ha hablado de casos de sentencias y buenas prácticas en los juzgados; José Antonio Vidal, de la Federación de Industria, que ha relatado el caso de la regulación de la jornada en el convenio de comercio de alimentación de Navarra; Pilar Arriaga, que ha contado algunos acuerdos que han tenido lugar en el Tribunal Laboral de Navarra; y Alejandro Lara, presidente de la mesa de negociación de la industria metalúrgica de Navarra, que ha hablado sobre la negociación colectiva en su sector.

En archivo adjunto: ***Tabla con los datos de negociación colectiva registrados hasta noviembre de 2014.***



miércoles 10 de diciembre de 2014

## Los trabajadores y trabajadoras de los centros de atención a la discapacidad protagonizan una caravana de protesta para exigir un convenio digno

**Los trabajadores y trabajadoras de los centros de atención a la discapacidad continúan con las jornadas de lucha. Hoy han protagonizado una caravana de coches que ha recorrido cinco centros concertados, para pedir la implicación del Gobierno de Navarra en el conflicto.**

Tras casi dos años de conflicto, en los que ha sido imposible llegar a un acuerdo con las empresas del sector de centros de atención a la discapacidad para la firma de un nuevo convenio, los trabajadores y trabajadoras de estos centros continúan con las jornadas de lucha para pedir la implicación del Gobierno de Navarra, que es en definitiva el que subvenciona estos centros, y el máximo responsable de la calidad del servicio que se da a los usuarios y sus familias.

Por todo ello, los sindicatos de la mesa de negociación del convenio (CCOO, UGT, ELA y LAB), han convocado varios actos de protesta que tendrán lugar, además de la caravana de coches de hoy, los días 17 y 20 de diciembre en los siguientes lugares:

- Miércoles 17 de diciembre a las 11:30 de la mañana frente al Palacio de Navarra en la Avda. Carlos III de Pamplona, donde tendrá lugar una concentración .
- Sábado 20 de diciembre a la 13:00 del mediodía, frente al Palacio de Navarra en la Avda. Carlos III de Pamplona, donde tendrá lugar una concentración y reparto de pan y chorizo.